

COMPOSTELA

Revista de la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago | Número 61 | Año 2019





Patío interior del Centro Internacional de Acogida al Peregrino

COMPOSTELA

Revista de la Archicofradía
Universal del Apóstol Santiago
Nº 61 • Año 2019

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ángel González Fernández (Coordinador)
Celestino Lores Rosal
Domingo Luis González Lopo
María da Graça de Sousa Beça Gil Sanches de Gama
Ramón López Vázquez
Francisco Buide del Real
Carlos Santos Fernández
Manuela Domínguez García
José Vidal Cerdeira
Inés Calvo Romero

CONSEJO EDITORIAL

Segundo Pérez López
Ángel González Fernández
Domingo Luis González Lopo
María José Dopico Calvo
Germán Hermida Noval
Luis Miguez Macho
Ramón López Vázquez
Antolín de Cela Pérez
Celestino Lores Rosal

EDITA

Archicofradía Universal del Apóstol Santiago
Centro Internacional de Acogida al Peregrino
C/Carretas nº 33 • 15705 Santiago de Compostela

Página web de la Archicofradía:

www.archicofradia.org

Correo electrónico

archicofradia@archicompostela.org

Página web de información a peregrinos

www.peregrinossantiago.com

SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Oficina del Peregrino, S.A.M.I. Catedral

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Gráficas Lope

Depósito Legal: C 298-1994

SUMARIO

Presentación.....	1
Acoger al peregrino o la hospitalidad siempre actual por Segundo L. Pérez López.....	2
Signos y distintivos de la peregrinación en la iconografía del apóstol Santiago por Ángel González Fernández.....	5
Tres peregrinos del siglo XVII condenados por hurtos en el Hospital Real de Santiago (y II) por Carlos Santos Fernández.....	14
El calixtino, compendio de milagros por Ramón López Vázquez.....	20
La dimensión europea del camino desde su origen (I) por Adeline Rucquoi	27
São Tiago em Mazagão Velho (Amapá/Brasil): cultura religiosa e lingua por Marilucia Barros de Oliveira	35
Trampas y virtudes de la fe... ¡Qué dirán! por Ricardo Uribe	41
Decidlo y cantadlo con belleza. Miniaturas del Archivo de la Catedral de Santiago como celebración de la Historia (I-Medieval) por Francisco J. Buide del Real	45
Compilación de los sellos y parroquias de Santiago de España. Provincia de Barcelona por Pedro A. Peña González.....	56
Don Javier Navarro (1937-2019), bendición en el camino por Jesús Tanco Lerga.....	59
Hermanamiento del Santuario del Apóstol Santiago el Mayor en Compostela, Cebu (Filipinas) y la Catedral de Santiago de Compostela por Elisardo Temperán Villaverde.....	61
Archicofradía Universal del Apóstol Santiago	63
El municipio y parroquia de Santiago del Norte de Santander (Colombia) por Luis Ulises Rojas Rodríguez.....	72



PRESENTACIÓN

Una de las mejores realizaciones recientes en favor de la peregrinación jacobea y de los propios peregrinos fue la creación, en la ciudad de Santiago de Compostela, del *Centro Internacional de Acogida al Peregrino*, que, por cierto, acaba de inaugurar un área nueva de recepción de peregrinos, extraordinariamente bien acomodada al efecto. Entre las ventajas que esta nueva instalación comporta hay que referirse, no solo a lo que así se contribuye a la agilización del proceso de entrega de la deseada *Compostela*, suavizando de forma notable la espera, que en algunas épocas del año puede ser larga, y que ha dejado de realizarse ya en los siempre incómodos pasillos del Centro, permitiendo la utilización a estos efectos de una preciosa sala, amplia, bella y bien acondicionada, así como la atractiva zona ajardinada del propio Centro, que invita al merecido descanso tras las muchas y largas jornadas del camino. El sistema permite incluso que la referida espera pueda realizarse visitando algún lugar de la urbe o alguna de las vecinas instalaciones de hostelería. Llegado su turno, el peregrino será avisado, incluso a través de su teléfono móvil.

Nuestra portada, reproduciendo un bello patio interior del edificio del Centro de Acogida, rinde homenaje a estas realizaciones, que son un claro ejemplo de la forma en que la Iglesia Compostelana, con la valiosa colaboración de la Xunta de Galicia, prepara el feliz acontecimiento del próximo Año Santo Compostelano.

También en este sentido la Archicofradía del Apóstol Santiago se prepara para el gran acontecimiento, celebrando en los primeros días del mes de marzo de 2020, el Encuentro Mundial de Cofradías y Asociaciones de Santiago, en el que, dando efectividad al propósito de prepararnos para el Año Santo, se reunirán Cofradías de Santiago de prácticamente todas las partes del mundo.

El nº 61 de la revista *Compostela*, órgano de la Archicofradía, recoge en varia miscelánea, nuevos aspectos dentro del amplio cuadro de valores que presiden y dan contextura al fenómeno jacobeo en muchas de sus vertientes y a las que procede referirnos y tener en cuenta en las proximidades del Año Santo.

ACOGER AL PEREGRINO O LA HOSPITALIDAD SIEMPRE ACTUAL

SEGUNDO L. PÉREZ LÓPEZ

Deán-Presidente del Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago

En toda peregrinación, nos dice el papa Francisco, se viven muchas experiencias: entusiasmo por llegar a la meta, alegría, cansancio, esperanza, incertidumbre, sacrificio, duda, dolor... pero sin duda uno de los aspectos más gratificantes es el encuentro y la hospitalidad como verdad que llega a lo más hondo de la personalidad humana. Se requiere voluntad y esfuerzo para realizarla. Además es una experiencia de misericordia, de compartir y de solidaridad con quien hace el mismo camino, como también de acogida y generosidad por parte de quien hospeda y asiste a los peregrinos¹.

La experiencia de la peregrinación es vista por el Papa como un gran símbolo de la vida humana y



cristiana. Cada uno de nosotros puede ser «errante» o «peregrino». El tiempo en que vivimos contempla a muchas personas «errantes», porque carecen de un ideal de vida y a menudo son incapaces de dar sentido a los sucesos del mundo, y la hospitalidad es símbolo de que no estamos solos sino que siempre hay casa y hogar para nosotros. Con el signo de la hospitalidad mostramos la voluntad de no ser «errantes». Nuestro camino está en la historia, en un mundo en el que los confines se amplían cada vez más, caen muchas barreras y nuestros caminos están unidos de modo cada vez más próximo al de los demás². Afirma Francisco que en la peregrinación podemos encontrar a Dios viviendo una vida espiritual intensa que se hace concreta en los momentos fuertes de oración y en la vivencia de su presencia en nuestra vida cotidiana; así, toda situación, ya sea de dolor o de alegría, cobra sentido cuando vamos descubriendo qué nos quiere decir Él, en ellas. La peregrinación es “una experiencia de misericordia, de compartir y de solidaridad con quien hace el mismo camino, como también de acogida y generosidad por parte de quien hospeda y asiste a los peregrinos”.

En el siglo XIV, en el libro sobre la vida de Cristo del teólogo bizantino Nicolás Kabasilas, encontramos una definición preciosa, si cabe la expresión, acerca del verdadero deseo nostálgico del ser humano hacia ese “algo” que la sociedad tecnológica ha dejado vacío: “Hombres que llevan en sí un deseo tan poderoso que supera su naturaleza y que desean y bramán por más de lo que al hombre le conviene aspirar. Estos hombres han sido alcanzados por el mismo esposo: Él mismo ha enviado a sus ojos un rayo ardiente de su belleza. La profundidad de la herida revela ya cuál es el dardo, y la intensidad del deseo deja entrever Quién ha lanzado la flecha”³.

¹ FRANCISCO, *Homilía de la primera Misa celebrada como Obispo de Roma*, 15 de marzo de 2013; FRANCISCO, *Mensaje a las Academias Pontificias con motivo de la Asamblea Plenaria “Ad Limina Petri”*, 11 de noviembre de 2015.

² FRANCISCO, *Discurso a los participantes en la peregrinación de la orden ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén*, 13 de septiembre de 2013.

³ N. KABASILAS, en “La Belleza es Bondad”. Mensaje del Cardenal Ratzinger para el meeting sobre el lema “El sentimiento de las cosas, la contemplación de la belleza”.



“Del Silencio del Padre surge la Palabra del Hijo”. Esta palabra se puede escuchar en toda palabra que no sea ociosa, que surja del corazón, que sea sincera; en toda palabra que pueda decir un hombre de buena voluntad. ¿Y cuándo se dicen estas palabras? Estas palabras se dicen cuando el conocimiento y el amor no se han separado, lo que constituye el gran divorcio de la época actual; es decir, cuando no se cree que se puede conocer sin amar (que es cálculo) o amar sin conocer (que es sentimentalismo). Esta unión entre el Conocimiento (*logos*) y el Amor (*pneuma*, espíritu) nos abre al misterio de la Trinidad para explicar el misterio del hombre. La fe surge de saber escuchar esta palabra. El cristianismo no es la religión del Libro, sino que es la religión de la Palabra, la Palabra que era desde el Principio. Por ello es el Espíritu Santo quien, como dice la Escritura, tiene conocimiento de toda palabra.

La pregunta por la identidad cristiana viene de lejos, pero la absolutización de la razón negó todo fenómeno que apareciera más allá de lo experimentable; durante mucho tiempo la gente se ha ido asentando en la vida “et si Deus non daretur” de Spinoza y cada uno se ha ido situando desde la propia conciencia, llegando al pensamiento blando que en la actualidad quiere ocuparlo todo. Cuando parecía que todo estaba situado cómodamente en la finitud, la sociología moderna se ha vuelto a interesar por el fenómeno de la religión, y de modo especial por la peregrinación en sus más diversos aspectos, como

uno de los campos específicos del diálogo intercultural e interreligioso.

La pregunta principal que nos planteamos hoy es ¿cómo hablar de Dios en nuestro tiempo? ¿Cómo comunicar el Evangelio, para abrir caminos a su verdad salvífica en los corazones de nuestros contemporáneos, a menudo cerrados en sus mentes, a veces distraídas por tantos destellos de esta cultura postcristiana.

El mismo Jesús, nos dicen los evangelistas, al anunciar el Reino de Dios se preguntó acerca de esto: “¿Con qué podríamos comparar el Reino de Dios? ¿Qué parábola nos servirá para representarlo?” (Mc 4, 30). Cómo hablar de Dios hoy. La primera respuesta es que nosotros podemos hablar de Dios porque Dios ha hablado antes de nosotros y con nosotros. La primera condición del hablar de Dios es, por lo tanto, la escucha de lo que ha dicho el mismo Dios. Ha hablado de nosotros en el seno de la Trinidad antes de la creación del mundo cuando estaba modelando el original del hombre en la persona del Hijo. Ha hablado con nosotros *per verba et facta* como nos dice la *Dei Verbum*. Dios no es una hipótesis lejana del mundo por su origen, sino que se preocupa por nosotros, Dios nos ama, Dios ha entrado personalmente en la realidad de nuestra historia, se ha ‘auto-comunicado’ hasta encarnarse para santificar nuestra carne.

Hablar de Dios significa, ante todo tener claro lo que debemos brindar a los hombres y mujeres de



nuestro tiempo. No un Dios abstracto, no una hipótesis, sino un Dios personal, un Dios que existe, que ha entrado en la historia y está presente en la historia, el Dios de Jesucristo como respuesta a la pregunta fundamental del por qué y cómo vivir.

El Dios de la fe hebraico-cristiana es el Dios del advenimiento, el eterno que tiene tiempo para el hombre. Viniendo a la historia, él abre el camino, suscita la expectación, ofrece una promesa siempre más grande que lo ya cumplido y realizado. Por eso el camino y la meta es “re-velación”: un manifestarse que oculta, un encuentro que abre camino, un mostrarse que atrae retirándose⁴. A esta dialéctica de apertura y ocultamiento alude el mismo término “re-velatio”: la revelación del Dios que viene, quita el velo que le oculta, pero es también un más fuerte esconderse; es comunicación de sí, que inseparablemente se ofrece como un volver a “velar”. De ahí que a la revelación no se corresponde con la arrogancia ideológica de la posesión, sino con la actitud que el Nuevo Testamento define como “obediencia de la fe” (cf. Rm 1, 5)

El evangelio y la primera lectura del domingo XVI del tiempo ordinario nos hablan de la hospitalidad como una línea transversal que cruza toda la Biblia. Era una práctica muy extendida entre los pueblos del oriente, donde los caminantes eran acogidos con generosidad, les ofrecían alimento, agua y descanso. La vida y los bienes de los viajeros eran respetados, y un código de conducta no escrito, regulaba las relaciones con los desconocidos.

Estos dos relatos, el encinar de Mambré y el pasaje de Marta y María, del Antiguo y del Nuevo Testamento, comunican dos profundas experiencias: la primera tiene como protagonistas a Abrahán y su esposa Sara; la segunda se desarrolla en el hogar de las hermanas Marta y María, quienes hospedan a Jesús.

La escena del Génesis se desarrolla en el encinar de Mambré, un lugar escogido por Abrahán y su esposa para levantar su tienda y alimentar a sus rebaños. Hacia el mediodía se aproximan a su tienda,

y comprendió, desde su profunda fe en Yahvé, que aquellos caminantes eran mensajeros de Dios. Por eso se postró en el suelo y dijo: “Señor, no pases sin detenerte con este servidor”. Luego, haciendo gala de la hospitalidad, les ofreció su tienda para que pudieran reponerse del viaje, y organizó una comida. Al despedirse, le hicieron una promesa, que parecía imposible por la avanzada edad: “Dentro de un año volveré a visitarte, y tendrás un hijo”.

La segunda escena de hospitalidad es descrita por san Lucas: “una mujer que se llamaba Marta recibió en su casa a Jesús. Tenía una hermana llamada María”. La escena de Marta y María nos recuerda que a menudo andamos inquietos y nerviosos con demasiadas cosas y olvidamos la importancia del trato con el Señor. Para mantener la acción a favor del prójimo la mejor preparación es sentarse, como María, a escuchar la palabra de Jesús.

El evangelista Lucas describe a estas hermanas: María es un ejemplo de vida contemplativa, y Marta de activismo: “María se sentó a los pies del Señor a escuchar su enseñanza. Marta andaba ocupada con el servicio”. En su estilo y personalidad, cada una atendía de la mejor manera a ese huésped especial que había llegado. Jesús no reprocha a Marta su servicialidad, algo fundamental en todo discípulo, sino que le invita a no dejarse absorber por su trabajo hasta perder la paz “*andas inquieta y nerviosa con tantas cosas*”. Esa inquietud por hacer cosas, le impide lo más importante: sentarse con Jesús y escucharle. Pero María se sienta cómodamente a los pies de Jesús. “*sólo una cosa es necesaria*”. Es lo prioritario.

Estos dos relatos muestran cómo Dios visita, es decir, se comunica, con sus creaturas. Dios nos visita de muchas maneras y se nos comunica a través de diversos lenguajes. Por eso necesitamos aguzar los sentidos internos para poder ver a Dios porque Él está presente en todas sus criaturas y nos habla a través de ellas.

Es urgente hoy cuidar, la acogida del Evangelio en medio de la sociedad; poner en práctica la antigua costumbre de la hospitalidad y encontrar formas concretas de solidaridad. Nada hay más importante. Nada más necesario. Hemos de aprender a reunirnos en pequeños grupos para escuchar y compartir juntos las palabras de Jesús. Esta escucha del Evangelio puede ser hoy la “matriz” desde la que se vaya regenerando la vida de fe personal y la hospitalidad que crea familia y comunidad.

⁴ Cf. sobre todo lo que sigue B. Forte, *Teología de la historia. Ensayo sobre revelación, protología y escatología*, Salamanca 1995 y *La teología como compañía, memoria y profecía. Introducción al sentido y al método de la teología como historia*, Salamanca 1990.



SIGNOS Y DISTINTIVOS DE LA PEREGRINACIÓN EN LA ICONOGRAFÍA DEL APÓSTOL SANTIAGO

ÁNGEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Presidente de la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago

Por razones obvias, el Apóstol Santiago no pudo ser peregrino jacobeo. Esto no obstante, a la hora de configurar sus imágenes se produce una transferencia iconográfica en virtud de la cual los signos y distintivos de los peregrinos jacobitas conforman la figura del Apóstol y dan caracterización a sus representaciones. Esta sucede, no solo a la hora de configurar la imagen del llamado *Santiago Peregrino*, su representación más habitual, sino que esos distintivos se hacen también de algún modo presentes en casi todas las demás representaciones suyas, como aquellas que hacen referencia a su vida como apóstol del Señor o aquellas otras que le representan como legendario caballero en batalla.

Este hecho y sus porqués (algo que sin duda está requiriendo un análisis más detenido del que ahora mismo cabe) se patentiza plenamente ya a la vista de las tres representaciones icónicas de Santiago que aparecen en el retablo de la capilla mayor de la catedral compostelana.

Quizá haya que reputar como insólito el caso de un retablo mayor en el que aparece en tres versiones distintas, y a través de sendas imágenes exentas, el santo titular de un templo. En el caso de la capilla mayor de la catedral compostelana este hecho obedece sin duda al intento de presentar iconográficamente las tres grandes dimensiones en que se articula la figura del apóstol Santiago el Mayor: el peregrino, personificación y alma de la peregrinación, el caballero y el apóstol, evangelizador de occidente.

Pero el hecho es que el Santiago Peregrino, desde su posición central en el retablo (central en lo que es, desde luego, la disposición de los espacios, pero también en el aspecto propiamente temático, como corresponde a una catedral, proyectada como santuario de peregrinación), este Santiago peregrino, digo, se proyecta, con sus símbolos característicos, sobre el Santiago caballero, al que se transfieren varios de los distintivos de la peregrinación, y se proyectan igualmente sobre la imagen del propio Apóstol, que, en la parte inferior del retablo, ya sobre el altar,

irá recibiendo sucesivas transformaciones morfológicas, a lo largo de los siglos, que harán de él, en su apariencia y distintivos, otro peregrino. Estamos ante el caso del Apóstol que deviene peregrino, quizás con ánimo de que se logre así, por parte de los propios peregrinos que llegan a él y le abrazan, un nivel de identificación plena con la figura del santo cuyas reliquias han venido a venerar.

Es bien sabido que la figura del apóstol Santiago se articula en dos grandes dimensiones: la propiamente biográfica, su vida, diríamos, y otra, de no menor trascendencia: la que comienza inmediatamente después de su muerte en cruel martirio, con el relato del traslado de sus restos mortales a Galicia y, a partir de ahí, su amplísima proyección compostelana.

La primera de estas dos dimensiones es de clara fundamentación bíblica, si bien en ella se introducen también elementos biográficos de no tan autorizada constancia, aportados por la tradición y fundados, así, más que en el dato empírico, en la fe aseverante y rendida de los creyentes cristianos de todas las épocas, con el consiguiente reconocimiento a nivel de culto. Nos referimos, por ejemplo, a su acción evangelizadora en el Occidente y, singularmente, en la Península Ibérica, o la misma aparición de la Virgen María, cuando todavía estaba en carne mortal, para reconfortar al Apóstol, a orillas del río Ebro.

La segunda dimensión constituyente de la figura del Apóstol Santiago, la propiamente compostelana, tiene su referente fundamental en el hallazgo y enterramiento del cuerpo del Apóstol y, a partir de ahí, el fenómeno de la peregrinación a su sepulcro, un hecho de gran alcance europeo y universal. Desde el punto de vista iconográfico esta segunda dimensión y, dentro de ella, lo referido a la peregrinación y su amplia temática es la que se impone hasta casi conferir, como decimos, un cierto sentido unitario y homogéneo al conjunto de las representaciones iconográficas del Apóstol. Se produce una auténtica *reconstrucción retrospectiva* de su figura y aspecto,



Figura 1. Imagen cedida por prensa S.A.M.I. Catedral.

de modo que los acontecimientos que le afectan con posterioridad a su muerte van a servir para caracterizar su figura y sus representaciones en vida.

Con independencia de que, como ya señalábamos, los signos y distintivos del peregrino aparezcan de algún modo en la mayoría de las representaciones icónicas de Santiago, hay en el retablo de la capilla mayor un Santiago peregrino, en la posición del que va, precisamente, en camino (Fig. 1), como bien se muestra en los pliegues de la túnica del Apóstol. Es decir, que no solo es un Santiago al que se viste de peregrino sino que aparece ejerciendo como tal.

No podemos perder de vista algo fundamental: que la catedral compostelana, como decimos, se erige, se dispone y aun se decora como centro de peregrinación. Siendo el destino de la peregrinación es ésta la que le da sentido. Esta centralidad temática de la peregrinación, que afecta a la catedral en su conjunto, culmina en la disposición y ornato de la gran capilla mayor y explica que, además de la inusitada profusión de referencias simbólicas a la peregrinación, sobre todo en las imágenes del Santo Apóstol, haya un tratamiento de excepción de la propia peregrinación y este se expresa sobre todo a través

de la singular exaltación icónica del Santiago peregrino, inmediatamente debajo del techo artesonado del gran baldachino, sobre el que convergen y al que amparan las treinta y seis columnas salomónicas, refulgentes en su esplendorosa superficie dorada.

Más que una escultura o una imagen, lo que ahí se nos muestra es un nutrido grupo escultórico, integrado por no menos de once grandes figuras (Fig. 2). Aparece, en posición central y preeminente, Santiago, en hábito de peregrino, pulcramente decorado con estampados en verde y oro; lleva túnica y esclavina, de muy naturalista factura, así como el sombrero de ala ancha, plegado en su parte frontal. Lleva en su mano derecha bordón largo, con calabaza, rematado en afilada contera, mientras que con la mano izquierda sostiene, apoyándolo contra la cadera, el libro de las escrituras, como corresponde a su condición apostólica. La figura resulta extraordinariamente grácil y esbelta, con los pliegues de la túnica insinuando expresivamente la posición andante. Su rostro, de mirada larga y expresión exultante, de largos cabellos ondulados y dorados, igual que la barba, entonando bien con los dorados de la propia vestimenta, en ornato por lo demás muy a tono con las



Figura 2.

galas reales de los personajes que le rinden honores. En efecto, a los pies del Apóstol peregrino, y casi diríamos que transfigurado, aparecen, hincados de rodillas y rodeándole cuatro reyes hispanos, cubiertos con amplias capas y con esclavina real, de armiño. No llevan corona, pero extienden sus brazos haciendo bien visibles en sus manos los correspondientes cetros reales. Según el Libro II de Fábrica de la Catedral de Santiago se dice que el autor del grupo escultórico, Pedro del Valle, quiso representar a cuatro grandes reyes, reconocidos bienhechores de la causa jacobea y, concretamente, de la catedral: Don Alfonso II, que la hizo; Don Ramiro I, que concedió el voto a esta santa Iglesia; Don Fernando V, que conquistó Granada y concedió los votos llamados “de Granada” y Don Felipe IV que donó mil escudos de oro y otras significativas rentas para el sostenimiento del culto jacobeo en la catedral.

Pero, además de esta corte regia que se postra y rinde honores a su patrón, el gran peregrino, una vistosa representación de la corte celestial, formada por ocho grandes ángeles se dispone a ambos lados, sosteniendo con sus manos y sobre sus hombros el gran techo artesonado del baldaquino. Le rodean

además otros ángeles, en imágenes de menor tamaño, pero en similar actitud solícita.

Por último, y como vinculando entre sí las dos partes del habitáculo creado debajo del gran baldaquino, aparece algo a modo de fulgurante porción de cielo o de gloria (Fig. 3), muy del gusto barroco, y sin duda inspirada en la vaticana “Gloria de Bernini”.



Figura 3.



Figura 4.

Está integrada por nubecillas redondeadas, como volutas que girasen sobre sí mismas, y, en medio de éstas, ángeles así como cabezas aladas de pequeños angelotes, y además, expandiéndose en todas las direcciones, y enmarcándolo todo, haces de luminosos y resplandecientes rayos, como si un gran sol, solo perceptible a través de estos rayos, estuviese detrás, fundando y amparándolo todo. Vista de frente, y desde el presbiterio, esta fulgurante representación parece alcanzar la altura de los pies del Santiago peregrino, que semeja de este modo caminar sobre ella; es un efecto que, unido a la presencia de la corte regia y de la angélica, rinde la apariencia de una exaltación, de un enaltecimiento, de una verdadera apoteosis o transfiguración del Santiago peregrino y, con él, de la propia peregrinación jacobea, a cuyo enaltecimiento está todo consagrado.

La escena del enaltecimiento de Santiago peregrino es, vista con detenimiento, el verdadero centro y corazón de la capilla mayor, que desde lo más central y profundo, se prolonga y avanza en columnas salomónicas, hasta llenar por completo el presbiterio. Cada una de las 36 columnas es una verdadera tea ardiente (Fig. 4), como si una incontenible fuerza interior hiciese que los fustes se retorciesen sobre



Figura 5.

sí mismos y se ondulasen, al tiempo que una poderosa fuerza vital interna rompe hacia el exterior en inverosímiles formas vegetales: pámpanos, racimos de uva, una portentosa transformación de la materia inerte en materia viva.

En la parte más elevada del retablo aparece la representación del Santiago caballero, combatiente en Clavijo (Fig. 5). Como contraviniendo la ley de la gravedad, esta imagen de Santiago, sobre grande y pesado corcel brioso, alzándose sobre sus patas traseras, y proyectando las delanteras hacia adelante y hacia arriba, como esbozando, encabritado, un arriesgado salto sobre el gran vacío del espacio catedralicio.

Muy frecuentemente en casos como este en que el caballo del Apóstol tiene las patas delanteras alzadas en el vacío, tocando suelo con solo las traseras, se utiliza a uno o dos de los enemigos para que sobre él descansen el caballo, facilitando así el equilibrio de toda la pieza escultórica. Así sucede en la mayoría de las representaciones del Santiago Matamoros. Pero no es éste el caso del matamoros sobre el baldaquino de la capilla mayor: los moros vencidos, separados del caballo, más bien parecen a punto de precipitarse sobre el vacío del templo (Fig. 6).

Se ha hecho una clasificación tipológica de la gran variedad de las representaciones del Santiago Matamoros, que podrían reducirse a cuatro: *Guerreiro a caballo*, *Peregrino a caballo*, *Apóstol a caballo* y *Caballero a caballo*. En el caso que analizamos, el del altar mayor, estaríamos, en principio, ante un *Guerreiro a caballo*: el atuendo de tal aparece bien explícito en brazos, piernas, tronco y calzado adecuados al combate. Pero sobre ellos se dejan ver también los atributos del peregrino: sobre el manto rojo, esclavina peregrina con conchas de vieira; se cubre además con sombrero de ala ancha, llevando igualmente concha de vieira en el pliegue del ala delantera, con bordoncillos cruzados.

Destaca en el conjunto la blancura resplandeciente del caballo. Ya cuando el Apóstol se aparece al rey Ramiro para animarle a la batalla le revela que en ella lo podrán ver sobre *equo albo*: blanca cabalgadura. A la nobleza universalmente atribuida al caballo, indispensable cabalgadura así en la realidad como en las representaciones artísticas de todo guerrero vencedor, se une aquí la distinción que de suyo le confiere su impoluta blancura. Según atestiguan los etnólogos existe la universal creencia de que el color blanco de su cubierta confiere a los caballos



Figura 6.

un carácter de excelencia que los hace especialmente proclives a la victoria o al éxito en las empresas. En el libro del Apocalipsis Dios se deja ver cabalgando sobre blanco corcel, seguido por los ejércitos celestes también sobre cabalgaduras blancas. Conocido es también el caso de San Wenceslao que, en la batalla de Chlume, en el 1126, se aparece animando a los soldados bohemios contra los alemanes, sobre un brioso corcel blanco.

De la expresión *Santiago Matamoros* puede decirse que hizo fortuna, en el sentido de que hubo una generalización de su uso en todas las épocas, que llega a nuestros días. En realidad habría que señalar también que, ciertamente, es muy poco afortunada para referirse al Apóstol, por más que en los Evangelios se le llame *Hijo del trueno*. La expresión "mata" (lo que sea) no corresponde a dato alguno de carácter biográfico, ni, propiamente, tampoco de carácter legendario o de creación popular. Lo único que hay es una forma de expresar la creencia de que el Apóstol acudió en defensa de la civilización cristiana, animando y ayudando a los soldados cristianos que luchaban y morían por ella en el campo de batalla.



Figura 7.

Por lo demás, la apariencia guerrera y de personaje en ejercicio de violencia combativa, se suaviza de forma notable con la utilización en su figura de los signos y distintivos del peregrino, que son signos incuestionablemente de paz. A esto hay que sumar también el significativo hecho de que en muchas de estas imágenes de Santiago, como sucede en la que corona la capilla mayor la espada que blande el Apóstol es una espada flamígera, de hoja ondulada simulando llamarada. Es una de las pocas espadas, por no decir la única, que no fue concebida como arma de guerra, sino con un alcance fundamentalmente simbólico o ceremonial. Es, por ejemplo, la espada con que, con frecuencia se representa al arcángel San Miguel, simbolizando su función de defensa de la luz contra la de las tinieblas. Es también la espada que, según el relato del Génesis, Dios coloca a las puertas del paraíso, una vez expulsados Adán y Eva, para significar de forma permanente la prohibición del retorno al árbol de la ciencia del bien y del mal.

La tercera de las grandes representaciones iconográficas del Apóstol Santiago en el altar mayor es



Figura 8.

también la que resulta más próxima al nivel donde se encuentran los fieles en el templo, quienes pueden incluso acceder fácilmente al camarín donde la imagen se encuentra para tocarla, abrazarla y besar su esclavina (Fig. 7). Se trata del Santiago que recibe, el que encarna y en quien se hace plástica, ante el peregrino y para él, la acción de recibir y de acoger. Es el *Santiago del abrazo*. A través de este abrazo se hace efectivo, en su dimensión física, el deseado y largamente buscado encuentro del peregrino y el Apóstol.

Carrero Santamaría, en un trabajo suyo sobre el altar mayor de la Catedral Compostelana, apunta que la imposibilidad de satisfacer “el deseo de contacto directo con las reliquias, ya fuera físico o simplemente visual, obligó a crear un paraliturgia que diera satisfacción a las aspiraciones de contacto directo del peregrino al llegar a la basílica del Apóstol” Dentro de esta paraliturgia contaba especialmente el “abrazo al Apóstol”. Hay. Como veremos, constancia gráfica de que esta “paraliturgia” del abrazo está generalizada al menos desde el siglo XV.

Esta disposición receptiva y acogedora con respecto al peregrino es el dato que más emparenta al Santiago sedente de la capilla mayor con el Santiago igualmente sedente del parteluz del Pórtico de la Gloria (Fig. 8): plasmación icónica de la actitud de recibir, atender y acoger: es la posición de quien, sentado a la entrada de su casa, apoyado en su báculo, espera y recibe al caminante peregrino, haciéndole palpable el logro de la ansiada y largamente trabajada meta.

La imagen del altar mayor fue objeto de importantes transformaciones morfológicas a lo largo de la historia, respondiendo al empeño por lograr que la figura del Apóstol fuese acercándose cada vez más a la de un peregrino, y así facilitar de algún modo la simpatía e identificación con él por parte de los peregrinos que acuden a la gran basílica y suben al camarín para darle el tradicional abrazo.

Siguiendo el curso de las transformaciones a que aludimos, puede decirse que esta venerada imagen presenta, a lo largo de una historia que comienza en el primer cuarto del siglo XIII, hasta tres aspectos diferentes.

En la primera de sus conformaciones morfológicas, la imagen, tal como salió de manos de los autores del círculo del maestro Mateo, en 1211, con ocasión de la consagración de la catedral, debía tener un aspecto muy similar a la que aparece en el comienzo del Libro I, capítulo I, del Códice Calixtino (Fig. 9). En efecto, tal como señala el historiador y arqueólogo Ambrosio de Morales, la imagen representaba al Apóstol “echando con una mano la bendición y en la otra, un libro”.

En este mismo sentido, el canónigo, historiador y arqueólogo Carro García apunta: “la imagen del apóstol era de piedra, dorada y policromada; el Apóstol estaba sentado; con una mano bendecía y en la otra tenía un libro”. Y prosigue la descripción consignando que “lucía en su cuello un collar de plata dorada; y sobre su cabeza pendía de la bóveda del camarín una corona, también argétea y dorada”.

Abundan los testimonios sobre la existencia de esta corona, e incluso de la *coronatio peregrinorum*, rito o ceremonia en la que algunos peregrinos (eso se dice al menos de los alemanes) tenían el privilegio o la costumbre de descolgarla y ponerla sobre sus cabezas, en una breve y simbólica coronación: del mismo modo que el propio Apóstol aparece siendo coronado como vencedor tras su martirio, también el peregrino, victorioso tras superar con éxito la difícil prueba de la peregrinación, es recompensado



Figura 9. Imagen cedida por prensa S.A.M.I. Catedral. Catálogo Iacobus.

con su *coronatio* en el altar del Apóstol. Pero el caso es que, sometida así la pieza, durante siglos, a una manipulación constante, su deterioro fue inevitable hasta el punto que en un inventario de 1648 se dice: tiene el Apóstol un collar de plata y una corona de lo mismo, pendiente de su cabeza, de la que faltan algunos pedazos”.

Pero, ya con anterioridad a las modificaciones introducidas en el Barroco, hay dos testimonios gráficos que evidencian el hecho de que mucho antes de estas modificaciones realizadas en el siglo XVII (1671-1676) había sufrido ya la imagen significativas transformaciones.

Uno de estos testimonios, al que ya antes nos hemos referido, aparece en el Tumbo B, una recopilación de documentos realizada entre 1346 y 1354 (Fig. 10) La imagen del Apóstol está situada bajo un dibujo esquemático del baldaquino de Gelmírez (que se mantiene hasta el de Fonseca), pero ya en una posición muy distinta y que en nada se parece a la del códice Calixtino. El Apóstol es representado en posición sedente, con nimbo y con el báculo en *tau* en la mano derecha, mientras que con la izquierda sostiene una cartela en la que puede leerse:



Figura 10.

Sanctus Iacobus. Sobre la porción del manto azul que cubre el brazo izquierdo aparecen lo que semejan ser tres vieiras peregrinas.

El otro testimonio a que nos referimos (Fig. 11), del último cuarto del siglo XV, corresponde a un grabado del Cartulario del hospital de Saint Jaques de Turnoi: el santo, también sedente y aun sin esclavina, aparece bajo un dibujo del baldaquino de Fonseca, tardogótico, de la segunda mitad del siglo XV.

Si desde la estructura morfológica de esta imagen nos trasladamos a las modificaciones introducidas en la segunda mitad del siglo XVII veremos que las diferencias distan de ser muy significativas: según

Carro, se le puso una aureola en la cabeza, sin sombrero; el manto y la túnica fueron retocados y decorados; se hizo una nueva mano para sostener el bordón, largo ahora y con calabaza; retallose también la mano siniestra; compusieron la cartela y se le puso la siguiente inscripción: *Hic est corpus divi Iacobi Apostoli et hispaniarum Patroni*. De hecho, la imagen presenta el dedo índice de su mano derecha señalando hacia abajo, hacia el lugar del templo donde se guardan los restos mortales del Apóstol. Es todo muy significativo: el Santiago “moderno”, diríamos, vistiendo de peregrino, remite a muchos siglos atrás: al Apóstol, presente (*hic est*) en los restos mortales que guarda su sepulcro.



Figura 11.

La novedad más notable y la que mejor encaja dentro de la pretensión de darle un aspecto más típicamente peregrino es que sobre la túnica se le coloca una esclavina. Obra de Juan Figueroa, fue donación de Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago de Compostela entre 1685 y 1715. Desde su colocación esta esclavina es la que recibe los abrazos de los fieles, por lo que, pasados 300 años, su deterioro era muy notable, desgastada, no solo por los abrazos, sino también por las agresiones de los que, con navajas y otros artilugios o incluso a mordiscos en algún



Figura 12.

caso, se dedicaron a saquear las piedras de gran valor. Por todo ello el cabildo decidió proceder a su reparación primero y luego a su sustitución en el Año Santo de 2004 por una réplica de la autoría de Fernando Mayer (Fig. 12). Es un poco más pesada que la original, hoy en el museo de la Catedral, y sustituyendo las piedras preciosas por réplicas sintéticas.

Como decíamos: transferidos los signos y distintivos de la peregrinación a la imagen del Santiago peregrino, pasan, luego, a caracterizar todas las demás representaciones iconográficas del Apóstol.

TRES PEREGRINOS DEL SIGLO XVII CONDENADOS POR HURTOS EN EL HOSPITAL REAL DE SANTIAGO (y II)

CARLOS SANTOS FERNÁNDEZ

cesefe@gmail.com

Poble Baron (1613)

La historia delictiva de Poble Baron en Compostela no difiere apenas de la de su compatriota Esculi. Las concomitancias llegan al punto de que el denunciante y protagonista de la detención es el mismo Juan de Loureiro que dio la voz de alarma cuando el robo de 1611, ahora con 21 años y que sigue siendo estudiante y criado de Pedro Fernández, capellán del Hospital.

De nuevo, como dos años antes, Juan de Loureiro fue llamado a declarar por el juez que instruía la causa de este robo. Y contó como aquel mismo viernes 21 de junio de 1613 sobre las cinco de la tarde, cuando entraba en la iglesia del Hospital Real, le llamó la atención una mujer acucillada en la puerta que, al verlo, comenzó a carraspear, al mismo tiempo que un hombre que estaba en el interior del templo se apartaba apresuradamente del cepo de las limosnas. Ambas acciones conjugadas le parecieron sospechosas, por lo que salió de la iglesia y se valió de la primera persona que encontró, el estudiante Jácome López, para avisar a quien correspondía intervenir en un caso como aquel, al portero del Hospital Real.

El estudiante Jácome López fue a la peregrinería de hombres, donde halló al portero Juan Rodríguez, acompañado del dispensero Jácome Vázquez de Moure y del enfermero mayor, Sebastián de Tarrío, y les dijo que acudiesen a la iglesia, que había un ladrón hurtando dinero del peto. Y al llegar a la iglesia vieron a un hombre alto, sin barba, que parecía francés, junto al peto. Inmediatamente Juan Rodríguez y Jácome Vázquez lo sujetaron y le preguntaron qué hacía allí. El hombre no dijo nada, y aquellos que lo sujetaban observaron que no hablaba porque tenía la boca llena. Bastó un golpe en la mandíbula para que abriera la boca, de la que cayeron algunas monedas (dos reales y seis maravedís) manchadas de liga. La presunción del delito se confirmó allí mismo, cuando hallaron entre las ropas del sospechoso una

varilla con liga en un extremo. Poble Baron se derrumbó, y confesó que le había enseñado a robar de aquella manera *“un flamenco que andava en la ciudad de Santiago, y que benía a buscar el dicho dinero para pagar el perdón en la Yglesia Mayor de Sr. Santiago”*. Inmediatamente lo condujeron a la cárcel del Hospital Real, donde lo dejaron engrilletado. Entre tanto, la cómplice de Baron se había esfumado.

Enseguida se dio cuenta de aquel delito sacrilego a D. Antonio Ozores de Sotomayor, mayordomo del Hospital Real, facultado provisionalmente como administrador (máxima autoridad) y justicia ordinaria de la institución benéfica, quien mandó comparecer a los testigos para tomarles declaración ante el escribano Andrés Gómez. Y, durante aquella misma tarde del solsticio de verano, cinco personas vinculadas al Hospital Real contaron sus versiones de los hechos: el portero Juan Rodríguez de la Peña, de 34 años; Juan de Loureiro, de 21 años, criado del capellán Pedro Fernández; el dispensero, Jácome Vázquez de Moure, de 38 años; el cocinero Bernardo de Sanmartino, también de 38 años; y el estudiante Jácome López, residente en el Hospital Real, de 24 años. Las cinco declaraciones son similares en su contenido, aunque la más extensa es la de Juan de Loureiro, puesto que refiere por qué sospechó del acusado y de la cómplice que lo acompañaba.

Al día siguiente, 22 de junio, el juez mandó comparecer a Poble Baron, de 25 años, quien después de jurar sobre una cruz, declaró su nacionalidad, oficio y estado civil (francés natural de Turena, zapatero de obra nueva y casado con Ana Senes, alemana) y refirió que residía en Madrid, desde donde había venido con su mujer en peregrinación a Santiago, habiendo llegado dos días antes. Al ser preguntado, reconoció los hechos que se le imputaban y dijo que los había cometido porque, cuando su mujer y él se disponían a regresar a Madrid, después de haber acabado la peregrinación, se encontraron con un hombre flamenco vestido de azul, cuya identidad

desconocía, al que Baron contó que carecían de dinero para el viaje de regreso; entonces el flamenco le instó a que *“se biniessa al Hospital y con una barilla [...] con liga que le avía dado sacase del peto de la iglesia para se yr su camino”*, y que el flamenco aseguró que él había hecho lo mismo, y había sacado algún dinero. Y Poble Baron reconoció que, en su necesidad, se dejó llevar por aquel mal consejo, pero que nunca antes había cometido delito alguno. No firmó su declaración por no saber.

A partir de la declaración del acusado, el juez instructor de la causa señaló al organista Gregorio del Castillo como abogado defensor del peregrino francés y, como fiscal, al procurador de causas del Hospital Real, Sebastián Salgueiro. Este, en su escrito de querrela acusaba a Poble Baron porque *“aviendo venido en ábito de romero, e finxiendo ser christiano e tener respeto a las yglesias e lugares píos, so color desta ynbencción, traça y engaño, siendo ladrón y usando el dicho oficio”* había hurtado dinero del cepo de la iglesia del Hospital Real, y pedía al juez que lo condenase a las mayores penas posibles. No hubo —al menos no figura en el proceso— pliego de descargo suscrito por el defensor Gregorio del Castillo, el organista de la institución hospitalaria, del que recordamos, en el caso de Pierres Esculi, un escrito de defensa que conjugaba benevolencia y conmiseración.

Juan de Casanueva (1617)

El tercero de los procesos tiene como protagonista a Juan de Casanueva, un peregrino navarro de mediana edad, arriero de profesión, que llegó a Santiago el 18 de marzo de 1617 con el cuerpo quebrantado (tuerto de un ojo, con una vejiga en el otro y una fractura en el antebrazo izquierdo) y la economía enjuta. Y para tratar de solventar sus problemas económicos no tuvo mejor idea que seguir las recomendaciones de un francés con el que topó a una jornada de camino de Compostela, que le habló de un peto del Hospital Real bien surtido de maravedíes, blancas, reales y quién sabe si algún ducado, y de la posibilidad de hacerse con unas cuantas de aquellas monedas —que, al fin y al cabo, eran limosnas para los pobres, y Casanueva lo era—, con una varilla de madera y un poco de liga.

Quizá la faltriquera prácticamente vacía de Casanueva lo llevó a pensar y repensar, durante los tres días que estuvo por Santiago, el asalto al peto valiéndose de la varilla y la liga que —según la declaración del peregrino navarro— le proporcionó aquel des-

conocido. O quizá la historia del instigador francés era solo un trampantojo excusador, y Casanueva había practicado otras veces el sacrílego asalto a los cepillos de las iglesias, y el estuche de cuerno con liga y la varilla eran instrumentos habituales en su oficio de ladrón al por menor. Concedámosle el beneficio de la duda.

Para desgracia de Casanueva, en su proyecto delictivo a pequeña escala se cruzó Pedro Fandiño, criado del portero del Hospital Real. Eran las nueve de la mañana del 20 de marzo de 1617 y Fandiño, que salía de la cocina de los capellanes después de preparar la comida para su amo, al llegar al cancel de la puerta *“vio que un hombre [...] que tenía una capa con unos passamanos obscura [...] hestaba con una barilla delgada de asta dos palmos de largo, sacando dinero del peto [...] por la rexuela”*.

Fandiño salió en busca de ayuda para prender al ladrón, y volvió acompañado por el enfermero Juan Rodríguez y por Martín Rodríguez, criado del boticario del Hospital. Casanueva estaba en la iglesia y, al verse sorprendido, trató de huir, pero sus perseguidores habían tenido la precaución de cerrar la puerta principal y finalmente lo alcanzaron junto a la enfermería de hombres, lo prendieron, lo llevaron a la cárcel y le pusieron los pies en el tronco que servía como cepo. Entre los tres registraron al detenido y le hallaron la varilla en el brazo izquierdo, escondida debajo de la ropa. Como había poca luz, fueron a buscar una vela y, al regresar, vieron que el detenido limpiaba con las manos la liga que manchaba las monedas y las arrojaba a una esquina de la cárcel en la que había bastante suciedad, tratando de que pasaran desapercibidas. En aquel lugar, los tres captores, valiéndose de la vela, hallaron 13 cuartos untados de liga, algunos pegados entre sí; sin embargo no encontraron *“un pedacito de cuerno de largor de un dedo con dos corchos, el uno debaxo y el otro de arriba, cerrado”* en el que Casanueva escondía la liga, hasta que este confesó durante el interrogatorio que se había deshecho del adhesivo en la celda.

Inmediatamente los captores denunciaron ante el licenciado Pedro Fernández, capellán mayor del Hospital Real, que *“a oras de las nueve de la mañana [...] un hombre hestranxero avía escorchado y hurtado del cepo en donde se echan las limosnas, que está junto a la rexa de la capilla de Alva y devaxo del Cristo que dize en el saguán de la Puerta Real de esta Real Cassa, con hinstrumento de una barilla y liga que traía para sacar de dicho dinero, el qual estaba presso en la cárzel deste dicho Real Hospital”*. Y el ca-

pellán, por su condición de clérigo y para que por su causa no se tuvieran que producir penas corporales (es decir, recurrir al tormento si el acusado se mostraba reticente a declarar), delegó el interrogatorio del acusado en el escribano del Hospital, Andrés Gómez.

El mismo día 20 de marzo, el escribano interrogó a Casanueva quien, después de jurar sobre una cruz, declaró su nacionalidad, oficio y estado civil (navarro de la villa de Lisandon, arriero y soltero) y dijo haber llegado solo a Compostela a las seis de la tarde del 18 de marzo “en romería al glorioso Apóstol Santiago”, y que se alojó en la posada de Juan Costán, junto a la portería de San Martín Pinario. Reconoció que aquella misma mañana había metido una vez la varilla untada con liga en el “peto que está es el saguán de la Puerta Real [...] en donde se echa limosna, que está cerrado con candado y puertas de hierro”, y que recurrió a aquella artimaña porque viniendo de Betanzos hacia Santiago “más acá de la venta de la Piolla” entabló casualmente conversación con un francés. Durante la charla, este le preguntó si tenía dinero, a lo que Casanueva contestó que solo dos o tres reales, y el francés le dijo que en el Hospital Real de Santiago había un cepo “que hestá entre dos puertas, las primeras entrando por la primera puerta, en donde hestaba un Cristo y altar” de donde podía sacar dinero. El confesante le preguntó cómo, y el francés le dijo que con una varilla y liga, y luego le dio la varilla y un poco de liga de tamaño de media nuez que, cuando lo encarcelaron, tiró en la celda. Casanueva finalizó su declaración diciendo que nunca había hecho nada parecido, ni había cometido delito alguno, que tenía 44 años, que tenía roto el antebrazo derecho por una caída de un caballo, y que no sabía firmar.

Aquel mismo día 20 de marzo testificaron los tres captores de Juan de Casanueva, todos ellos vinculados laboralmente al Hospital Real: Pedro Fandiño, criado del portero Juan Rodríguez de la Peña; el enfermero Juan Rodríguez, de aproximadamente 50 años; y Martín Rodríguez, de 19 años, criado del boticario Alonso Rodríguez, el único de los tres que pudo firmar su declaración.

Al día siguiente, 21 de marzo, el licenciado Pedro Rodríguez, capellán mayor del Hospital Real, alegando que la causa contra Juan de Casanueva era

criminal, incompatible con su condición de clérigo, traspasó el proceso al licenciado D. Lope Alvite Mosquera, letrado y asesor del Hospital, que aceptó y asumió su participación en este caso como juez y, con una inusitada celeridad, dictó sentencia aquel mismo día.

Las sentencias y su ejecución

En las Partidas de Alfonso X, acerca de las penas que correspondían a los reos de hurto, se dice: “*Los furtadores pueden ser escarmentados de dos maneras. La una es con pena de pecho. E la otra es con escarmiento que les fazen en los cuerpos por el furto [...] Otrosy deven los iudgadores quando les fuere demandado en iuyzio escarmentar los furtadores públicamente con feridas de açotes o de otra guisa, de manera que sufran pena y vergüença. Mas por razón de furto non deve matar nin cortar miembro ninguno, fuera ende sy fuesse [...]*”¹. Parece evidente que quienes, como Baron, Esculi o Casanueva, se dedicaban al misérrimo latrocinio de cepos y limosneros no estaban en condiciones de pechar para redimir su delito; el pago habría de ser, pues, corporal y de vergüenza pública. Y así fue.

La pena conjugaba castigo físico (azotes) e ignominia (exposición pública). Como señala Pedro Ortego en un interesante trabajo que proporciona numerosos ejemplos galaicos de esta condena: “*Los propios alcaldes mayores de la Real Audiencia gallega tuvieron claro en 1608 que esta pena se ejecutaba en el cuerpo y en la persona, [...] no solo se trataba de una pena corporal, sino que conllevaba un elemento añadido que afectaba a la misma condición de persona del reo: la nota de ignominia. [...] La pena de azotes suponía una agravación importante a la vergüenza que lleva implícita, puesto que no solo se le flagelaba, sino que era normal atar los pies y las manos de los reos, además de impedir que escondieran la cara mediante el pie de amigo*”².

Aunque en diferente medida, Esculi, Baron y Casanueva sufrieron estas penas, tan dolorosas como humillantes.

Pierre Esculi (1611)

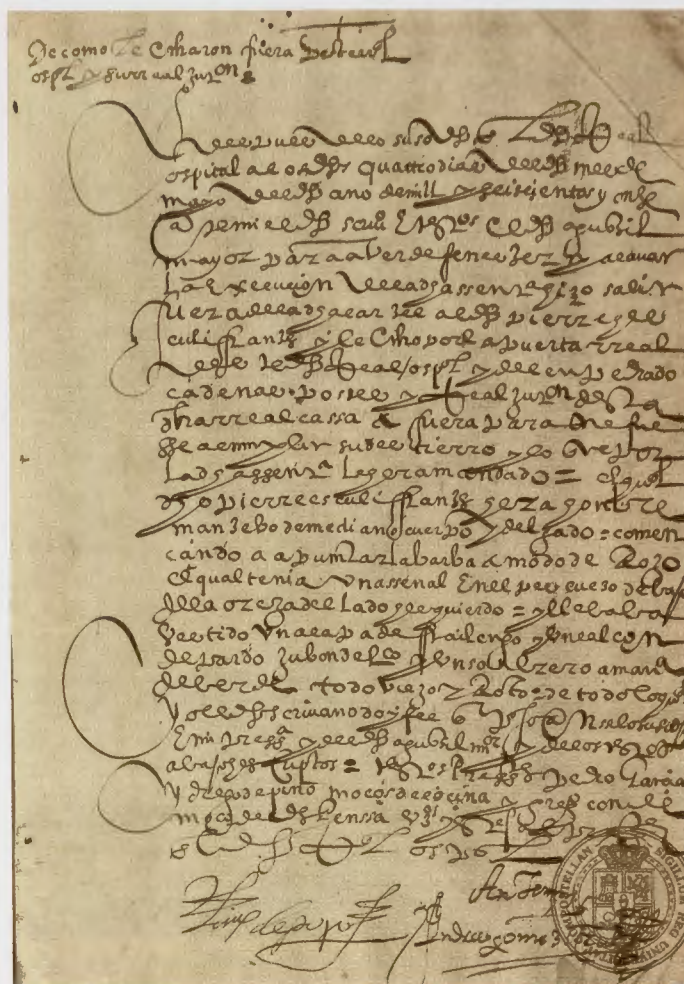
En 28 de abril de 1611, dos semanas y dos días después de los hechos, el juez Garavito de Rivera dictaba sentencia en la causa criminal contra Pierre

¹ Alfonso X (rey de Castilla y León, 1252-1284): *Siete Partidas, con las adiciones de Alfonso Díaz de Montalvo*, Sevilla, Paulo de Colonia, Johaneg Pegniezer, Magno [Herbst] y Thomas [Glockner], 1491, partida séptima, título 14º, ley 17º.

Esculi, acusado de robar dinero del cepo del Hospital Real. Y la sentencia —después de que el acusado hubiese aceptado los cargos, quizá para librarse del tormento— era condenatoria. Dice así: “Atento los autos y méritos deste proceso [...] contra el dicho Pierre Esculi, francés, le debo condenar y condeno a que de la cárcel y prisión donde hestá sea sacado desnudo de la cinta arriba con una sogá de esparto a la garganta, y con boz de pregonero que manifieste su delito, y sea llevado y traído públicamente por los quatro patios y empedrados de las cadenas y pilares y más partes públicas acostumbradas del dicho Gran Hospital Real del Rey nuestro señor. Y caballero en una bestia de albarda, le sean dados dozientos açotes. Más le condeno en diez años de destierro [...] desta dicha Real Casa y sus jurisdicciones, con cinco leguas alrededor [...] y no los quebrante so pena de cumplillo en las galeras del Rey nuestro señor al remo, sin sueldo. Más le condeno en la perdida de los cinco reales y medio que urtó y sacó [...] y en perdimento del cuchillo con que cometió el dicho delito. Todo lo qual se vuelva y restituya al dicho cepo y peto de donde se sacó”. Y además ordena que el valor y precio del cuchillo del reo se aplique para gasto de los pobres enfermos del Hospital Real.

Esta sentencia se notificó el mismo día 28 al acusado y a su defensor Gerónimo del Castillo, y ambos la aceptaron. Pero todavía quedaba un escollo para su cumplimiento: en aquel momento no había verdugo en Santiago para ejecutarla, así que el juez Garavito tuvo que comisionar al enfermero Juan Rodríguez para que se desplazara a La Coruña, a Betanzos o a cualquier otra ciudad de Galicia a contratar —con la aquiescencia de la justicia local— a alguno de los verdugos que en aquellas localidades ejercían su (infamante) trabajo, para que en su condición de oficial de la justicia se desplazara a Santiago y ejecutara la sentencia, corriendo con todos los gastos el Hospital Real.

La contratación de un verdugo demoró la estancia en la cárcel de Pierre Esculi durante otros seis días. Al fin, el 4 de mayo, Luis de Soto, como justicia y alguacil del Hospital Real, ordenó a Bernal Díaz, verdugo de la ciudad de la Coruña que “desnudase al dicho Pierre Esculi, francés, desde la sintura arriba y le sacase de la dicha cárcel con una sogá de esparto al pesqueso, y le pusiese caballero en una bestia de albarda y le sacase por la puerta del refitorio



Página del proceso de Pierre Esculi
(AHUS: HR. Pleitos nº 3, doc.42, h.25r).

y cocina de los perigrinos públicamente, y le diesse y fuesse dando duçientos açotes por el empedrado, por la Puerta Real deste Real Hospital y por su real jurisdicción, y por dentro y alrededor de los quatro pateos principales desta dicha Real Casa, diciendo y pregonando públicamente a altas e inteligibles bozes su delito y hurto que a echo y cometido en el zepo y peto que está dentro de la Capilla Real [... diciendo:] Hesta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor, y el juez en esta causa nombrado en su real nombre, a este hombre por ladrón. Quien tal haze, tal pague”.

Y, una vez ejecutada la pena, Luis de Soto echó a la calle al vapuleado reo por la puerta principal del Hospital Real, expulsándolo “del empedrado <y> cadenas, por ser real jurisdicción desta dicha Real Cassa” para que fuera a cumplir su destierro. Finaliza el testimonio del cumplimiento de la sentencia describiendo al reo: “El cual dicho Pierre Esculi, francés, hera hombre manzebo de mediano cuerpo

² Pedro Ortego Gil: “La pena de vergüenza pública (siglos XVI-XVIII). Teoría legal castellana y práctica judicial gallega” en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales* 51 (1998), pp. 187 y 196.



Sistema de cierre de uno de los cepos del Hospital Real.

y delgado; comenzando a apuntar la barba a modo de bozo, el qual tenía una señal en el pescuezo debajo de la oreja del lado hesquierdo. Y llevaba vestido una capa de frailengo y un calçón de pardo, jubón de lienço y un sonbrero a manera de verde, todo viejo y roto”.

Poble Baron (1613)

Habían pasado 18 días desde el malhadado intento de robo de Poble Baron cuando, el 8 de julio de 1613, el juez D. Antonio Ozores de Sotomayor, auxiliado por el jurista D. Francisco de Monreal para salvaguardar la legalidad de los procedimientos, dictó sentencia en la causa contra el peregrino francés. Condenatoria, claro está: a ser sacado de la celda en que estaba y trasladado, con las manos ensogadas y un dogal al cuello —mientras el verdugo pregonaba su delito— hasta una de las columnas que limitaban la jurisdicción del Hospital Real, a la que permanecería atado hasta la noche “*para que a él sea castigo y a otros enxemplo*”. Además se le condenaba a destierro perpetuo del Hospital Real y su jurisdicción, destierro que, en caso de ser quebrantado, penaría con 200 azotes.

De nuevo, como en el caso de Esculi, hubo que recurrir a un verdugo foráneo para cumplir la sentencia. En esta ocasión el contratado fue Juan González, verdugo de la ciudad de Pontevedra, que debió de ser avisado en el mismo momento del veredicto porque al día siguiente ya se encontraba en Santiago para ejecutar la sentencia.

Posiblemente a primera hora de la mañana del 9 de julio se comunicó al reo la sentencia. Y a continuación Jácome Vázquez de Moure, justicia y alguacil mayor del Hospital Real, ordenó “*a Juan González, verdugo y oficial público de la villa de Pontevedra, le atasse las manos y le sacasse de la dicha cárcel real públicamente con una soga de hesparto al pescuesso, apregonando [i.e. pregonando] y manifestando su delito, y le llevase por la puerta deste refiterio y coçina de los pirigrinos asta sacale fuera al enpedrado desta dicha Real Cassa y le atasse del pescuesso y de las manos fincadas las hespaldas a la última coluna dellas, en que están las cadenas del dicho Real Hospital, y allí le tenga atado públicamente todo el tiempo que manda la dicha sentencia, y dixesse e declarasse a altas e inteligibles bozes [...] Hesta hes la justicia que manda azer el Rey nuestro señor y el juez que desta dicha causa conoçio en su real nombre, a este hombre por ladrón y escolchador de petos. Y quien tal aze, que tal pague”.*

Una vez cumplida la pena, el verdugo soltó al reo y el alguacil mayor lo expulsó de la jurisdicción del Hospital Real, y Poble Baron salió enseguida y para siempre de la demarcación hospitalaria para no tentar el castigo de 200 azotes asentado en la sentencia. El escribano dio fe de todo ello, anotando que Poble Baron “*hera hombre moço, alto, que le apuntava la barba, y debajo del bozo al lado derecho y parte del pecho quemado*”. Quizá las quemaduras eran las marcas de la soga que había aprisionado durante todo el día al peregrino francés contra la columna del Obradoiro.

Juan de Casanueba (1617)

En el proceso contra Juan de Casanueba la Justicia fue extraordinariamente rápida: el delito se produjo el día 20 de marzo y al día siguiente el juez Alvite dictó sentencia. Quizá la celeridad de esta resolución pueda atribuirse tanto a la asunción de la culpabilidad por parte del acusado como a su mayoría de edad —a diferencia de Esculi y Baron, menores de 25 años—, que hacía innecesaria la intervención de un abogado defensor —labor que en los dos procesos anteriores realizó el organista Gregorio del



Castillo—, cuyo nombramiento y participación en la causa solicitando la ratificación de los testigos supuso la ralentización del procedimiento.

El 21 de marzo de 1617, antes de que el juez Alvite dictara sentencia, el escribano Andrés Gómez acudió a la cárcel para preguntar al procesado si quería hacer alguna diligencia en su favor o presentar algún descargo, a lo que el peregrino navarro respondió que no tenía nada que alegar y *“que más quería que le aorcasen que no ynbiarle a galeras, porque no tenía fuerça en los braços ni beía mucho”*.

El juez D. Lope Alvite Mosquera dictó su veredicto el mismo día 21 de marzo en estos términos: *“le debo condenar y condeno a que le sean dados çien açotes por de dentro de los patios y términos del dicho Gran Hospital y su Real Cassa y límites de su jurisdicción. Y le debo de desterrar y destierro della, y que no entre más en ella, so pena de tres años de galeras al remo y de serbirlas sin sueldo en las de Su Majestad. Y más le condeno a las costas deste processo”*.

Al día siguiente, 22 de marzo, el escribano notificó al reo la sentencia. Y Casanueva la aceptó, quizá con el alivio de librarse —a no ser que quebrantara el destierro— de la temida *pena de galeras*: servir al remo de las naves reales, condena que este reo, por sus quebrantos corporales, temía más que a la horca.

Aún pasó el peregrino navarro otros nueve días en la cárcel del Hospital Real, hasta el 31 de marzo. Ese día Jácome Vázquez de Moure, despensero y alguacil mayor del Hospital Real, mandó a Juan Rodríguez de la Peña, carcelero —entre otras funciones— de la institución, que abriese la celda en la que estaba preso el reo, y ordenó a Alonso López, verdugo de Santiago, que hiciese su oficio *“el qual luego le desnudó de la sinta arriva y puso cavallero en un quarto, bestia de albarda, con su sogá a la garganta, publicando su delito diciendo desta manera: Hesta hes la justicia que mandó azer el Rei nuestro señor, y su administrador en su nombre a este hombre por ladrón y escorchador de çepos de limosnas, en que por razón de su delito le sean dados çien azotes para que a él sea castigo y a otros exemplo”*.

Y el escribano del Hospital, Andrés Gómez, tomó nota del recorrido del cortejo: *“saliendo de la cárcel que hay en el patio de la cosina mayor, y por la cocina de los peregrinos que sale al empedrado de la Puerta Real y por el dicho empedrado hasta el pa-*



Hito jurisdiccional del Hospital Real, en el que cumplió condena Poble Baron el 9 de julio de 1613.

rapeto que dize sobre el barrio de las Huertas y por el mesmo empedrado arriva, y por el pedrado y circuito que así mismo hestá demarcado, que ba por la calle de Baldediós para San Francisco, y entrar por la puerta de postigo desta Real Cassa, y por el corral della y por el patio donde bibe el pressente escribano y los tres patios más del dicho Gran Hospital”. Y durante este recorrido, el verdugo pregonaba el delito e, inmisericorde en el cumplimiento de su función, azotaba una y otra vez, hasta la centena, al peregrino Juan de Casanueva.

CODA

Tres delitos prácticamente idénticos cometidos en un corto período de tiempo (1611-1617) y en condiciones similares: de agentes (tres peregrinos), de motivación (necesidad imperiosa), de objetivo (el dinero de los cepos del Hospital Real), de método (una varilla con liga) y de resultado (Casanueva 52 mrs., Baron 74 mrs. y Esculi 186 mrs.), delitos juzgados por los jueces de la misma institución, el Hospital Real. Sin embargo las condenas fueron manifiestamente desiguales, desde *solo* el escarnio público atado a una columna en que se condenó a Poble Baron, hasta los 200 azotes que recibió Pierre Esculi, pasando por los 100 azotes aplicados a Juan de Casanueva.

Parece evidente que entonces, como ahora, la justicia no era igual para todos. De hecho, a la par que Juan de Casanueva era azotado en Santiago, el duque de Lerma, *“el mayor ladrón de España”*, fue creado cardenal de la Iglesia. *Sic transit...*

EL CALIXTINO, COMPENDIO DE MILAGROS

RAMÓN LÓPEZ VÁZQUEZ

El milagro y su función religiosa

Hoy la Iglesia católica para alcanzar el reconocimiento de la santidad exige acreditar, al menos, dos milagros por parte del santo. Damos por supuesto que el milagro es el material elemental del que está hecho cualquier santuario.

Como sabemos, el libro segundo del Calixtino se dedica a narrar veinte y dos milagros acaecidos por intercesión de Santiago el Mayor¹; No llegó a celebrarse la festividad el 3 de octubre en la Catedral compostelana tal y como afirma el manuscrito.

También la existencia del manuscrito es un milagro. El autor cuenta en la carta que hace de prólogo cómo siendo estudiante y admirador de Santiago se dedicó a recorrer durante catorce años todas las tierras donde se tenía noticias de la existencia, vida y

milagros de Santiago y dejarlo todo registrado por escrito en este manuscrito con la única finalidad de que los amantes de Santiago tuviesen todo lo referido a él junto y pudieran celebrar las fiestas del Apóstol con lecturas apropiadas al santo. A medida que iba recorriendo lugares distintos se encuentra con la sorpresa de que el culto a Santiago el Mayor está extendido por toda Europa, lo cual le afianza en la creencia de estar realizando un trabajo de campo sobre un hecho milagroso, la europeización del culto a Santiago, y la idea de que Santiago no sólo es un hacedor de milagros sino que en si mismo es un milagro.

Esta labor de recopilación fue todo una aventura con peripecias de todo tipo; el autor cayó en manos de bandoleros, fue hecho prisionero, naufragó en aguas profundas entre piratas, una vez ardió la casa donde se hospedaba y se “quemaron todas mis pertenencias”, varias veces vio la muerte a los ojos; en todas, de milagro, autor y códice, se salvaron intactos. Junto a estos milagros que afectan a la existencia tanto del compilador como del manuscrito, está el hecho confirmado de que el culto a Santiago está extendido por toda Europa ya a mediados del siglo XII.

El concepto de milagro en el Calixtino refiere siempre un hecho maravilloso y raro inexplicable por las leyes de la naturaleza y atribuido a la intervención directa de Dios. Lo normal es que un ajusticiado colgado en la horca muera; que siga vivo después de 36 días, es un hecho sobrenatural atribuido al poder de Dios. Los milagros del Calixtino son expresión del poder de Dios y de la eficaz mediación de Apóstol.

En la lógica interna del Calixtino el libro segundo, el dedicado exclusivamente a los milagros tiene una función bien precisa; viene a continuación del libro primero y antecede a los tres restantes. Su posición responde a la necesidad lógica de dar pruebas públicas de que todo lo dicho en el libro primero, el



Iglesia de SantaMaría di Giano (Bisceglie).

¹ Hay traducción al gallego de Eugenio López Aydillo, *Os milagros de Santiago*, Imprenta Castellana, Valladolid, 1918; otra, de traducción libre, del siglo XV en galego-portugués, precisamente cuando la peregrinación a la casa del Señor Santiago inicia su declive. No entro en precisar las condiciones que la Iglesia católica exige para calificar un de terminado hecho como milagro. Tampoco en cuestionar si las ciencias experimentales pueden o no admitir el milagro como hecho científico.



litúrgico, sobre el culto tributado a Santiago no es una invención gratuita, una superstición, una sugestión del autor gran admirador del Apóstol, sino que su veracidad está avalada por los milagros que realiza. Santiago no es un hechicero, un mago, experto en presentar escenas extraordinarias; es un apóstol que hace milagros de verdad y con ello comprueba que su mensaje también es verdadero. Así como en el Nuevo Testamento Cristo prueba con milagros que Él es el Mesías esperado por los judíos, así también Santiago lo es para los habitantes del occidente europeo. Los que con sus ojos vieron la multiplicación de panes y peces, el agua convertida en vino (el 1º de la vida pública de Cristo), y las múltiples curaciones, y que, incrédulos, le vieron resucitado, e incluso uno de ellos, Tomás el mellizo necesitó realizar la prueba experimental de tocar las heridas de los clavos y meter la mano en la del costado, no pudieron menos que admitir que aquél Mesías era Dios. En la vida pública de Jesucristo se contabilizan unos cien milagros. Igualmente los que lean los veinte y dos milagros descritos tal y como los vio con sus propios ojos el autor del libro o los recibió ya escritos por personas fidedignas, “que los vieron con los suyos”, tales como san Beda o san Anselmo de Canterbury, creerán que Santiago es apóstol de Cristo.

El compilador del Calixtino titula este segundo libro como de los milagros porque, una vez probado el poder ante Dios de Santiago, la traslación de su cuerpo desde Jaffa a Compostela, contenido del tercer libro, y las hazañas de Carlomagno como prototipo de caballero cristiano que viene a España a luchar por la causa frente a los mahometanos, asunto tratado en el cuarto, se hacen veraces. Los milagros, pues, son la prueba del algodón para demostrar el poder ante Dios de Santiago el Mayor.

¿Por qué la gente acude en masa a Compostela?

Los milagros, además de probar el poder y la verdad de quien los realiza, en el Calixtino tienen una función propagandística; expanden la idea de que Santiago socorre a quien le pida auxilio. En efecto, el Calixtino tiene por finalidad dotar a la Iglesia de Compostela de un compendio escrito que contenga todo lo necesario para el culto a Santiago conforme al rito romano. Pero no sólo para la liturgia dentro de la Basílica; también fuera, a lo largo del camino,

es necesario seguir un ritual propio de una peregrinación religiosa que necesita fortaleza mental para vencer los muchos padecimientos del camino; y un turismo religioso ha de hablar de geografía física y humana, de etapas para cada día, de ciudades, de peligrosos montes y ríos, pero también de reliquias, de santuarios, y, por fin, de la ciudad santa de Compostela, cuestiones que se exponen en el libro V.

Los milagros son noticias que van de boca en boca, son spots publicitarios de la marca jacobea, cada uno tiene su propio contexto, unos ocurren en el mar, otros en tierra, algunos en la catedral o en el camino, otros en lugares lejanos que nadie conoce; cada oyente y cada narrador los asimila y modula según sus íntimas y personales necesidades; los peregrinos a Compostela se hacen al camino con la intención, expresa o tácita, de pedirle al santo los tres deseos que fuerzan todos sus pasos. Santiago tiene fama de milagrero ganada a pulso durante el tiempo que predicó la nueva doctrina en Jerusalén, (conversión del de Hermógenes); el Calixtino es la prueba del poder del Apóstol ante Dios después de muerto. Desde las luces que brillan sobre el sepulcro hasta los premios y castigos que los habitantes de Santiago reciben por tratar bien o mal a los peregrinos, todo es obra milagrosa del Apóstol². Tanto es el poder intercesor ante Dios de Santiago que hace milagros que el mismo Jesucristo no realizó: resucitar muertos de muerto, tal hizo con el niño muerto y vuelto a la vida en los montes de Oca (cap. III).

Los peregrinos escuchan con atención la lectura de los veinte y dos registrados en el libro segundo en los refectorios de la Orden de Cluny o en los albergues y monasterios, redes sociales de la época, donde se concentraban a la hora de comer o dormir. El peregrino vive y respira la idea de que Santiago hace muchos milagros a muchos humanos en muchos sitios; es un santo muy popular, cualquier peregrino puede pedirle y recibir cualquier tipo de favor, cada uno narra el suyo; los veinte y dos son sólo una muestra reducida de los muchos hechos.

Hablar de milagros, de los nuevos milagros de cada día formaba parte del ejercicio diario de acercarse un poco más a la meta del camino con ánimo renovado. La mejor noticia que un peregrino podía recibir cada nuevo día era la de un nuevo milagro; la esperanza y el estado de ánimo del peregrino se fortalecen con nuevas energías ante cada hecho mi-

² “Merece alabanza por las muchas conversiones que realizó en vida, pero mucho más debe ensalzarse el mérito que ahora mismo le corresponde por la evangelización de todos los pueblos después de su muerte” Calixtino, lib. I, VII.

lagroso. De fiarnos por los testimonios de peregrinos referidos en el Calixtino, podemos concluir que todos recibieron el favor solicitado.

Esta idea hace que el Calixtino, y concretamente el libro segundo, quede abierto a futuros milagros para incorporar a la memoria del santuario. Los apéndices³ que a lo largo de la historia se le fueron añadiendo con nuevos milagros responde a esta idea central: Santiago seguirá haciendo milagros a lo largo de los tiempos. Su poder sigue vivo y presto a socorrer a quien se lo pida. Alguien, la Archicofradía, por ejemplo, debiera buscar un soporte —libro, blog, disco duro, registro— en el que los peregrinos del siglo XXI dejaran constancia para el futuro de las experiencias que ellos han vivido como milagros.

Como tercera función hay que destacar la dimensión religiosa de la peregrinación. El día que los turistas superen a los peregrinos el Camino habrá desaparecido como lugar de ejercitación espiritual. Privada de su sentido religioso la peregrinación a Compostela se convertirá en una romería. Con todos los caminos abarrotados de gente el Camino de Santiago habrá muerto de éxito.

Lógicamente, cabría pensar que de no existir este convencimiento en el peregrino tampoco habría peregrinación a Compostela. Pues no exactamente. El Calixtino insiste una y otra vez que los peregrinos que reciben los favores del santo lejos de su catedral o de su camino, en el mar o en tierras lejanas, lo primero que hacen es caminar a su sepulcro para agradecer el deseo concedido; es más, si alguno no puede hacerlo personalmente ha de elegir sustituto que lo haga por él. La idea de peregrinar a Compostela es, pues, inseparable del poder milagroso del santo. No tiene sentido preguntar si fueron antes los milagros o las peregrinaciones como tampoco lo tiene si fue antes el huevo o la gallina; es un círculo del que no es posible salir; lo seguro es que de faltar la creencia en la presencia de Santiago en Compostela no habría catedral, ni camino, ni peregrinos, ni peregrinación, ni Hostal de los Reyes, ni Don Gaiferos de Mormaltán. Con fórmulas distintas insiste el Calixtino que el agradecimiento de los gallegos y españolas ha de ser para con el Apóstol.

¿Cuál es la convicción común que da pie a que el peregrino sea un consumidor compulsivo de milagros?

Para el hombre medieval lo divino y lo humano conviven fundidos, de tal modo que la intervención de lo divino en los asuntos humanos era lo normal.

Hoy nos asombramos de que los milagros ocurran porque ciertamente siguen ocurriendo; la palabra milagro forma parte del vocabulario diario de cualquiera de nosotros; lo mismo llamamos milagro a la madre de familia que con escasos recursos saca adelante a sus hijos que al hecho de ver por “Skype” el familiar situado al otro lado de la Tierra.

En la E. Media lo normal era que ocurrieran en cualquier momento y lugar por la sencilla razón de que Dios lo gobierna todo (idea agustiniana) y su poder no tiene límites; son manifestaciones de éxito, de triunfo, de desenlace feliz, happy end, como en las películas de Hollywood, nunca de fracaso; cada milagro es un prodigio que el peregrino vive como la experiencia de la presencia de Dios en el momento y sitio necesarios. Todos son bienes, ya para el cuerpo ya para el alma. En cada milagro hay una idea básica: lo que en el orden natural no tiene explicación sí la tiene en el sobrenatural; Dios puede hacer excepciones y suspender la regularidad de la naturaleza por la sencilla razón de que todo es creatura suya. La mentalidad del hombre medieval es la propia de una cultura de tránsito; de que la finalidad de cuanto ocurre en la Tierra se sitúa en el cielo; la especie humana al igual que Cristo es hija de Dios antes que de la Naturaleza. Todo lo positivo del orden natural deriva de ser una simple hierofanía de lo sobrenatural, sobre todo en los fenómenos más llamativos tales como las nubes, el trueno, las montañas, la flor del lirio; pero de todas las cosas maravillosas hechas por Dios lo más excelso son los milagros.

Para el cristiano medieval lo sobrenatural se manifiesta en lo natural. Adorar la naturaleza, venerarla como realidad divina, cosa que acaso ocurra hoy en muchos peregrinos a Compostela, es un acto de idolatría para con un dios ciertamente falso, porque lo natural no se identifica con lo divino; por el contrario, la presencia de lo divino en lo natural será la única razón para que el peregrino valore positivamente tanto la historia como la naturaleza por cuanto el Universo fue creado por Dios para uso y disfrute del ser humano.

Pero no sólo el peregrino está poseído por la idea de que todo cuanto existe es símbolo de lo divino;

³ Añadidos después de 1170.

las característica del peregrino jacobita tiene también los rasgos propios de la cultura medieval. El peso de la religión cristiana en la E. Media era total en todos los ámbitos de la vida, con la particularidad española de que los cristianos que participaban en la Reconquista lo hacían con la convicción de estar rescatando para la cristiandad unas tierras y unas gentes anteriormente perdidas.

En los narrados por el Calixtino, los más numerosos son los producidos en el ámbito de la salud corporal, en aquel momento en manos de curanderos, la liberación de los poseídos, en manos de la brujería y exorcistas, de la cárcel, la muerte, la esclavitud, de morir ahogado, etc., son los que se repiten en circunstancias distintas. La novedad para todos ellos radica en que los hechos por la intervención de Santiago no son obra de magos de la superstición, sino acontecimientos increíbles pero ciertos. No son vivencias puramente subjetivas o experiencias de fe, sino hechos debidos a la intervención de fuerzas sobrenaturales en el orden natural.

Desde tal creencia religiosa evidentemente a nadie se le ocurría cuestionar la veracidad de un determinado milagro. En este caso la duda no era posible por la sencilla razón de que las cosas son para los humanos

tal y como éstos las representan. Todos sabemos por propia experiencia que de una misma persona, hecho o situación, los otros tenemos representaciones distintas, que son las que determinan el juicio final sobre esa persona o hecho. Todos sabemos que la comida o bebida más exquisitas que podemos ofrecerle a un invitado siempre serán las que a él más le gusten. La milenaria sabiduría china supo, incluso, cuantificar cuánto del sujeto y cuánto del estímulo se encuentra en una percepción al afirmar: “los dos tercios de lo que vemos está detrás de los ojos, no delante”.

En el mundo de los peregrinos sólo hay percepciones propias de peregrinos y ahí no tiene cabida la duda de que los milagros son realidades, no ficciones ilusorias o alucinaciones. Todos los sentidos del peregrino están abiertos y ansiosos por registrar milagros; cualquier evento más o menos extraordinario se juzga como tal; a ningún peregrino se le ocurre cuestionarlo como efecto de una intervención divina. “La simple duda ofende”, contestaría cualquier peregrino si alguien le preguntara si creía lo que veía o escuchaba.

Técnica narrativa

La estructura narrativa de todos los milagros es la misma: 1) Se indica el año (la mayoría entre 1100-



Sepulcro. Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

1110) y lugar en que sucedió; se invoca el nombre de los intervinientes (a veces con nombre y apellido); 2) Se hace la petición correspondiente; Santiago no hace milagro sin pedirlos; 3) Se cita y repite cual estribillo el salmo 117 como última explicación “es el señor quien lo hace, es una manifestación de su poder, es admirable para los ojos humanos”; es, finalmente, un acto de piedad para con los humanos y una invitación a que todas las gentes le alaben. En todos Santiago es el intercesor. No hay milagros localistas, todos llevan la marca de la universalidad como anagrama propio del santo.

De todos los milagros el que más impresionó la mente de los peregrinos fue el del peregrino ahorcado que permaneció vivo durante 36 días colgado en el patíbulo. En la literatura jacobea se conoce como “El gran milagro”.



Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

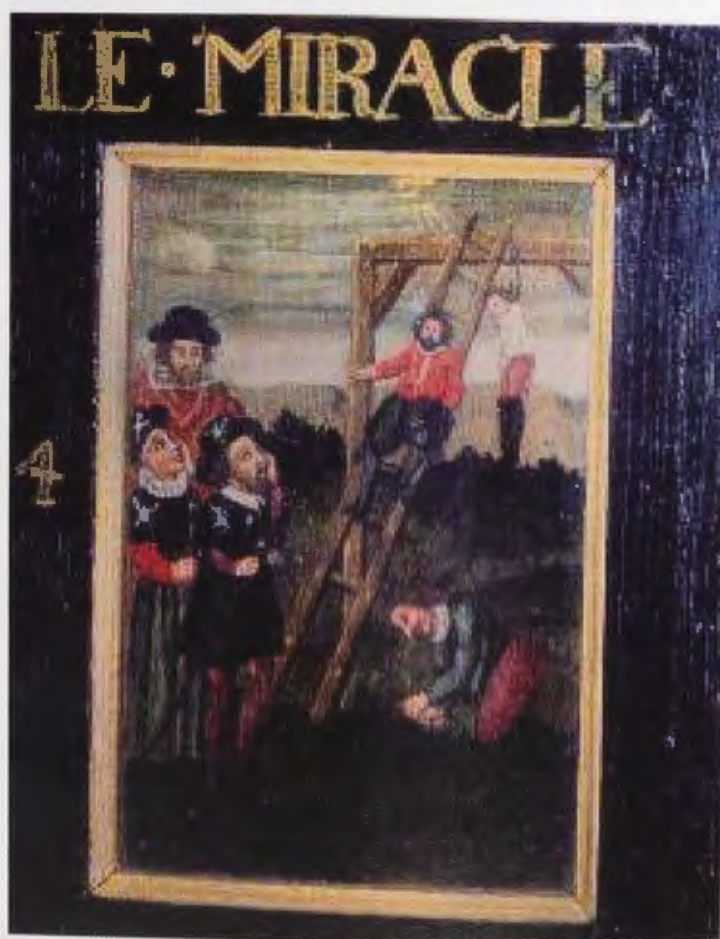
El Calixtino lo cuenta así: año 1090 de la era cristiana, un grupo de alemanes adinerados peregrina a Compostela; en la ciudad de francesa de Tolosa pernotan en la casa de un señor rico. Les acoge con hospitalidad; al ver sus múltiples pertenencias se activa el afán de toda persona avarienta: hacerse con las propiedades ajenas. ¿Cómo hacerlo? Emplear la trampa típica que tan buenos resultados suele producir: emborracharlos hasta que duerman a pierna suelta.

Mientras duermen, el rico hospedero coloca en la mochila de uno de ellos una copa de plata; al día siguiente al poco de salir del hospedaje los persigue al grito de “ladrones, devolvedme la copa que me habéis robado”. Acude a la justicia; denuncia a un padre y su hijo en cuyo zurrón estaba la copa (no da los nombre ni del padre ni del hijo); la justicia los condena a entregar sus bienes al posadero y a uno de ellos a morir en la horca. Padre e hijo prefieren morir; al fin, es el hijo el ahorcado. Su padre conti-

núa el camino hacia Compostela; 36 días después al volver de Compostela regresa al escenario donde su hijo estaba colgado y se encuentra con el increíble milagro: el hijo está vivo; Santiago le estaba sosteniendo con sus propias manos.

El padre acude a la ciudad con la noticia a voz en grito, el pueblo acude en tropel a ver con sus ojos el milagro; bajan al hijo del cadalso y allí mismo cuelgan al mesonero después de un “juicio popular unánime”. En el relato del Calixtino, no hay juez trinchando gallinas, ni chica despechada, ni nada que haga referencia al aforismo popular “Santo Domingo de la Calzada, cantó la gallina después de asada”.

El mensaje de cada línea es siempre el mismo: quien dañe al peregrino a Compostela la paga.



Detalle díptico de peregrinos (siglo XVI?).

Sobre esta narración, que es la canónica, se ha construido todo un género de relatos, convergentes en cuanto a la idea central, pero divergentes en cuanto a los agentes que la protagonizan, a lo largo de la Edad Media. La literatura popular lo diversificó en los cancioneros populares, en la poesía, en iconografía, en los retablos de iglesias, en las vidrieras de los templos; los cofrades del Apóstol lo representa-



Oratorio del peregrino en Assisi.

ban en sesiones teatrales. Fue una historia extendida y dispersa por Europa en la literatura de divulgación de los viajes de peregrinos a Compostela. El objetivo de tantas y variadas representaciones era el mismo para todas: perpetuar el recuerdo del milagro.

En España la difusión fue masiva; Berceo en *Los milagros de nuestra señora* (25 milagros) y Alfonso X el Sabio (s. XIII) hablan del milagro y lo atribuyen a la Virgen⁴. La cantiga 185 habla de “Cómo santa María livrou de morte a un mancebo que enforcaron a mui gran torto, et queimaron un hereje que llo fezera Facer”. El mismo Cervantes en *La Gitanilla* sin hablar de peregrinación a Compostela, si habla del continuo peregrinar de los gitanos; al final todos confiesan la verdad.

La versión que triunfó y se impuso a la del Calixtino fue la nacida en el siglo XV que sitúa el milagro en Santo Domingo de la Calzada, atribuido a santo Domingo y los protagonistas son padre/madre e hijo (Pierre, Hugonell), el juez y el alcalde de santo Domingo de la Calzada⁵. Elemento permanente de todos los relatos es la copa como señuelo y trampa.

El milagro ocurre cuando el gallo y la gallina, ya asados, que el corregidor se dispone a trincar y comer, cada parte vuelve a su sitio, recomponen sus respectivos cuerpos, vuelven a la vida y salen volando camino del corral. (“Vuestro hijo está tan muerto, le dice el juez a los padres, como estas aves que voy a



Recreación del milagro del ahorcado en las cantigas de Santa Maria (cantiga 175).



Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

⁴ Las cantigas (s. XIII) son anti-jacobeas; Alfonso X busca más poder para él y para la sede toledana frente a Compostela, sede siempre ligada al Papado.

⁵ En 1417, Nopor, en *El Diario del Señor de Caumont*, la divulgan por Europa; anteriormente Jacobo de la Voragine lo había hecho en la *Leyenda Dorada* (1255-1266).

trinchar; al punto gallo y gallina recobran la vida y el gallo cantó con fuerza”).

Liberado el hijo, los tres siguen la peregrinación a Compostela, retornan después a su país (Alemania) y viven largos años en vida feliz.

Varios de los milagros narrados en el Calixtino fueron plasmados por la iconografía en todo tipo de soportes. Pocos escudos locales y blasones regionales habrá por el norte de España que no incluyan las conchas de vieira; por cientos se cuentan las escenas plásticas donde se conmemora la traslación por mar o los triunfos de los reyes cristianos en momentos clave de la Reconquista.

Pero nada como lo que hace cuatro años ocurrió con las gallinas de Tudela, ahora de “santo Domingo de la Calzada cantó la gallina después de asada”.

El gobierno de la Rioja declara como Bien Cultural de carácter inmaterial el milagro del ahorcado, del gallo y la gallina.

Las razones que en el Boletín Oficial de la autonomía lo justifican son las siguientes: se trata de un milagro que forma parte de la cultura y de los sentimientos riojanos; desde 1350, en la Catedral de El Salvador existe un gallinero; la tradición cuenta que quien dé de comer a las gallinas la buena suerte le acompañará hasta Compostela. El gobierno riojano a falta de lengua vernácula, territorio o folclore diferenciadores acude a buscar la identidad de la Rioja en la ciudad de santo Domingo de la Calzada, paradójicamente, tomando como referente una leyenda de la cultura popular universal que se repite hasta en el gallo, no la gallina, de Barcelos (camino portugués).

El objetivo que justifica la decisión política de la declaración es garantizar la difusión, el estudio y la pervivencia de una leyenda que a lo largo y ancho



Cruz del señor del gallo de Barcelos.

de la Edad Media se extendió por toda Europa. Ni el mismo Santiago se pudo imaginar en el año 1090 que en el 2014 su milagro acabaría siendo el santo y seña de la identidad cultural riojana. Una identidad, la riojana, que busca extenderse por toda Europa al igual que desde el primer momento se expandió la cultura jacobea desde el epicentro en Santiago de Compostela.



LA DIMENSIÓN EUROPEA DEL CAMINO DESDE SU ORIGEN (I)¹

ADELINE RUCQUOI

C.N.R.S., Paris

Archicofradía Universal del Apóstol Santiago

Comité Internacional de Expertos del Camino de Santiago

No existiría el Camino de Santiago sin el Apóstol y sin el descubrimiento de su tumba en la parte más remota de la Península ibérica. Entre los *Martirologios* en uso a partir del siglo IV, el de Eusebio de Cesárea († 339) no hacía referencia alguna a la Península y se limitaba a evocar los últimos actos del apóstol: su conflicto con el mago Hermógenes, la conversión de Fileto, la condena a muerte, la conversión de Josías y el martirio que ambos padecieron. Por su parte, el *Martirologio*

llamado “hieronimiano”, elaborado en Italia a mediados del siglo V, se contentaba con señalar, para la fecha del 25 de julio, que se trataba del día del “nacimiento de Santiago, hermano de Juan el Evangelista” –*Natalis S. Iacobi apostoli, fratris Ioannis evangelistae*–, o sea el día de su martirio, nacimiento a la vida eterna. A mediados del siglo VIII, un *Martirologio* en versos, compuesto probablemente en York, evocaba también para el mismo día a “Santiago, hermano de Juan”, sin más²; poco antes, Beda el Venerable



Bendición del peregrino.

¹ Conferencia dada en el XIº Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas, Antequera (Málaga), el 22 de Octubre de 2017.

² Luc d'Achery, *Spicilegium*, tomo II, Paris, 1723, pp. 23-24.



Gomesano ofreciendo su libro a Godescalco.

también había indicado que el 25 de julio era el día de “Santiago apóstol, hijo de Zebedeo”³. En la primera mitad del siglo IX todavía, el diácono Floro de Lyon, en su *Martirologio*, para ese día a la mención de “Santiago apóstol, hermano de Juan el Evangelista” añadía solamente que: “fue decapitado por el rey Hérodes, en Jerusalén, según relata el libro de los Hechos de los Apóstoles”⁴.

Cierto es que, probablemente desde el siglo VI, el anónimo texto que conocemos como *Breviarium apostolorum* asociaba a Santiago, el hijo de Zebedeo, con España. Pero la noticia era vaga y hablaba solamente de la evangelización del occidente del imperio romano. Fue recogida en una interpolación puesta, probablemente en el siglo VIII, en el texto del *De ortu et obitu Patrum* de Isidoro de Sevilla. Allí donde el metropolitano de Sevilla dedicaba tan sólo unas líneas a: “Santiago, hijo de Zebedeo, hermano de Juan, cuarto en el orden. Perekó decapitado por el tetrarca Herodes. Fue sepultado en Acha Marmarica”, el interpolador añadió que era el autor de la Carta a las doce tribus de la diáspora y que “predicó a los pueblos de España y de las regiones occidentales y extendió la luz de la predicación hasta el fin del mundo”⁵. A finales del siglo VIII, el himno *O Dei Verbum*, tras mencionar a los apóstoles, dedicaba varias estrofas a Santiago, hijo de Zebedeo, recordaba su martirio y lo hacía apoderado en España, como protector, defensor, y pastor del rey y del pueblo⁶.

Las primeras menciones de la presencia de la tumba apostólica en Galicia se encuentran bajo la pluma de “extranjeros”, en sus *Martirologios*. Suelen ser copias del texto del diácono Floro de Lyon, pero sus autores, al llegar a la fecha del 25 de julio, añadieron que “las santas reliquias de este santísimo apóstol, llevadas a las Españas y sepultadas en los últimos confines de éstas, o sea frente al mar Británico, son objeto de una gran veneración por parte de esos pueblos”⁷. Por los años 860-870, el obispo de Vienne, Ado, así como Usuardo, monje benedictino de San Vicente de los Prados (futuro Saint-Germain-des-Prés), cerca de París, copiaron esta última versión en sus respectivos *Martirologios*, lo que hizo también a finales de siglo, hacia el 896-900, en el monasterio de San Gall al norte de la actual Suiza el monje Notker el Tartamudo⁸. En cambio, el *Pasionario* copiado en San Pedro de Cardeña en 919 por el diácono Gomes

³ J. A. Giles, *The Complete Works of Venerable Bede*, t. IV, London, 1843, p. 98.

⁴ Henri Quentin, *Les Martyrologues historiques du Moyen Âge. Étude sur la formation du Martyrologe romain*, Paris, 1908, pp. 136-221.

⁵ Migne, *Patrologia Latina*, t. 83, c. 151. Manuel C. Díaz y Díaz, “Die spanische Jakobus-Legende bei Isidor von Sevilla”, *Historisches Jahrbuch*, 77 (1958), pp. 467-472. César Chaparro Gómez, “Una aportación a la tradición manuscrita del *De ortu et obitu Patrum* de Isidoro de Sevilla”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 3 (1980), pp. 51-56.

⁶ Joaquín González Echegaray, “Himno O Dei Verbum”, Joaquín González Echegaray, Alberto del Campo y Leslie G. Freeman (eds.): *Obras completas de Beato de Liébana*, Madrid, BAC, 1995, pp. 665-675.

⁷ Henri Quentin, *Les Martyrologues historiques du Moyen Âge*, pp. 360 y 372: “VIII Kl. Aug. Natale breati Iacobi apostoli, fratris Iohannis evangelistae, qui decollatus est ab Herode rege, Hierosolymis, ut liber Actuum Apostolorum docet. Huius beatissimi apostoli sacra ossa ad Hispanias translata, et in ultimis earum finibus, videlicet contra mare Britannicum, condita, celeberrima illarum gentium veneratione excoluntur”.

⁸ Migne, *Patrologia Latina*, op. cit., vol. 124, c. 295, y vol. 131, c. 1125.



a petición del abad Damián omite, en las líneas que dedica a Santiago, cualquier referencia a España mientras da todo tipo de detalles acerca del martirio del apóstol y de los episodios del mago Hermógenes, los demonios, Fileto y Josías⁹.

Las primeras noticias de la presencia del cuerpo del apóstol en tierras hispánicas proceden por lo tanto de fuera de la Península: de Lyon, Vienne, París, San Gall y datan de la segunda mitad del siglo IX. La pregunta, en 906, de los canónigos de Tours relativa a la distancia que mediaba entre el mar y la tumba apostólica, pregunta a la cual contestó el rey Alfonso III, muestra el interés que la difusión de la noticia suscitaba ya al norte de los Pirineos¹⁰. Muestra asimismo que la corte del rey Alfonso III estaba al tanto de la presencia del cuerpo de Santiago en Compostela, pese a que las crónicas escritas alrededor del año 900 no le dedicasen ninguna mención.

A falta de testimonios directos, no sabemos si el dato facilitado por los *Martirologios* acerca de la veneración de los hispanos hacia las reliquias apostólicas se corresponde con la realidad o es un mero topos hagiográfico. El relato de la embajada de al-Ghazal a las tierras de los vikingos, con el retorno por Santiago de Compostela, donde el embajador del emir se habría quedado un par de meses hasta el final de la “temporada de peregrinaciones”, procede de una crónica del siglo XII y bien puede ser una interpolación¹². En cambio, la documentación del siglo X evidencia la presencia en el santuario compostelano de extranjeros, a veces originarios de tierras lejanas: un anónimo peregrino alemán que fue curado de su ceguera antes del 930, el obispo Godescalco de Le Puy en Aquitania con una amplia comitiva en el in-

vierno 950-951, el abad Cesáreo de Montserrat hacia el 959, el obispo excomulgado de Reims, Hugo de Vermandois, en el 961, el armenio San Simeón que venía de Jerusalén en el 983, o el duque Guillermo V de Aquitania quien, alrededor del año Mil, solía realizar cada dos años una peregrinación a Santiago y los otros a Roma¹³. Y no deja de ser llamativo que las primeras menciones de la llamada *Epistola Leonis pape* no se encuentren entonces en archivos peninsulares, sino en Limoges, en la abadía de Fleury-sur-Loire, en la de San Pedro de Gembloux cerca de Namur y en el monasterio de Böddecken en Westfalia, lugares donde el relato de la translación se vio adornado con la historia de la reina Lupa¹⁴.

La llegada de extranjeros en gran número se verifica también en el siglo XI, que vio llegar a Santiago entre otros el obispo Pedro II de Le Puy en 1063, una delegación de la abadía de Santiago de Lieja dos años después en busca de reliquias que llevarse a su ciudad –en camino se encontraron con el obispo de Barcelona–, la condesa alemana Richardis de Sponheim poco después de 1065, el conde de Guines en 1084, el arzobispo de Lyon, Hugo, en 1095, San Guillermo de Vercelli en 1100, o el inglés Ansgot de Burwell a finales del siglo XI¹⁵. De la llegada de muchos peregrinos originarios del norte de los Pirineos testimonia también el diploma por el cual, en 1072, el rey Alfonso VI de Castilla suprimió el peaje en Valcarce “para todos los transeuntes, en particular los pobres y los peregrinos”, no sólo de “España, sino también de Italia, Francia y Alemania”¹⁶. En 1084, el obispo Pelayo de León fundó una *domus ospitalitatis* al lado de la catedral, para acoger a todos los pobres y enfermos y a los “peregrinos de otras regiones”¹⁷.

⁹ Ángel Fábrega Grau, *Pasionario hispánico*, t. II, Madrid-Barcelona, CSIC, 1955, pp. 111-116.

¹⁰ Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t. II, Santiago, 1899, app.nº xxvii, pp. 57-60.

¹¹ Juan Gil Fernández, José Luis Moralejo & Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo (Publicaciones del Departamento de Historia Medieval, 11), 1985.

¹² Adam Kristoffer Fabricius, *L'Ambassade d'al-Ghazal auprès du roi des Normands*, Leide, E.J. Brill, 1890. Mariano G. Campo (ed.), *Al-Ghazal y la embajada hispano-musulmana a los vikingos en el siglo IX*, Madrid, Miraguano Ediciones, 2002.

¹³ Klaus Herbers, “El primer peregrino ultrapirenaico a Compostela a comienzos del siglo X y las relaciones de la monarquía asturiana con Alemania del Sur”, *Compostellanum*, 36 (1991), pp. 255-264. Humbert Jacomet, “Gotescalco, obispo de Santa María de Anis, peregrino de Santiago (950-951)”, *Rudesindus: La cultura europea del siglo X*, Santiago, Xunta de Galicia (Xacobeo), 2007, pp. 100-123. *Acta Sanctorum, Julii*, t. VI, Anvers, 1729, p. 319-337: “De S. Simeone monacho et eremita”, p. 331. Luis Vázquez de Parga, José M^a Lacarra & Juan Uría Ríu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Madrid, 1948, reed. fac-simil: Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, vol. I, pp. 44-45.

¹⁴ Manuel Díaz y Díaz, “La *Epistola Leonis pape de translatione Sancti Iacobi in Galleciam*”, *Compostellanum*, 43, nº 1-4 (1998) (*En Camino hacia la gloria: Miscelánea en honor de Mons. Eugenio Romero Pose*), pp. 530-535, 538, 540-541, 558 y 560-562.

¹⁵ Luis Vázquez de Parga, José M^a Lacarra & Juan Uría Ríu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. I, pp. 47-51.

¹⁶ Andrés Gamba, *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio*, t. II: *Colección diplomática*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1998, nº 11, p. 22-25.

¹⁷ José Manuel Ruiz Asencio, *Colección documental del archivo de la catedral de León*, t. IV (1032-1109), León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1990, nº 1236, p. 516-519: “... domum ospitalitatis fieri iussi, quod omnes pauperes, debiles, claudi, ceci, nudi aliarumque provinciarum peregrini in timore Christi hospitium querentes ...”.



Peregrina.



Peregrino.

Para instar a los “francos” que llegaban a la Península a quedarse, a partir de los años 1070 los reyes de Aragón y de Castilla crearon a lo largo de la antigua vía romana del norte una red de pueblos y villas a los que concedieron fueros que preveían privilegios para los extranjeros que se afincasen en ellos¹⁸.

La política de atracción de inmigrantes hacia unos reinos que habían emprendido la “reconquista” de los territorios bajo dominio musulmán y necesitaban repoblar lo recuperado se vió apoyada por la catedral de Santiago de Compostela que quería afirmar la presencia del cuerpo apostólico en Galicia frente a las pretensiones del obispo de Roma. La catedral compostelana albergaba desde el siglo X una escuela en la que se criaban futuros obispos e hijos de reyes y de condes. Como cualquier escuela importante de la época, acogía entre sus muros a maestros y alumnos extranjeros, y enviaba a otros centros sus pro-

prios alumnos para que se perfeccionasen. Sabemos así, gracias a la *Historia Compostellana*, que diversos maestros llegados de las Galias o de Francia –o sea del sur o del norte de la Francia actual– así como de Italia enseñaron en Compostela en la primera mitad del siglo XII, y que futuros canónigos de la catedral se marcharon a estudiar el latín clásico en Chartres o París, o el derecho en Boloña¹⁹.

Entre 1070 y 1170 más o menos, los obispos y luego arzobispos de Santiago dotaron su sede, no sólo con un templo apropiado para la liturgia impuesta desde Roma, sino también, y sobre todo, con una serie de textos que configuraron el Santiago “compostelano” a través del relato de su translación –con los añadidos procedentes del norte de los Pirineos–, del descubrimiento de su tumba, de los milagros que había hecho en toda Europa, del desarrollo de la peregrinación. Esos textos, de los que buena parte fue

¹⁸ Jean Passini, *El Camino de Santiago. itinerario y núcleos de población*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1993.

¹⁹ Adeline Rucquoi, “De grammaticorum schola. La tradición cultural compostelana en el siglo XII”, *Visitandum est... Santos y cultos en el Codex Calixtinus* (Actas del VIIº Congreso Internacional de Estudios Jacobeos), ed. Paolo Caucci von Saucken, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2005, pp. 235-254.



copiada en el *Codex Calixtinus* entre 1140 y 1160, constituyen un conjunto aparentemente heterogéneo pero profundamente homogéneo. Destaca entre ellos la atribución del descubrimiento de la tumba a Carlomagno a raíz de una aparición de Santiago, y la historia de las campañas que realizó en España hasta llegar a Galicia. Recientes estudios mostraron que el relato, corroborado por otros textos redactados en la escuela catedralicia, había sido elaborado hacia los años 1090-1100 con la finalidad de afirmar, frente a la Santa Sede, la presencia del cuerpo de Santiago en Compostela²⁰.

Pero el relato de las hazañas carolingias en España, inmediatamente rechazado por los cronistas e historiadores peninsulares²¹, se presenta en el *Codex Calixtinus* como el prólogo a la descripción de un itinerario terrestre que le ofrecía al peregrino seguir las huellas del ejército de Carlomagno a la vez que recorrer la red de villas creadas por los monarcas. En el Vº libro del *Codex*, se indica que cuatro caminos llevan a Santiago, cuatro caminos que tienen como origen grandes santuarios de peregrinación de la época: San Martín de Tours en el condado de Anjou –unido a Inglaterra en 1128–, La Magdalena de Vézelay en el ducado de Borgoña, Nuestra Señora de Le Puy en el ducado de Aquitania, y Arles en el condado de Provenza que pertenecía, como el condado de Borgoña –patria de Calixto II y de Raimundo de Borgoña–, al Sacro Imperio romano-germánico²². La elección de tan sólo cuatro santuarios como puntos de origen de la peregrinación a Santiago es simbólica y su ubicación en regiones diversas tenía como finalidad mostrar que, de los cuatro puntos cardinales, se llegaba a Compostela, meta última y única²³. De hecho, los autores del Vº libro del *Codex*, entre los que había

hispanos y “francos”, sólo describen dos caminos, el de Tours y el de Arles, las principales rutas hacia los centros de estudio de finales del siglo XI y principios del XII.

Tanto la lista de los milagros recogidos en el libro II como el itinerario simbólico del libro V constituyen una prueba de la dimensión europea del Camino, o sea de la peregrinación a Santiago, desde su origen. La suerte inesperada del libro IV, la *Historia Turpini*, añadió todavía más cosmopolitismo al Camino. Al ser utilizado en 1164 para canonizar a Carlomagno, el relato de las campañas del emperador en España hasta llegar a Compostela para descubrir/liberar la tumba apostólica las convirtió en un hecho histórico, y alimentó el imaginario de poetas y artistas. Innumerables Cantares de Gesta en toda Europa celebraron hazañas vinculadas a la “entrada de España”, tanto del emperador como de sus pares y de Rolando, y el peregrino encontró su lugar en la literatura²⁴.

Se añadió a ello, por parte de los preladados compostelanos, el deseo de contar con apoyos foráneos frente a la sede primacial de Toledo. Al ser sede apostólica, Santiago podía, con razón, reivindicar en la Península un papel preeminente. Pero Urbano II, en 1086, prefirió darle a la Toledo recién reconquistada el título de primada de las Españas. El legado pontificio era entonces el cardenal Ricardo, abad de la poderosa abadía marsellesa de San Víctor, y el primer arzobispo primado en la sede toledana fue un protegido suyo, Bernardo de Sedirac²⁵. No es de extrañar entonces que Dalmacio, obispo cluniacense de Santiago se apresurara en pedir, y conseguir, la exención de su sede del papa Urbano II en 1095

²⁰ Fernando López Alsina, “La prerrogativa de Santiago en España según el Pseudo-Turpín: ¿tradiciones compostelanas o tradiciones carolingias?”, *El Pseudo-Turpín. Lazo entre el culto jacobeo y el culto de Carlomagno (Actas del VI Congreso Internacional de Estudios Jacobeos)*, ed. Klaus Herbers, Xunta de Galicia, 2003, pp. 113-129.

²¹ Véase, hacia 1115-1130, el anónimo autor, probablemente leonés, de la llamada *Historia Silense* (ed. Justo Pérez de Urbel & Atilano González Ruiz-Zorrilla, Madrid, CSIC, 1959, pp. 129-131), o Rodrigo Jiménez de Rada en la primera mitad del siglo XIII (*Historia de rebus Hispanie sive Historia gothica*, IV, x, ed. Juan Fernández Valverde, Corpus Christianorum, Continuatio medievalis LXXII, Turnhout, Brepols, 1997, pp. 126-128).

²² El condado de Borgoña, futuro franco-condado (Franche-Comté), pertenecía al Sacro Imperio y tenía como capital a Besançon. El monasterio de Cluny, por su parte, se encontraba en el ducado de Borgoña que dependía de la Corona de Francia.

²³ Pierre-Gilles Girault, “Saint-Gilles y su peregrinación en el siglo XII en el *Codex Calixtinus*”, *Visitandum est... Santos y cultos en el Codex Calixtinus*, op. cit., pp. 129-147. Adeline Rucquoi, “Le «chemin français» vers Saint-Jacques: une entreprise publicitaire au XIIe siècle”, *De peregrinatione. Studi in onore di Paolo Caucci von Saucken (Perugia, 27-29 Maggio 2016)*, a cura di Giuseppe Arlotta, CSIC-Edizioni Compostellane, Perugia-Pomigliano d’Arco 2016, pp. 607-630.

²⁴ Jean-Claude Vallecalle, “La réception de la Chronique du Pseudo-Turpin en Europe”, *Cahiers de Recherches Médiévales et Humanistes*, 25 (2013), pp. 465-469.

²⁵ Adeline Rucquoi, “Diego Gelmírez: Un archevêque de Compostelle «pro-français»?”, *Ad Limina*, 2 (2011), pp. 161-181. ID., “Cluny, el camino francés y la reforma gregoriana”, *Medievalismo*, 20 (2010), pp. 97-122.



Peregrinos en el albergue.

con ocasión del concilio de Clermont²⁶. Diego Gelmírez, su sucesor, obtuvo por su parte de Pascual II en 1100 la dignidad episcopal y en 1104 el *pallium*, y de Calixto II la dignidad metropolitana para su sede en 1120 y, en 1124, los obispados sufragáneos de Mérida²⁷. En la larga contienda que mantuvieron los preladados compostelanos con Toledo, y ocasionalmente con Braga²⁸, el apoyo extrapeninsular resultó ser esencial. Por ello, los copistas de los libros del *Codex Calixtinus*, después del *explicit* que cierra el quinto libro, añadieron: “Esta obra, la recibió en primer lugar la Iglesia romana. De hecho fue escrita en múltiples lugares: o sea en Roma, en las tierras de Jerusalén, en Galia, en Italia, en Alemania y en Frisia; y mayormente en Cluny”²⁹. Este colofón, que no menciona a la Península, reenviaba a las prime-

ras líneas del prefacio atribuido al papa Calixto II: éste se dirigía, desde Roma, al convento de Cluny, al patriarca de Jerusalén, y finalmente a Diego, arzobispo de Santiago y subrayaba la dimensión europea y mediterránea del Apóstol, de sus milagros y de su tumba.

En la realidad cotidiana, los peregrinos extranjeros seguían siendo muy numerosos. Consciente de ello, la catedral compostelana tomó medidas a mediados del siglo XIII, y estipuló que el *custos* y un clérigo, tras abrir las puertas de la iglesia a los peregrinos, debían llevarles ante el sepulcro y decirles en francés, en italiano –lombardo y toscano– y en castellano que se trataba de la tumba de Santiago y que podían hacer sus ofrendas, y debían señalarles las indulgencias y perdones *per totam linguaginem*; un rito específico se preveía además para los peregrinos alemanes cuando se llevaba al altar la corona de Santiago³⁰. En 1330, cuando, después de armarse caballero en Compostela, el rey Alfonso XI fue a Burgos, comprobó allí que “venian estonce muchas gentes de fuera del regno en romería a Sanctiago, et pasaban por Burgos por el camino frances”, y pidió a sus oficiales que invitasen a los que eran caballeros y escuderos a participar en las justas: “Et en estos venieron muchos Franceses, et Ingleses, et Alemanes, et Gascones: et jostaban de cada dia con hastas gruesas, con que se daban muy grandes golpes”³¹. En 1334, la *Crónica de D. Alfonso Onceno* señala la peregrinación a Santiago que hizo “el Arzobispo de Remes [Reims] que era el ome de quien el rey de Francia mas fiaba”³². En 1326 había llegado en peregrinación a Santiago la reina de Portugal, Isabel de Aragón, y hacia 1341-1343 lo hizo la princesa Brígida de Suecia, con su marido Ulf Gudmarson, príncipe de Närke.

²⁶ Demetrio Mansilla, “Obispados exentos de la iglesia española”, *Hispania sacra. Revista española de historia eclesiástica*, 32 (1980), pp. 287-321. Andrés Gamba Gutiérrez, “Alfonso VI y la exención de las diócesis de Compostela, Burgos, León y Oviedo”, *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo*, t. II, Toledo, 1988, pp. 181-217.

²⁷ *Historia Compostellana*, II, LXV-LXVIII, ed. Emma Falque Rey, Corpus Christianorum – Continuatio Medievalis LXX, Turnhout, Brepols, 1988, pp. 356-366. Demetrio Mansilla, “La formación de la metrópoli eclesiástica de Compostela”, *Compostellanum*, 16 (1971), pp. 73-100.

²⁸ Demetrio Mansilla Reoyo, “Disputas diocesanas entre Toledo, Braga y Compostela en los siglos XII al XV”, *Anthologica Annua*, 3 (1955), pp. 89-143.

²⁹ *Hunc codicem primum Ecclesia romana diligenter suscepit. Scribitur enim in compluribus locis: in Roma scilicet. In Hierosolimitanis horis. In Gallia, in Ytalia, in Theutonica, et in Frisia; et precipue apud Cluniacum.*

³⁰ Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t. V, Santiago, 1902, app. n.º xxv, pp. 64-67: “... ipse arqueyrus debet dicere francigenis: Zee larcha de lobra mon señor samanin; zee lobra de lagresa. Et lombardis et toscanis debet dicere: O micer lombardo, queste larcha de la lauoree de micer Saiacome. Questo uay a la gage fayr. Et Campesinis debet dicere: Et nos de Campos et del estremo, aca uenide a la archa de la obra de señor Santiago, las comendas que trahedes de mortos et de uiuos para la obra de señor Santiago aca las echade et non en outra parte”.

³¹ *Crónica de D. Alfonso el Onceno*, ed. Francisco Cerdá y Rico, 2ª ed., Madrid, 1787, p. 186.

³² *Ibidem*, p. 289.



Salida del peregrino.

Hubo, naturalmente, peregrinos peninsulares: sabemos, por ejemplo, que los reyes Alfonso IX y Fernando II de León, Alfonso X, Sancho IV y el propio Alfonso XI de Castilla hicieron la “romería” a Santiago. En los siglos XI y XII, muchos habitantes de los condados pirenaicos del noreste de la Península acudieron a Compostela y dejaron mandas en sus testamentos para el santuario gallego: uno de los más conocidos es el monje ripollés Arnaldo que tuvo tiempo de copiar parte del *Codex* mientras visitaba la tumba apostólica³³. Hacia los años 1140-1160 salió de San Isidoro de León, rumbo a Tierra Santa, el futuro San Martín de León que inició sus andanzas yendo a Oviedo y a Santiago³⁴.

Sin embargo, resulta llamativo que los más antiguos relatos de peregrinación a Santiago, o los itinerarios para llegar, fuesen todos obras de extranjeros. El itinerario más antiguo que tenemos se debe a un autor anónimo de Venecia a mediados del siglo XIV: indica un camino que lleva desde la Serenísima hasta la ciudad del Apóstol pasando por Florencia, Pisa, Génova, Niza, Draguignan, Saint-Maximin – donde estaba el cuerpo de María Magdalena –, Aviñón, Montpellier, Toulouse, Ostabat, Roncesvalles y el camino francés³⁵. Treinta o cuarenta años después, hacia 1380, otro itinerario, probablemente escrito por un italiano, describe la ruta desde Aviñón hasta Santiago siguiendo el mismo trayecto: la *via tolosana* hasta Roncesvalles y el camino francés luego³⁶.



Santiago se le aparece a Carlomagno.

En el siglo XV se multiplican los relatos de viajes con algún que otro itinerario, como el llamado “Itinerario de Brujas”, de mediados del siglo, que traza un camino desde Flandes hasta Santiago por París, Orléans, Poitiers, Saintes, Burdeos, Roncesvalles y el camino francés, añadiéndole una desviación desde León hasta Oviedo. Nos han dejado la memoria, más o menos detallada, de su “santo viaje” el aquitano Nomparr de Caumont (1417), la inglesa Margery Kempe (1417), dos peregrinos ingleses anónimos (hacia 1425 y 1430 respectivamente), los alemanes Peter Rieter de Nuremberg (1428) y Sebastian Ilsung de Augsburgo (1446), el inglés maestro William Wey (1456), el alemán Georg von Ehingen (1457), el barón de Bohemia León de Rosmithal (1465-1467), los italianos Francesco Piccardi (1472) y un florentino anónimo (1477), el polaco Nicolas de Popielovo o Popplau (1480), Eustache Delafosse (1481) y Jehan de Tournai (1487-1489) de los condados de Flandes y de Hainaut, el obis-

³³ Adeline Rucquoi, “La Catalogne et saint Jacques”, *Études Roussillonaises. Revue d'Histoire et d'Archéologie méditerranéennes* (en prensa).

³⁴ Antonio Viñayo, “Santo Martino de León y su noticia histórica: biografía, santidad, culto”, *Santo Martino de León*, León, 1987, pp. 339-350.

³⁵ Venise, Bibl. Marciana, It. XI-32 (6672), f° 208-2 col. Publicado por Angela Mariutti de Sánchez Rivero, “Da Veniexia per andar a meser San Zacomo de Galicia per la uia da Chioza”, *Príncipe de Viana*, 108-109 (1967), pp. 441-518; texto en las pp. 484-511.

³⁶ Carpentras, Bibliothèque Inguimbertaine, Ms. 451, f° 59-59v. Publicado en *Compostelle. Cahiers du Centre d'Étude, de Recherches et d'Histoire Compostellanes*, 17 (2014), pp. 40-44.



Santiago salva a un peregrino caído al mar.

po armenio Mártir de Arzendjan (1489-1491), y los alemanes Hermann Künig von Vach (1495), autor de la primera "Guía" para peregrinos, Arnold von Harff (1496-1498) y el médico Jerónimo Münzer de Nuremberg (1499). La catedral seguía consciente del gran número de peregrinos foráneos y, en 1488, Jehan de Tournai fue llevado con otros peregrinos a la capilla de las reliquias, donde un sacristán, vestido medio de blanco medio de rojo, les dijo "en voz alta en tres lenguas, en latín, en alemán y en francés" que él que no creía firmemente que estuviera el cuerpo del apóstol en el altar había hecho la peregrinación en vano³⁷.

El Romanticismo del siglo XIX unió indisolublemente la peregrinación a Santiago con la Edad Media, "edad de la fe" por excelencia, o "de la teología" para los positivistas. Los profundos cambios aparecidos en el siglo XVI: "devoción moderna", reforma protestante, críticas hechas por Erasmo, concilio de Trento y reforma católica, nuevas órdenes religiosas (teatinos, barnabitas, orden hospitalaria de San Juan de Dios, jesuitas, oratorianos) y reforma de las antiguas, habrían implicado un progresivo desinterés por la peregrinación, provocando su declive durante los Tiempos Modernos. Sin embargo, no fue así.

[Continuará]

³⁷ Valenciennes, Bibliothèque Municipale, ms 493 (ancien 435), f° 291-291v. *Le récit des voyages et pèlerinages de Jean de Tournai (1488-1489)*, ed. Béatrice Dansette & Marie Adélaïde Nielen, Paris, CNRS Éditions (Sources d'histoire médiévale 43), 2017.



SÃO TIAGO EM MAZAGÃO VELHO (AMAPÁ/BRASIL): CULTURA RELIGIOSA E LÍNGUA

MARILUCIA BARROS DE OLIVEIRA (UFPA/USC)

Professora da Universidade Federal do Pará

e Investigador Visitante da Universidade de Santiago de Compostela

1 Com o pé nos três continentes

Mazagão Velho fica localizada no município de Mazagão, no Amapá, estado que integra a região amazônica do Brasil. Essa comunidade afro-brasileira fica a 62 quilômetros da capital do estado, Macapá. Nova Mazagão, local onde se localiza atualmente a comunidade de Mazagão Velho, foi fundada no século XVIII como consequência de um projeto geopolítico da coroa portuguesa. Em 1769 decidiu-se que Mazagão, colônia portuguesa localizada no Marrocos, seria trasladada para a Amazônia, a fim de ocupar as terras brasileiras e protegê-las da invasão de espanhóis, franceses, ingleses. O início do transporte da Mazagão marroquina para Nova Mazagão, nome que recebeu a vila que acolheu os mazaganeses na Amazônia, só se deu em 1772. Até esse ano os mazaganeses ficaram em Belém. Mas antes disso, passaram pelo menos seis meses em Lisboa (Cf. Vidal, 2008; Silva & Tavim, 2013).

A comunidade de Mazagão Velho conta com 7.598 habitantes. Apresenta uma história de imigração fascinante que tem impacto sobre sua vida social, especialmente sobre sua cultura religiosa. Apenas parte da comunidade se considera quilombola e, por conta desse impasse, ainda não tem o reconhecimento da Fundação Palmares¹. A comunidade celebra a festa de São Tiago em período semelhante em que é celebrada em Santiago de Compostela, na Espanha. Em Mazagão Velho celebra-se o São Tiago Guerreiro. Isso também está ligado à sua história de imigração; afinal de contas, a população que foi deslocada para o Brasil se compunha de muitos militares, já que defendia o território e a fé portuguesa no Marrocos e celebrava o defensor da fé católica, o São

Tiago Matamouros. Obviamente, os aspectos ligados à imigração e à sua forte cultura religiosa têm impacto sobre os usos linguísticos da vila. É sobre aspectos ligados à sua socio-história que nos debruçaremos para apontar aspectos híbridos da cultura da vila que se manifestam, inclusive, na língua.

2 São Tiago no Brasil?

São Tiago é conhecido como pai da fé, na Espanha, e pelos povos que por ela foram evangelizados. A penetração do apóstolo na América é forte. São vários os países americanos que celebram São Tiago e apresentam suas marcas, traços em sua história, geografia, cultura, arquitetura etc. Ele se destaca especialmente nos espaços americanos de colonização espanhola, mas não só neles. Na obra *Santiago y América*, que reúne um conjunto de trabalhos sobre a presença de Santiago nesse continente, fica evidenciada sua presença na América (Cf. Costa, 1993; Martinez, 1993). Mas ela é ínfima no Brasil, o que corroborado por Mott (1993).

Mas como um espaço de colonização portuguesa privilegia a figura de São Tiago e não a de São Jorge, especialmente numa comunidade negra? Uma possibilidade é pensar que São Tiago teria sido levado para a Nova Mazagão, hoje espaço ocupado por Mazagão Velho, pela Mazagão marroquina, já que lá havia a celebração a São Tiago, conforme confirmam dados históricos.

Cosme (2003), tomando como base correspondências de 1677, dá-nos notícias da forte presença de São Tiago em Mazagão marroquina². Ao tratar de seu cotidiano, refere que havia na praça um espírito religioso e completa que a festa de São Tiago era

¹ Trata-se de uma fundação que avalia os processos de reconhecimento de comunidades afro-brasileiras. No Brasil, uma comunidade pode ser denominada de negra, afro-brasileira, por exemplo, mas não se reconhecer nem ser reconhecida como quilombola, termo que tem teor político, legal. Esse procedimento precede, necessariamente, a reivindicação da titulação da terra que ocupam essas comunidades. Para mais detalhes, consultar www.palmares.gov.br

uma das mais importantes da fortaleza portuguesa. A descrição de muitos aspectos da festa mencionados pelo autor apresenta semelhanças com os identificados em Mazagão Velho. Dentre eles podemos destacar o fato de os confrades de Mazagão, tal como fazem as lideranças da associação de moradores da comunidade negra, não apenas assistirem ao evento, mas serem participantes efetivos dos vários quadros que se passavam na celebração. Nesses eventos o componente cavalheiresco assumia significativa importância. Assim o é também na festa que ocorre na vila onde o ápice da celebração é a encenação da batalha entre mouros e cristãos. O autor menciona ainda que o evento celebrava a vitória da fé sobre os mouros, tal como se passa em Mazagão Velho. É possível que a presença da Ordem de Santiago em Mazagão Velho tenha fomentado a celebração a São Tiago. Como se tratava de uma colônia de características militares, a celebração ao santo guerreiro poderia parecer mais importante e adequada ao seu imaginário do que a outros santos.

3 A festa de São Tiago em Mazagão Velho

Como dissemos, a festa ocorre em período semelhante ao que ocorre em Santiago de Compostela. Eventualmente, há alterações na programação. Apesar de não serem, na maioria das vezes, de caráter significativo. O quadro 1 apresenta personagens que integram a encenação que é realizada ao ar livre no dia 25 de julho.

Quadro 1: Personagens da festa de São Tiago em Mazagão Velho (2018)

Nº	PERSONAGEM	NOME
01	São Tiago	Santo celebrado (vestimenta verde).
02	São Jorge	Santo celebrado (vestimenta amarela) ³ .
03	Atalaia	Morto durante a batalha (vestimenta branca).
04	Caldeira	Rei dos mouros.
05	Caldeirinha	Filho do rei Caldeira.
06	Bobo velho	Espião dos mouros.
07	Soldados cristãos	Vários moradores (vestidos de branco)
08	Soldados mouros	Vários moradores (vestidos de vermelho)

Segue a apresentação dos acontecimentos da festa, descrita de forma resumida, obviamente; acompanhada de comentários referentes à sua motivação.

Os presentes

A encenação da festa de Santiago só inicia propriamente no dia 24 de julho. Nesse dia são entregues presentes na casa de alguns moradores de Mazagão Velho. Essa cena simula o momento em que os mouros, comandados pelo rei Caldeira, enviam presentes, sob forma de iguarias aos cristãos, empreitando uma cilada contra eles, pois as iguarias estavam envenenadas. O fato teria se passado depois de vários dias de batalha. Os cristãos, desconfiando do envenenamento, jogaram parte dos presentes na granja dos mouros. Esse episódio remete à literatura grega no canto em que Homero narra o presente que os gregos deram aos troianos. Essa encenação é seguida de ladainhas e novenas em homenagem a São Tiago e a São Jorge na igreja de Nossa Senhora de Assunção. Depois desses rituais, são apresentadas as personagens das encenações que terão lugar no dia 25, bem como as vestimentas a serem usadas por elas.

O Baile de máscaras

Como não desconfiaram que os cristãos já sabiam das iguarias envenenadas, os mouros organizaram uma festa, uma espécie de baile de máscaras para o qual convidaram os cristãos que quisessem retornar à fé moura, já que havia vários mouros que teriam se convertido à fé católica. À essa festa compareceram também cristãos fiéis. Mascarados, distribuíram os presentes envenenados aos mouros que, empolgados com a festa, dançavam, comiam e bebiam sem saber que se alimentavam de produtos envenenados.

Pela manhã, depararam-se com muitos animais mortos e chegaram a ver os restos da comida oferecida por eles. Imediatamente, correram para despertar os soldados; muitos deles já estavam mortos por terem comido o presente que tinham oferecido aos cristãos. Entre eles estava seu líder, o rei Caldeira. Com a morte do rei, assumiu o comando dos mouros o menino Caldeirinha, filho do rei Caldeira.

² Cosme (2003) baseia-se no códice 296 que se encontra na Biblioteca Nacional de Lisboa para fazer a descrição do cotidiano do ano de 1677 da Mazagão marroquina.

³ Como vemos, a festa é de São Tiago, mas São Jorge também é celebrado. Cabe lembrar que na celebração à Assunção, em 1777, os dois santos eram coadjuvantes.

Cabe ressaltar que no baile de máscaras realizada na comunidade apenas homens podem participar. Também não pode haver nenhum outro baile paralelo, já que esse baile faz parte de uma das passagens da batalha entre mouros e cristãos. Eles usam máscaras e, frequentemente, fantasias coloridas e/ou femininas⁴. Eles dançam, comem, bebem e consomem a famosa a famosa “gingibirra”, bebida forte que é feita de gengibre. Esse espetáculo vai até a madrugada do dia 25 de julho, quando é ofertado aos participantes da festa um caldo para repor as energias dos participantes do baile de máscaras.

Celebração a São Tiago e a São Jorge

O ritual começa bem cedo, às 04h da manhã, com a alvorada festiva. Há música, fogos. Às 06:30h o arauto sai pela vila convocando a população maza-ganesa e os visitantes para o Círio. Às 08h começa a missa solene ao lado da capela de São Tiago e o ritual se inicia com o juramento de São Tiago, representado por um dos moradores da comunidade que traz a figura do santo em mãos. Após a missa, é realizada a



Foto 02: São Jorge em Mazagão Velho (2018)
Fonte: pesquisa de campo

procissão com as imagens de São Tiago e São Jorge⁵. Seguem fotos dos dois santos homenageados.

A passagem do bobo velho

No dia 25, precisamente ao meio-dia, ocorre a passagem do bobo velho. Essa cena representa o envio de uma espécie de espião até o território cristão. O objetivo dele era reconverter seus conterrâneos a voltarem à fé moura. O horário de meio-dia tem relação com o fato de que a essa hora se descansaria, cessando a luta. Além disso, cabia ao bobo velho espionar o estado em que se encontrava a força militar dos seus inimigos. Os cristãos, por sua vez, segundo as narrativas dos moradores da vila, perceberam que o bobo velho era mais uma cilada dos mouros. Assim, deixaram que se aproximasse do acampamento e, quando chegou perto, os cristãos começaram a apedrejá-lo e a jogar diversos objetos sobre ele. Assustado, o bobo velho fugiu para o acampamento mouro. A imagem que segue apresenta a passagem do bobo velho.



Foto 01: São Tiago em Mazagão Velho (2018)
Fonte: pesquisa de campo

⁴ Talvez essa restrição a mulheres tenha relação com o fato de que em 1777, quando da primeira celebração na Nova Mazagão, haja menção a dançarinos fantasiados. Como a referência é feita apenas a meninos, as mulheres teriam sido impedidas de participar do baile.

⁵ Apesar de alguns pesquisadores fazerem alusão à festa de São Tiago apenas como originária da celebração à Assunção, ou seja, que a festa de São Tiago seria uma espécie de derivação direta da celebração à Nossa Senhora de Assunção, não estamos plenamente convencidos disso. Parece que a festa de São Tiago é uma celebração que mistura vários elementos, inclusive os da festa de São Tiago na Mazagão marroquina e de Assunção. A caracterização da festa realizada por Cosme (2003) mostra muitas semelhanças entre comemorações realizadas nos dois continentes quando descreve a festa de São Tiago em Mazagão Marroquina. Assim, a festa na comunidade não seria uma derivação só da festa de Assunção, mas seria também uma comemoração trazida pela Ordem de Santiago instalada em Mazagão. Alguns traços da celebração à Assunção teriam sido amalgamados a essa festa, assim como o são alguns mitos gregos e passagens bíblicas (ver Presentes e Batalha final). São Tiago teria ganhado mais destaque porque a figura do santo guerreiro se mostrava muito mais propícia à identidade de seus moradores, de sua história. Outro dado que pode fortalecer essa hipótese é o fato de a festa de Assunção estar mantida na comunidade.



Foto 03: Passagem do bobo velho
Fonte: Smith, 2013.

A descoberta e morte do atalaia

Se os mouros tinham o bobo velho, os cristãos tinham o que denominam de atalaia. A cena representa o envio desse para espionar os mouros. Ele encontra a bandeira moura e a arrebatou consigo. Entretanto, é descoberto e morto pelos mouros, que conseguem feri-lo antes que chegue ao seu acampamento. Mas, antes de morrer, consegue atirar a bandeira moura ao acampamento cristão e avisá-los do perigo.

Indignados, os mouros pegam seu corpo já morto e o degolam, erguendo sua cabeça junto ao muro do acampamento dos cristãos que, por sua vez, erguiam a bandeira moura como forma de resposta aos mouros.



Fonte:

disponível em <http://g1.globo.com/ap/amapa/fotos/2013/07/veja-fotos-da-festa-de-sao-tiago-no-ap.html#F888595>.

Roubo das crianças cristãs

Com a finalidade de vencer os cristãos, o rei Caldeirinha recorreu a mais uma cilada e mandou que seus soldados sequestrassem as crianças cristãs. O plano foi executado com êxito. Essas crianças foram vendidas e o dinheiro arrecadado serviu para o exército mouro se munir de armas e munições. Além disso, o dinheiro serviu para corromper os cristãos indecisos que foram convidados a passar para o outro lado⁶.

A troca do corpo do atalaia

O rei Caldeirinha teria ficado muito satisfeito com o êxito de seu plano e com a adesão de muitos cristãos. Mas os cristãos, ao saberem do roubo das crianças, iniciaram uma violenta batalha, conhecida por seu heroísmo e fé. Caldeirinha, não convencido da situação, propôs a troca do corpo do atalaia pela bandeira moura que estava em poder dos cristãos. Esses aceitaram a troca, mas não entregaram a bandeira.

A última batalha

Depois de todos os acontecimentos mencionados, deu-se início a última batalha entre cristãos e mouros travada em Mazagão africana. Ao anoitecer, os cristãos pediram a Deus que prolongasse o dia, a fim de que pudessem vencer a tão desesperada luta (o episódio faz lembrar a história de Josué em Jericó). Assim, eles tiveram a impressão de que o dia estava se prolongando. Os cristãos acabaram por vencer o combate, derrotando os mouros que fugiram em retirada, deixando para trás o rei Caldeirinha que logo foi aprisionado pelos cristãos. De acordo com os moradores da vila, São Tiago, em sua batalha final, saiu para defender seus companheiros. Muitos soldados mouros (infiéis) morreram e os cristãos venceram o combate. Jubilosos pela vitória agradeceram a Deus e, na celebração da vitória, levaram o rei mouro derrotado.

O vominê

Terminado o conflito, à noite, o povo organizou em agradecimento a Deus, uma procissão onde desfilavam seus capitães e o menino Caldeirinha. Nesse momento, tiveram a ideia de realizar um baile a que se chama hoje "vominê"⁷; seria uma espécie de cele-

⁶ Cosme (2003), ao descrever o cotidiano religioso de Mazagão, registra a alegria que resulta do retorno de cristão convertido ao islamismo.

⁷ Para mais detalhes sobre o Vominê, consultar Smith (2017).



bração da vitória alcançada pelos cristãos, por isso, cantam e dançam a noite toda.

Todos estes acontecimentos fazem parte da história, da memória, cultura e tradição da comunidade de Mazagão Velho e são encenados e representados pelos próprios moradores ao ar livre. Os fatos citados são expressões da festa dos adultos que termina no dia 25 de julho. Após as apresentações, que se encerram por volta das 19h, acontece o Recírio, com missa solene, ladainhas, novenas. Às 22h dá-se início ao arraial e as festas profanas nos barracões com shows e bandas locais destinadas à comunidade presente.

No dia 26 de julho, a comunidade realiza o baile da melhor idade, criado para entreter os moradores mais antigos de Mazagão Velho. Os dias 27 e 28 de julho são dedicados à Festa de São Tiago das crianças. Ela segue o roteiro da festa dos adultos. Segundo os moradores da comunidade, esses últimos dias foram criados recentemente e implicaram a extensão do calendário da festa

4 Mazagão Velho: terra de São Tiago

A linguagem é uma forma de expressão muito poderosa. Ela expressa, dentre outros, o pertencimento e nossas crenças. É o que se destaca na camiseta usada por participantes da festa, moradores da comunidade. A frase impressa “Mazagão Velho: terra de São Tiago”, também presente no portal de entrada da comunidade, revela a relação de pertencimento entre os moradores da vida e o santo festejado. Apesar de ser uma comunidade afro-brasileira é o culto que resultou do colonialismo que predomina na comunidade que tem orgulho da história, memória e passado que conta. A festa, sem dúvida, é parte da identidade cultural da comunidade que se apresenta híbrida e em que o branco se sobrepõe ao preto, para a usar as palavras de Bezerra Netto (2014), ao tratar da presença negra e portuguesa na paisagem humana da Amazônia, não em relação contingente populacional, mas no que se refere à cultura que é priorizada na festa.



Foto 04: Festa de São Tiago (2018). Fonte: pesquisa de campo

A linguagem não verbal (foto 05), em destaque durante a festa, também impressa na camiseta de participantes da festa, não deixa dúvidas quanto à versão de São Tiago que é comemorada na vila.

Durante as entrevistas realizadas, alguns colaboradores da pesquisa disseram que foi esse São Tiago que os portugueses trouxeram quando vieram para

a Nova Mazagão. Que já ouviram falar em Santiago de Compostela, mas completam: “não é o nosso”. O São Tiago da comunidade de Mazagão Velho é o santo guerreiro que lutou a última batalha entre cristãos e mouros na fortaleza marroquina, como vimos no decorrer deste texto, portanto, o patrono da Espanha.



Foto 05: Imagem de São Tiago (2018). Fonte: pesquisa de campo

Referências

- BEZERRA NETTO. *Escravidão negra no Grão-Pará* (séculos XVII-XIX). Belém. Paka-Tatu. 2. Ed. 2012, 256 pp.
- GUTIÉRREZ DA COSTA, Ramón. “Las arquitecturas de Santiago”, in *Santiago y América*. Mosteiro de San Martino de Pinario. Santiago de Compostela. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993, pp. 118-132.
- COSME, João. “Mazagão em 1677”, in *Arquipélago. História*. 2. série, VII, 2003. pp. 79-98.
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo. “El nombre de Santiago en la cartografía americana”, in *Santiago y América*. Mosteiro de San Martino de Pinario. Santiago de Compostela. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993, pp. 88-92.
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo. “Santiago en la toponimia americana: relación de topónimos vinculados a Santiago em América”, in *Santiago y América*. Mosteiro de San Martino de Pinario. Santiago de Compostela. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993, pp. 93-115.
- MOTT, Luiz R. B. *A influência da Espanha na formação religiosa do Brasil*. Salvador. Centro Editorial e Didático da UFBA, 1993. 48 pp.
- SMITH, Ricardo Augusto Ferreira. *A prática musical do Vominê na festa de São Tiago em Mazagão Velho - AP*, 2017. 100 f. Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal do Pará, Instituto de Ciências das Artes, Programa de Pós-Graduação em Artes, Belém, 2017.
- SILVA, Maria Caldeira et TAVIM, José Roberto da Silva. *Marrocos no Brasil: Mazagão (Velho) do Amapá em festa: a festa de São Tiago*. Editora Etnográfica Press. 2013. 286 pp.
- VIDAL, Laurent. *Mazagão: a cidade que atravessou o Atlântico (1769-1783)*. São Paulo. Martins, 2008, 294 pp.

TRAMPAS Y VIRTUDES DE LA FE... ¡QUÉ DIRÁN!¹

RICARDO URIBE

Ayer obré de una manera por la cual sé que me juzgarán para mal o para bien. Me recordarán y hablarán de mi por la gesta o por la injuria, según como cada uno lo pondere, pero en todo caso el hecho no pasará de largo. Presiento que alguien dejará consignado mi acto para la posteridad, y quizás escribirá que he ido a Braga a usurpar sus tesoros sagrados, engañando a los fieles, defraudándolos, aquellos pobladores que me recibieron con júbilo sabiendo de antemano que mi único propósito fue el de visitar vuestras iglesias... y así fue. Yo tengo fe que ellos lo saben y que nunca me harán pasar como un latrocina.

No fui yo el que tomó aquellas reliquias, los cuerpos de santa Susana y san Fructuoso, yo solo fui un instrumento del designio del Señor: Él comandó, yo obedecí ¿En qué otro lugar podían reposar las almas de esta santa que se martirizó por negarse a reemplazar su vida devota por el lujo y el poder que le ofrecía Diocleciano, o del otro que nos dejó su legado escrito mediante dos reglas de la vida monástica, si no fuera bajo el cielo compostelano? Sobre aquel tapiz que parece el espejo del cosmos, las estrellas, los astros y cuanta luminaria esté suspendida en la bóveda celeste, está destinado la reunión de todos los objetos sagrados posibles como vestigio de las vidas que nos recuerdan nuestros basamentos. Impíos aquellos que no lo memoricen o lo quieran olvidar, miserables en cambio quienes no tengan a alguien como yo que goza del poder y el deber para recordárselo.

Espero sinceramente que entiendan. Es que estos son los fragmentos de nuestro propio devenir ¡Los últimos! de una historia legendaria que debe personificarse hasta el último rincón del mundo, más aún dónde se termina la tierra, de manera que todo cristiano sepa cuál es la magnitud de su orbe. Y con más insistencia, que los sarracenos reconozcan el límite de su reino, el comienzo de su fin. Hispania es tierra de *Christianitas*, así también todo lo que hay desde tierra santa hasta *finisterre*, pasando por Roma y las



Supuesto retrato de Diego Gelmírez

tierras de los galos. Todo peregrino caminará ahora, gracias a esta providencia, plenamente convencido de que llegará al terruño de los santos, centro donde sus plegarias serán atendidas por nuestros amigos del más allá, los que hacen de umbral entre el cielo y la tierra.

Hace un par de años yo mismo peregriné a Roma. Fui *honorado* como obispo de Santiago por Pascual II. Yo, que solo fui a la sede de San Pedro para orar, terminé, por la gracia de la voluntad divina y por la intervención del sumo pontífice, designado como el representante de Roma en Santiago de Compostela. Así que sé qué es viajar allende de las comarcas, los reinos y las tierras que uno conoce, cruzar por poblaciones en las que se deja de ser reconocido para ser visto como forastero, ser nadie y conocer a todos, pero a pesar de ello caminar con la fe por delante: única motora de nuestro fervor.

Yo comprendo a esos caminantes que avanzan sin cesar movidos por una fuerza que ellos mismos no alcanzan a comprender, pues las llagas en sus pies

¹ Texto elaborado a partir de la consulta de las siguientes obras (en orden alfabético): Falque, Emma, "Introducción", en *Historia compostelana*, traducido y editado por Emma Falque. Madrid: Akal, 1994, 7-53; Portela, Ermelindo. *Diego Gelmírez (c. 1065-1140): El báculo y la ballesta*. Madrid: Marcial Pons, 2016; Xavier, Adro. *Diego Gelmírez. Reino de Galicia - siglos XI y XII*. Barcelona. EM., 1978.



Manuscrito de Toxosoutos

solo los alienta a desvanecer pero su fe resulta airosa en esa pugna interna entre el cuerpo y el alma. ¿Por qué no recompensar semejante esfuerzo con la presencia de los santos? ¿Acaso ese impulso incomprensible, que no es otra cosa que el designio de nuestro Señor, no es el mismo que me llevó a tomar aquellas reliquias y trasladarlas cerca del apóstol Santiago? No debo de pedir perdón a los de la Provincia de Braga porque sé que la misma fuerza enigmática los hará entrar en razón y tarde o temprano lo comprenderán.

Desconozco el lugar y la fecha exacta cuando nació. Pero lo que sí recuerdo vívidamente de mi niñez son las labores de mi padre Gelmiro, gobernador del señorío episcopal, y el aprendizaje de los rudimentos en la escuela catedralicia compostelana a manos del difunto obispo Diego Peláez que el Señor lo tenga en su gloria. Todo lo que soy hoy en día se lo debo a ellos y a estas tierras: el primero me enseñó las responsabilidades de un gobernante, el

segundo las obligaciones de un creyente al servicio del Señor. De otra manera no hubiera sido posible ser Administrador de la diócesis santiaguina, primer cargo de jerarquía que obtuve y en el que me ocupé un buen día del año del Señor de 1093. Mi camino, como el de los peregrinos, estaba entonces predestinado, ese fue el motivo que me llevó a secundar en 1094 a Ramón de Borgoña en su defensa de Lisboa frente a los nuevos gobernantes del al-Ándalus, los almorávides, y así mismo regir al año siguiente la diócesis compostelana ante la repentina muerte del obispo Dalmacio.

Pienso, incluso, que debería de empezar a dejar un *resgistrum* de mis gestas, o por lo menos un relato escrito de los sucesos que han acaecido hasta el presente; una especie de historia compostelana. Porque la palabra hablada corroe la memoria, distorsiona los hechos, los diluye en simples anécdotas, y tiende a sobreponerlos conforme pasa el tiempo hasta dejarlos reducidos a una mera lista de fechas.



Así, los contemporáneos y los venideros podrán conocer mis actos tal como sucedieron; cuántos señores, cuántas propiedades, ornamentos y dignidades adquirí para esta Iglesia y cuántas persecuciones y peligros sufrí y he de sufrir por parte de poderosos tiranos en su defensa. Antes de que todo pase al olvido, y previniendo que de otra manera estaremos condenados a volvernos no más que una efemérides, me he convencido, en este preciso momento en el que el copista que habita dentro de mi escribe sobre el pergamino de mi memoria estos pensamientos, de que es preciso dejar consignado por la pluma y sobre el folio lo que ha ocurrido, está ocurriendo y ocurrirá —por lo menos hasta cuando el Señor me permita ser su instrumento, artífice y testigo de vista de su obra—.

En el presunto registro, deben de quedar los nombres de los que aquí he rememorado para que se graben como una impronta en las mentes de todos. Pero también debe de immortalizarse el de la infanta Urraca de Castilla y el rey de León Alfonso VI; majestades con las cuales he compartido el amor a estas tierras compostelanas y he emprendido igualmente el mejor de su destino posible. Que no se me olvide tampoco dedicarle unas páginas a mi amigo Guido, arzobispo de Viena, hermano de Raimundo de Borgoña, con quien tuve la grata oportunidad de coincidir en Roma y a quien auguro un futuro exitoso por la gracia del Señor en la jerarquía eclesiástica. Él y yo tenemos un pacto de amigos, de hermanos cristianos, de reciprocidad infinita que merece que recuerde ahora, una frase aurea que es mejor que la pronuncie en voz alta para perpetuarla en mi memoria, de modo que no se me olvide a la hora de transferir mis recuerdos por la pluma: «Administre cada uno a favor de otro la gracia que recibió».

En contraste, para demostrar la benevolencia que yo he depositado en esta empresa, es necesario describir los actos viles de personas como Pedro Vimáraz y Arias Días, mis antecesores en la administración diocesana, que se encargaron mediante la crueldad, la depredación, la asolación, el saqueo, el arrebato, el despojo, al codicia insaciable, la opresión intolerable y la acabadísima amargura, de flaquear el bienestar del sepulcro del apóstol Santiago. Ellos merecen tal lugar en la historia, a ellos no les llegará la gracia divina ni le moverá el Señor para sus designios. Lo que ellos hicieron es totalmente reprochable, solo los mueve la avaricia, nada de su haber guarda razón de fe.

Ciertamente lo que he logrado y lo que me ha preparado el Señor resulta ínfimo frente a lo que anhelo y lo que él me ha anunciado que se debe emprender. Sueño, de noche y de día, más con los ojos abiertos que cerrados, que Santiago de Compostela esté a la par de Roma, y si así lo quiere el Señor, que la supere. Que el corazón del orbe cristiano se desplace aquí, donde el número de peregrinos se acrecienta año tras año, de modo que vayan y vengan como cual torrente sanguíneo, que circulen en el cuerpo del Señor. Y sobre esta realidad sospecho que no en poco tiempo serán verdaderas multitudes las que veremos llegar desde la lejanía, más allá de las montañas y los bosques, cubriendo toda las superficies que colindan con la ciudad, máxime cuando los torres de la Catedral estén terminadas y yo pueda divisar al mundo desde sus alturas.

Santiago de Compostela, Santiago el apóstol, Compostela la ciudad y el cosmos, el fin del mundo donde se aúna el cielo con la tierra, merece algo más que ser una sede episcopal. No es suficiente con que se haya trasladado de Iria a acá. Admiro lo que el obispo Dalmacio logró antes de morir, pero Santiago de Compostela debe ser nombrada dignidad metropolitana y por ende requerirá de un arzobispo. Yo estoy encomendado a esa tarea, es la *potestas* que me corresponde.

Es preciso por tanto viajar por segunda vez a Roma, los más pronto posible, pues el tiempo nos agobia mientras otros lo aprovechan para sí. Debo presentar de nuevo mis credenciales, persuadir a aquellos de las necesidades de aumentar la dignidad de la sede compostelana. Eso sí con tacto y prudencia, guardando la compostura y sin dejarme llevar de las pasiones; vanidades que carcomen al alma, pecados propios de todo mortal que creo tener a estas alturas dominados. Es que no puedo permitirme olvidar que yo solo soy un médium, el utillaje del maestro superior, nada más. Pasaré por Cluny, allí estrecharé lazos, pues nada de esto es posible si no se establece un sistema de caminos que permitan atravesar Hispania hasta esta provincia ¡Por cierto: otra manera de mostrar la *christianitas* frente a los sarracenos! Si no logro el cometido, me conformaré con obtener la prerrogativa del palio, una bula que me otorgue Pascual II y nos permita a los obispos de Santiago emplearlo: de ahí al arzobispado solo hay un trecho.

¡Quién en estas tierras podrá reprochar semejantes logros! No creo que nadie se quiera negar a mi arzobispado y mucho menos que se subleven. Alfonso VI, la infanta Urraca, la familia real y los herederos



Miniatura medieval románica.

aplaudirán esta gesta ¡Eso espero! Yo solo anhelo cerrar las brechas entre este rincón del mundo y el centro de la cristiandad. Yo solo aspiro que por fin Hispania se sintonice con las reformas pontificias, que los clérigos nos asentemos en los asuntos temporales y espirituales que nos corresponden por gracia del Señor, y que el rito romano de la liturgia se termine por propagar. En todo esto, y por encima de los resquemores latentes entre los reinos de Aragón y Castilla y León, yo debo procurar presentarme como el más ecuánime de los señores, como ministro y mensajero del Señor, el omnipotente y omnipresente, heredero de los pontífices de la antigua ley y sucesor de los apóstoles. Solo así podré cuidar la herencia de Santiago, las reliquias, la catedral y el patrimonio de los peregrinos. Así podré salvaguardar esta herencia de cualquier daño que pueda provocar un enfrentamiento entre los reinos e incluso cualquier discordia que emerja en el seno de cada familia.

Pretendo gobernar mi provincia y defender a la Iglesia con el báculo más que con la ballesta, con la

palabra razonada antes que con la espada. Pero no dudaré en desenvainarla cuando sea preciso, cuando los enemigos del Señor y de sus pastores me lo obliguen. Normandos o almorávides verán el brillo de mi hoja resplandeciente, luz que encandilará sus vistas, rayo que atravesará sus cuerpos, ráfaga que derrotará a sus hombres. Por mar o por tierra, con cordura o con coraje, defenderé las tierras de Galicia, incluso si los enemigos provienen de la propia Hispania. Me cuesta pensar que algún día un señor me traicione, y más aún que mis coterráneos se amotinen en mi contra, pero debo prever que la grandeza que conquistaré para Compostela despertará tantas exaltaciones como envidias. Los humanos no somos más que un bulto de carne rebotando sobre la tierra, colmados de pasiones y de impulsos que no conocen fin. Sucumbimos fácilmente ante el mal, y solo la piedad de Cristo pondrá fin a ese frenesí, a esa vida al garete, a los rencores que nos impiden ver que todos somos parte del mismo rebaño, y que un logro compostelano es en realidad un logro universal.

Es que todo es tan precario en esta tierra que todo está por hacerse. Muchas cosas no están debidamente estipuladas y a veces solo podemos señalarlas con el dedo porque no tenemos un nombre para ellas. Esta situación no es digna para la grandeza del apóstol Santiago, y menos ahora que contamos con la presencia de la santa Susana y san Fructuoso. Debo acuñar una moneda; delimitar las tierras de la Provincia de Santiago, establecer que abarcan desde los ríos Tambre, Ulla e Iso hasta donde termina el mar; promulgar leyes para recaudar impuestos; traer constructores y canteros expertos, los pilotos más adiestrados que se conozcan dentro o fuera de Hispania. En fin... tantas tareas represadas pero necesarias que muchos en un principio no comprenderán, pues los caminos de la fe son tan accidentados como los que conducen a Compostela, trampas y virtudes que se entienden solo cuando se vuelve la mirada hacia atrás, justo al final de este viaje que no puede terminar en otro lado sino en el fin del mundo. Después que se consume todos mis anhelos, que deje mi legado, que Santiago y Compostela se vean dignificados ¡Qué dirán!



DECIDLO Y CANTADLO CON BELLEZA MINIATURAS DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO COMO CELEBRACIÓN DE LA HISTORIA (I-MEDIEVAL)

FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL

Director del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

Los Archivos son los custodios de la documentación con la que se elabora la historia. Estos son los testigos de los hechos del pasado que testificaban como documentos, consignando y dando fe de los hechos jurídicos, económicos, de la actividad de personas e instituciones. Los documentos, en sus diversas tipologías, en ocasiones se recopilaban, tales son los “Tumbos”, cartularios, recopilaciones y transcripciones de documentos de una institución, la Catedral de Santiago como Santuario y su Cabildo en nuestro caso, para su perpetuación y evitar su pérdida física y el olvido de aquello que esos documentos establecían. Los documentos dan fe y a la vez “realizan” en cuanto la propiedad o concesión se realiza desde el momento de la firma del documento, y con éste físicamente en manos del beneficiado y en la copia de quien lo concede.

Pero más allá de los documentos, sueltos o en sus recopilaciones, la historia también se narra, en relatos y crónicas, incorporando la propia visión del redactor o quien encarga la redacción. En el caso específico de la Iglesia, de las personas e instituciones que viven la fe cristiana, la historia además se celebra, en cuanto el tiempo también está sacralizado, espiritualizado, o por así decirlo, el decorrer de los días es también ocasión de celebración, de mirar hacia adelante escatológicamente, y de recordar un pasado donde se ha ido encontrando la presencia de Dios. La liturgia es también memoria actualizada. Esto es buena parte de la propia Biblia y la Tradición, donde la Iglesia como comunidad, comunidad de comunidades realmente, encuentra su identidad y canoniza el encuentro con Dios en la historia. Esto es, en otra forma, el calendario cristiano y la estructuración de la liturgia en los ciclos anuales, y esto es el culto cristiano que, en un lugar como el Santuario compostelano y su Cabildo o Capítulo, en cuanto “coro”, es fundamental. La experiencia cristiana de

cada peregrino se inserta así en una vivencia religiosa encarnada físicamente, y por tanto, que acontece en el tiempo, en la historia, y en ella se inserta, y a su vez se convierte en celebración futura, en anticipo o “Pórtico de la Gloria” litúrgico.

El arte que acompaña y rodea la celebración, el arte y arquitectura de los templos y la liturgia, se enriquece así con el arte sobre pergamino y papel. Nos encontramos así con los libros litúrgicos en su gran variedad, y contamos ya como libro litúrgico, de historia, de peregrinación y de celebración el gran libro de la Catedral, su manuscrito más emblemático, el *Códice Calixtino*. Y junto a él otros libros litúrgicos, como el *Breviario de Miranda*, tal vez el más hermoso después del Calixtino, más decorado realmente, y los libros de Coro o *Cantorales*, menos conocidos hasta el momento entre el gran público pero incluso entre los investigadores.

Así es como la memoria de la historia se convierte en celebración. Su registro formal y material, testificado y validado para su seguridad, pasa a ser decorado y celebrado con la solemnidad y belleza proporcionales a la importancia del evento y acontecimiento que dicho documento testifica. No solo se recoge formalmente: se celebra y solemniza. Así sucede con el *Tumbo A*, monumental en los hechos y documentos que recoge, en todos sus sentidos, y las solemnes miniaturas de los reyes e infantas que en nombre de su cargo, tierras y gentes firman a favor de la Catedral, el Santuario, las reliquias y el culto de Santiago Apóstol. Celebración es la que acompaña a los peregrinos en su llegada a Santiago, con la predicación, la palabra y los cantos. El *Códice Calixtino* es libro litúrgico, es miniatura medieval, es libro de música y canto, es guía de peregrinos, es historia convertida en leyenda y celebrada en liturgia. Y así hasta llegar a la Edad Moderna donde los grandes cantorales también recogen, de forma pragmática,

no un documento, sino el texto de la celebración litúrgica, con su música, en el gran formato para ser visto y cantado, sobre el facistol central, por el coro desde sus sitials. En aquellos casos en que la propia celebración evoca una festividad y solemnidad mayor también las miniaturas o la propia decoración lo muestran. Pero en otros casos también veremos, casi como su reverso o imagen especular irónica o cómica, otros dibujos que más que celebrar “divierten”, en el sentido cómico, en el sentido gracioso, en el sentido de “divertir” y “diverger” ofreciendo un desahogo personal, no pensado para ser publicado, de aquellos que apócrifamente fueron añadiendo, con un simple lápiz a veces, su aportación personal a la historia.

Acostumbrados al pragmatismo documental o la fría lógica de los discursos, aquí no basta con “decirlo”, hay que “cantarlo” y hacerlo con la belleza que acompaña la miniatura en su colorido y expresividad. Por eso este trabajo, mostrado primero como conferencia y presentación visual, no podía titularse sino como invitación personal y colectiva: *Decirlo y Cantarlo con belleza. Las miniaturas del Archivo de la Catedral de Santiago como celebración de la historia.*

1. Introducción. Arte sobre pergamino y papel en la Catedral

El Archivo de la Catedral es la referencia documental primera para los historiadores del arte que contiene y conforma el propio edificio catedralicio en sí y la colección de su Museo. Aquí consideramos sus fondos también en sí mismos como elaboración artística: arte pintado sobre pergamino y papel.

Tipos de decoración: decoraciones geométricas y vegetales, letras iluminadas y miniaturas

En primer lugar el propio texto se elabora artísticamente, conforme la solemnidad del contenido que está transmitiendo documental, histórico o litúrgico. Hablamos fundamentalmente de textos manuscritos, tanto latinos como vernaculares, aunque el latín siga siendo hasta tiempos recientes, s. XX, la lengua litúrgica y celebrativa principal. Además del cuidado caligráfico de la propia escritura, cuya lectura es mucho más clara que en una letra corriente, “cursiva”, sin renunciar a veces a numerosas abreviaturas aún así, se añaden en primer lugar las iniciales que se decoran como letras capitales iluminadas y

ornadas. En textos impresos de la primera época, o incluso manuscritos como los cantorales, encontramos a veces el hueco dejado en el texto para añadir posteriormente una decoración que nunca se llegó a realizar, pero sirve para recordarnos las distintas fases y manos en la elaboración de los códices y libros. Esta ornamentación parte fundamentalmente de motivos geométricos o vegetales, con inspiraciones realistas en vegetación conocida o simplemente repitiendo esquemas y motivos comunes: en los cantorales modernos encontramos estilos o modelos según los varios artistas que fueron trabajando en épocas sucesivas; en las iniciales más antiguas, del Calixtino, hay estrellados geométricos que recuerdan todavía a la popular y divulgada decoración miniaturísticas irlandesa o insular altomedieval. La decoración geométrica vegetal muestra ramas que se entrelazan y dejan ver hojas o flores, con pequeñas gotas de oro o plata encima como en el valioso Breviario de Miranda. Van más allá de la propia forma de las letras que constituyen, o que rodean y acompañan, llegando a decorar todo el margen del folio, rodeando la caja del texto, o parcialmente separando dos columnas de texto como en dicho Breviario, o solo un ángulo o un margen del folio. Más allá de lo vegetal las líneas acaban formando serpientes o dragones, criaturas fantásticas que evolucionan de líneas terminando en bocas que se muerden la cola, a veces verdaderos rostros grandes fantásticos que pueden llenar espacios internos en las letras latinas habituales del alfabeto latino, consonantes o vocales, o, en pocos casos, griegas, como es casi único la letra “K” del “Kyrie” litúrgico, o la “Y” que sustituye muchas veces a la inicial “I”. De estas serpientes, dragones y entrelazados es ejemplo hermoso el *Códice Calixtino*. Algunas, sin llegar a miniaturas figurativas, ocupan todo un folio y han llegado a ser tan emblemáticas como la letra T del libro IV del *Calixtino*, la Historia de Turpín, arzobispo de Reims con Carlomagno (**figura 1: ACS CF 14 f. 163r: Códice Calixtino, libro IV. Portada Historia de Turpín**).

Estas decoraciones pasan a convertirse en miniaturas cuando la letra inicial se llena de contenido figurativo. En el *Calixtino* no son muchas estas miniaturas en iniciales pero son muy conocidas: el propio papa Calixto como escriba escribiendo el volumen con su nombre, abriendo el *Códice* (**figura 2: ACS CF 14 f. 1r: Códice Calixtino, libro I. detalle del Papa Calixto como escriba**). El *Breviario de Miranda* contiene un buen número de ellas acompañando el ciclo litúrgico, el salterio y el calendario de los san-



Figura 1. ACS CF 14 f. 163r: Códice Calixtino, libro IV. Portada Historia de Turpín.

tos, con un verdadero ciclo ilustrativo de las grandes fiestas cristianas en pequeños bustos o figuras de los principales santos y figuras bíblicas con uno o dos elementos iconográficos representativos para individuar el personaje en su contexto y con sus elementos. La mayor parte de las miniaturas de los grandes cantorales son de este tipo.

Cuando la imagen figurativa se independiza de la letra inicial que la enmarca tenemos ya ilustraciones y miniaturas autónomas, aunque siempre contextualizadas, evidentemente. Son especialmente conocidas la imagen del descubrimiento de la Tumba Apostólica por Teodomiro, incluido su nombre, ángeles incensando, "arcos marmóricos" de marco, en el *Tumbo A*, con el primer documento de Alfonso II recién hecha la "inventio" o descubrimiento de la Tumba Apostólica (figura 3: ACS CF 34 f. 1v *Tumbo A: detalle de la Inventio*). Y en dicho *Tumbo*, por supuesto, la famosa galería con los reyes de Asturias, de León y Galicia, y finalmente de Castilla y León para los siglos IX al XIII (figura 4: ACS CF 34 f. 1v *Tumbo A: detalle del rey Alfonso II*). También la historia se narra en imagen, casi viñeta o comic, no

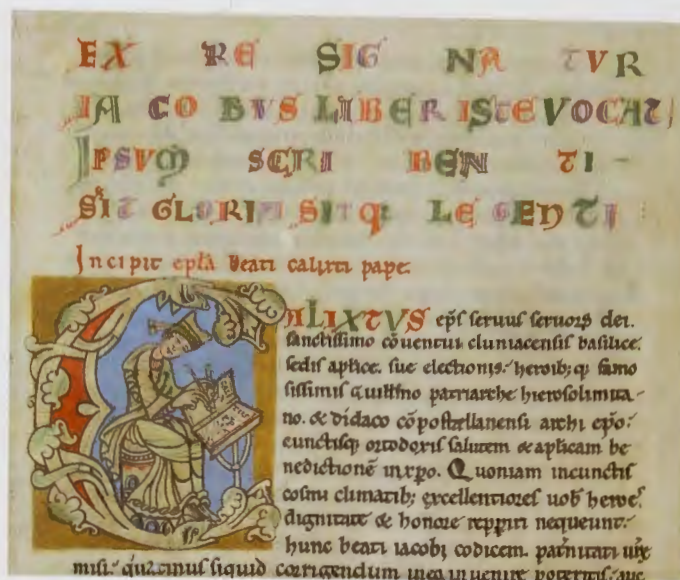


Figura 2. ACS CF 14 f. 1r: Códice Calixtino, libro I. detalle del Papa Calixto como escriba.

muy lejos de ese concepto de arte gráfico, abriendo la Historia de Turpín y Carlomagno, sus gestas apostólicas, como veremos (figura xxx). Y retomamos la épica jacobea con el Cantoral moderno (año 1752) de la "Aparición de Santiago" en Clavijo para su fiesta del 23 de mayo.

Códices, libros y documentos contemplados

Como se ve hay una solemnidad narrativa y celebrativa en todos los materiales embellecidos con decoración, iluminación o miniaturas. El tipo de documento así ilustrado no es cualquiera, aunque abarca, como se ha visto, diversas tipologías.

Por orden de antigüedad los códices que contienen el *Liber Sancti Iacobi*, el Calixtino, y el *Tumbo A*, que se abre en el siglo XII con Gelmírez y llega hasta mediados del s. XIII, son los dos más antiguos.

El *Códice Calixtino* o *Libro de Santiago, Liber Sancti Iacobi* (ACS CF 14), es el manuscrito que contiene la versión compostelana de la que existen otras copias y versiones. Es un Códice compuesto por cinco libros, reencuadernado y restaurado en los años '60 del siglo XX, que mide 29,4x22,4 cm: es realmente un formato "manual" de uso práctico y no muy voluminoso, y un grueso proporcionado al tener 225 folios. Es un compendio litúrgico, hagiográfico y narrativo único. En caso de categorizarlo sería como libro de Santuario de Peregrinación. Es un libro litúrgico y sermonario, libro de música, narración de traslación y milagros, narrativa épica medieval hagiográfica, y guía de viaje, único en cuanto compendio de todo ello en un solo volumen, aunque



Figura 3. ACS CF 34 f. 1v Tumbo A: detalle de la Inventio.

son los contenidos propios de un Santuario de Peregrinación y así encontramos los correlatos en otros.

El *Tumbo A* (ACS CF 34) es un cartulario que copia documentación de pergaminos sueltos desde el propio descubrimiento de la tumba de Santiago, o *Inventio*, en adelante, hasta el siglo XIII. Iniciado en tiempos de Gelmírez, él mismo prologa su obra indicando su voluntad de conservar para la historia y la memoria dichos documentos. El propio formato del libro indica una monumentalidad buscada que se corresponde a la decoración: 47,5x33,5 cm y 71 folios, no muchos, pero con una gran cantidad de miniaturas. Siguen otros tumbos denominados con las letras sucesivas, pero sólo el *Tumbo B* (ACS CF 33) incluye miniaturas, y en cantidad mucho menor, también de elaboración más sencilla. También su tamaño es considerable, 46x32 cm, y mucho más grueso: 304 folios, igualmente de pergamino. Si el *Tumbo A* lo abre Gelmírez, el *B* lo abre otro gran arzobispo, Berenguel de Landoria. Podría decirse que el esfuerzo por dotar de grandeza histórica a un pontificado

va a la par en lo monumental constructivo, en la gestión del arzobispado, y en su perpetuación histórica documental.

En la Edad Media, pero al final, tenemos un libro litúrgico propiamente y según un modelo muy específico y estandarizado en su función, que es el Breviario. Este, único Breviario manuscrito en la Catedral, es llamado “de Miranda” por su segundo propietario, elaborado comenzando la segunda mitad del siglo XV con correcciones y reelaboraciones durante las dos primeras décadas de ese siglo. El *Breviario de Miranda* (ACS CF 28) es un volumen manual también con tamaño reducido de folio: 21,6x16,2 cm, aunque el contenido lo haga grueso: 514 folios de pergamino. Son numerosos los folios iluminados y las iniciales decoradas, pero no tiene realmente ninguna miniatura independiente de las letras, o a folio completo (**figura 5: ACS CF 28, f. 49v: inscripción dorada de “Miranda”** en folio decorado con miniatura en letra capital dentro del Breviario de Miranda).



Figura 4. ACS CF 34 f. 1v Tumbo A: detalle del rey Alfonso II.

De finales de la Edad Media y como ejemplo de pergamino suelto, de documento independiente, es la copia de la Bula del Jubileo del papa Alejandro, con su inicial representando a Santiago caballero.

Con signatura ACS S 1/1, no en vano abre la serie de pergaminos sueltos: en su gran tamaño de 75x59,5 cm, todo él decorado, reproduce en copia del s. XV la indulgencia base del Jubileo compostelano del



arche ponas ex late de
 or: sui. cenacula z tristega
 facies i ea. Ecce ego ad
 duca diluui aqs sup
 terram z interficia omni car
 ne in q sps uite e sub ter
 celu: uniuersa q i terra s
 consumet. Ponatq phe
 dus in teui z ingredie
 ris archa: tu z filij tui.
 uxor tua z uxores fil
 or: tuor: z ce cunctis
 aiantib' uniuerse carni
 bina induces i archa:
 ut uiuat teui. masculi
 lum sexus z feminum.
 Et de uolucris nre ge
 nus suu. z de uniuersis
 i genere suo. z ce omni
 reptili terre scilicet gen' suu
 bina de oib' ingrediet
 teui ut possint uiuere.
 Tolles ig' teui ex omib'
 elus q madi possit. z
 portabis ap' te: z erit
 tibi qm illis i abu. Ec
 ce q' noc oia q prepat
 illi ds. **Dnica in. 1^{ma}**
ad us. 4^{ta} **Sis. 1^o. rē. cōpla.**
Quies: si linguis ho
 minu loquar et

angloz: citatem au
 no heam. fcs su uehit
 hes sonas. aut amba
 lu tinnies. **Ds. Rē. Re**
 titenti abrahā. **Yng** **Q**ue
 bta. **V** **Q**ueptina oio. **Ad**
ing. au **A**ngls dui uocant
 abrahā de celo dicit. bndictā z
 multiplicato te sic stillas teli:
 sic arenā mās: erisq' bnis in
 secula seculō. **ps** **Ang. oio.**
Quies nras q's dō
 element ceaudi:
 atq: a p'ioz nroz un
 culis absolutos. ab oi
 nos aduilitate custodi
ps. Inuictō. **D**num q' fecit
 mare z aridā fundauit. **p**le
 nite adorem. **ps** **Gen. vii.**
1^omo die. **In ps. ii. 4^o** **ps** **fiu**
mitis. ps **Sis u. rē. V** **Ar**
mor: sui nocte nois. 1^o. pma.
Quies dnis ad
 abrahā.
Egredere de
 terra tua
 z de cognacōne t' et de
 domo patris tui: z ueni
 i terram qm mōstrabo t'
 faciaq: te cresce i gēte
 magnā z bndicā t'. et

Figura 5. ACS CF 28, f. 49v: inscripción dorada de "Miranda".

Año Santo evocando siglos anteriores, lo que sería original del siglo XII.

Con ello tenemos la selección medieval concentrada en volúmenes o piezas pero de gran riqueza y variedad, en la que entraremos ahora más en detalle. Para la continuación de este artículo más adelante queda la selección moderna que se concentrará sobre todo en los cantorales o libros de coro de gran formato de los siglos XVII y XVIII, fundamentalmente. Una vez más el contenido y función es litúrgico, musical específicamente, y asociado a letras iniciales capitales, al texto de forma mayoritaria.

Hay más ilustraciones y dibujos entre los fondos del Archivo que quedarán fuera de esta presentación. Están los numerosos planos, dibujos, croquis o diseños que acompañan obras, y que con la restauración de la Catedral han recobrado importancia. Hay algunas miniaturas o documentos decorados sueltos, en algún caso con la solemnidad propia del contenido del acto, como puede ser la toma de posesión de un arzobispo compostelano. Y podríamos continuar la selección artística del manuscrito al impreso en los grabados que acompañan libros y ediciones de la Biblioteca, cuyos fondos forman parte del Catálogo del Patrimonio Bibliográfico Nacional.

2. La celebración medieval de la historia: Tumbos y Calixtino

El descubrimiento de la Tumba del Apóstol Santiago es el punto de partida de nuestra historia. Su representación más antigua acompaña en el Tumbo A a la copia del documento con que el rey asturiano entonces, Alfonso II, crea el espacio sagrado para el santuario y la peregrinación (figura 3 Inventio y 4 rey Alfonso II). Se hace cuando se está culminando la obra de la Catedral, décadas antes todavía del contrato al maestro Mateo para el Pórtico Occidental, de la Gloria. De hecho estas miniaturas han servido para contrastar los materiales, técnicas y uso del color y del oro por parte del mismo en la reciente restauración del Pórtico. El Tumbo acompaña las copias de los documentos de los primeros tiempos, desde el siglo IX con Alfonso II, con imágenes de los reyes de Asturias y copia del anagrama con que los reyes altomedievales (costumbre carolingia) firmaban sus documentos, compuesto a modo de icono o dibujo con las propias letras del nombre. La galería de reyes continuará con los propios documentos con los reyes de León, de León y Galicia como rezarán las leyendas del nombre, y finalmente de Castilla y

León. Enmarcados en aplicaciones doradas de gran valor, sobre el fondo azul turquesa también ilustrando la riqueza de las miniaturas y su belleza, mayormente sentados sobre sus tronos o, los últimos, a caballo. Estas últimas miniaturas tendrán el tamaño de medio folio o folio entero incluso, y se notan las arquitecturas que las enmarcan pasando del románico al gótico. Pueden así señalarse desde Alfonso IX, rey “de León, de Galicia, de Asturias y Extremadura”, aún no están unidas las coronas de Castilla y León, con el símbolo, idealizado, no realista, del león de la corona, en un documento de “Era Hispana 1246”, es decir, año cristiano 1208” (fig. 6: ACS CF 34 f. 62v, documento nº 141, rey Alfonso IX). Poco más adelante, pero ya gótico, está el rey santo Fernando III de Castilla y León, con los símbolos de Castilla y León, en dorado, arquitectura gótica y ya más adelante el rey Alfonso X también de Castilla y León, en la Era Hispana de 1293, aún no se usaba la era cristiana (corresponde 1255 d.C.) pero sí la lengua gallega en que está el documento (fig. 7: ACS CF 34 F. 66V, doc. nº 158, rey Alfonso X). Aún hoy la galería de miniaturas reales del Tumbo A sigue ilustrando la Historia Medieval de Galicia cuando se estudia, divulga o narra, siendo de las miniaturas más populares, con las que siguen del Calixtino.

El Tumbo B, de inicios del siglo XIV, será ya más pragmático y menos celebrativo en este sentido, al contener apenas una gran ilustración de Santiago caballero, “miles Christi” como la propia leyenda indica, mostrándonos como esta iconografía jacobea sólo parcialmente y equívocamente se llamó, a nivel popular, “mata moros”, pues efectivamente Santiago defendía al hombre medieval en cuanta contienda bélica se viese inmiscuido, incluso, desgraciadamente, entre cristianos, como es el caso de la miniatura del Tumbo B. La misma iconografía de Santiago a caballo la muestra la miniatura que la copia de privilegio del Jubileo muestra, también Santiago Caballero, ya del siglo XV.

Dentro de la celebración de la historia podríamos incluir al Calixtino, pero con la salvedad que la historia que contiene es ya una reelaboración hagiográfica donde las imágenes (miniaturas) se corresponden y nos ayudan a entender precisamente las imágenes (literarias) de la propia narración. Hacía notar Robert Maxwell y con él otros historiadores del arte que precisamente el simbolismo poderoso medieval, narrativo, religioso, se expresaba en la forma de elaboración y composición de las imáge-



Figura 6. ACS CF 34 f. 62v, documento nº 141, rey Alfonso IX.



Figura 7. ACS CF 34 F. 66V, doc. nº 158, rey Alfonso X.

nes, en la preeminencia de las diversas lecturas más allá de la base histórica, de la lectura “literal” o “histórica” aplicando a las imágenes las claves de lectura de los textos, procedente de la lectura espiritual y bíblica hacia la propia narrativa histórico-hagiográfica como es la leyenda de Turpín y Carlomagno, vinculando Santiago con el centro de Europa y la historia occidental contemporánea en ese “Camino de Estrellas” que Carlomagno sueña con Santiago como guía de peregrinos y él el primero (fig. 8: ACS CF 14 f. 162r detalle Sueño de Carlomagno) Aunque la imagen se ha deteriorado y sólo se aprecia la figura de Santiago, tumbado estaría Carlomagno como lo muestra la miniatura correlativa de la copia salmanticense del Codex. Siguen imágenes de las huestes de Carlomagno saliendo de Aquisgrán y después la famosa portada del libro IV de Turpín, que es ya,

realmente, la elaboración de una gran letra “T” con que comienza “Turpín”, arzobispo de Reims, de Carlomagno, y narrador literario de la épica que enlaza Santiago con la consolidación carolingia europea e hispana. Pero si las otras eran propiamente miniaturas, dibujos autónomos, los únicos del Códice, aquí es ya la ilustración un desarrollo del texto, de la propia letra, siguiendo además un estilo que nos recuerdan las iniciales y entrelazados de los siglos anteriores (Francia, s. XI, e incluso entrelazados hibernico-sajones anteriores) de forma que la vanguardia que supone el arte y cultura compostelanas de la plenitud del XII se construyen sobre un patrimonio recibido y consolidado desde los siglos que siguen al descubrimiento de la Tumba (figura 1). Podríamos aquí citar las numerosas letras decoradas donde las curvas de las “S” o líneas rectas de otras letras se



Figura 8. ACS CF 14 f. 162r detalle Sueño de Carlomagno.

convierten en dragones, serpientes o simples ramas vegetales que dan vida al texto.

3. La celebración medieval de la liturgia: Calixtino y Breviario de Miranda

Es más fácil entender esa narración que supera la historia en Turpín como imagen literaria, a la luz de las imágenes que la decoran. Y es más fácil entenderlo desde la experiencia litúrgica donde la historia se hace memoria celebrativa porque tiene una actualización: memorial de algo que sigue sucediendo, como es la liturgia en la que los peregrinos participan en la meta de Santiago. También nos permite entender perfectamente la grandeza y sentido del magno Pórtico de la Gloria, contemporáneo. La primera parte del Códice, y hablamos de más de la mitad de su extensión, 140 folios, es litúrgica: en textos para ser leídos (sermones), celebrados y orados (oraciones y formularios de misas y bendiciones) y cantados (en música, combinando notación antigua sin líneas, notación moderna en tetragrama, e incluso polifonía, que sería el ejemplo más antiguo conservado). No hay miniaturas, pero sí iniciales

con esta decoración que la “T” de Turpín vista lleva al máximo.

Sí encontramos una gran profusión de imágenes vinculadas a las letras en el Breviario de Miranda, tres siglos después. Las letras literalmente albergan imágenes, cuyo contenido corresponde a lo que se reza y celebra, de forma más privada, pues el Breviario es posesión de una persona, aunque se une al oficio celebrado en común con el coro y la comunidad de clérigos que constituye el cabildo. Además de la decoración vegetal con figuras fantásticas, animales, humanas o ángeles, como vimos (figura 5), son muy numerosas las imágenes contenidas en letras iniciales vinculadas a fiestas, sobre todo de Santos o del Calendario litúrgico de celebraciones anuales en torno a los grandes ciclos de Navidad y Pascua, o en algún caso simplemente la imagen del salmista (David, de forma ideal) o del profeta (Jeremías o Ezequiel). Un ejemplo evidente sería para nosotros el propio apóstol Santiago en la pequeña imagen que rodea la letra “P” con que comienza la “*Passio Beati Iacobi Apostoli*”, el texto de la Pasión de Santiago para el día de su fiesta, el 25 de julio (figura 9: ACS CF 28, f. 404v detalle)



Figura 9: ACS CF 28, f. 404v detalle.

Después del Breviario de Miranda la imprenta entra en Galicia, y será lo habitual en los libros litúrgicos. Sin embargo sí que queda el material de piel, no papel, y manuscrito, con miniaturas y letras ilu-

minadas, para los grandes libros de coro, cantorales, que nos ocuparán en la siguiente ocasión.

[Continuará]

COMPILACIÓN DE LOS SELLOS Y PARROQUIAS DE SANTIAGO DE ESPAÑA. PROVINCIA DE BARCELONA

PEDRO A. PEÑA GONZÁLEZ

Peregrino y cofrade

Continuando con la labor de recopilación de sellos de las parroquias bajo el patronazgo de Santiago en España, el cofrade Pedro Peña nos ofrece en este nuevo número de la revista Compostela los sellos de las parroquias de la provincia de Barcelona.

De acuerdo con la Conferencia Episcopal Española en la provincia de Barcelona hay catorce parroquias bajo este titular, pertenecientes a seis diócesis diferentes:

DIÓCESIS DE BARCELONA	Parroquia de Sant Jaume de Barcelona
	Parroquia de Sant Jaume de Cornellá de Llobregat
	Parroquia de Sant Jaume Apostol de Badalona
	Parroquia de Sant Jaume Apostol de Santa Coloma de Gramenet
DIÓCESIS DE SANT FELIÚ DE LLOBREGAT	Parroquia de Sant Jaume de Moja-Olérdola
	Parroquia de Sant Jaume de Sesoliveres-Piera
DIÓCESIS DE TERRASA	Parroquia de Sant Jaume Apostol de Poble Nou de la Salut de Sabadell
DIÓCESIS DE VIC	Parroquia de Sant Jaume de Calaf
	Parroquia de Sant Jaume D'Alboquers en Sant Bartomeu del Grau
	Parroquia de Sant Jaume de la Guàrdia-Pilosa en Pujalt
	Parroquia de Sant Jaume de Viladrover de Sant Miquel de Balenyá
	Parroquia de Sant Jaume D'Olzinelles de Sant Fruitós de Bages
DIÓCESIS DE SOLSONA	Parroquia de Sant Jaume de Frontanyá
DIÓCESIS DE GIRONA	Parroquia de Sant Jaume de Sant Pol del Mar

Se recogen, a continuación, los sellos de trece parroquias pues, tal como el cura párroco indicó, la

parroquia de Sant Jaume D'Alboquers apenas cuenta con feligreses y no dispone de sello.



SANT POL DEL MAR



POBLE NOU DE LA SALUT



SANTA COLOMA DE

GRAMANET



SESOLIVERES-PIERA



VILADROVER



DON JAVIER NAVARRO (1937-2019), BENDICIÓN EN EL CAMINO

JESÚS TANCO LERGA

Me pide don Segundo Pérez que ponga unas líneas con motivo del fallecimiento el día 13 de abril del canónigo emérito de Roncesvalles, don Javier Navarro. El pasado 7 de marzo había cumplido los 83 años y al felicitarle, me insinuó: "a ver cuándo te vienes un rato". Nada podía presagiar una muerte súbita, mientras el descanso nocturno que le sobrevino el viernes día 13 de abril. Lo hago con mucho gusto no solo por ser de justicia el reconocimiento de su labor como impulsor de la peregrinación, sino también porque creo que evocar su figura puede en estos momentos ayudarnos a conocer lo esencial de esta peregrinación, verdadero milagro palpable en nuestros días. Su figura está íntimamente asociada a la Colegiata de santa María de Roncesvalles, hito del camino, donde pernoctan cada año 50.000 peregrinos con destino a la Tumba Apostólica.

Don Javier Navarro, nacido en una familia de hondas raíces cristianas, era un pamplonés ejerciente, que gustaba participar en cuantas manifestaciones de religiosidad popular le eran compatibles con su ministerio de Canónigo de Roncesvalles, y atención pastoral en parroquias diseminadas por el Pirineo. Sobrino de don Luis Navarro, canónigo de la sede pamplonesa y alma de la Acción Católica regional y sobre todo, fundador de la peña pamplonesa Oberena, fue don Javier un seminarista muy querido por sus compañeros en el Seminario Conciliar de Pamplona, uno de los más fructífero en vocaciones de toda la Cristiandad en las seis décadas primeras del siglo XX. Ordenado sacerdote el 24 de junio de 1962, y tras un rodaje parroquial en pueblos que ganó con el corazón, fue nombrado canónigo de Roncesvalles en 1968 y estuvo en su cabildo hasta el 9 de septiembre de 2011. Un día antes, al celebrar la fiesta mariana, la tristeza en peregrinos y devotos de la Virgen, se hizo palpable, por razones de salud, debía dejar el santuario mariano y jacobeo para trasladarse a Pamplona, donde podía recibir atenciones médicas más adecuadas a sus dolencias cardíacas. En noviembre de 2011, organizamos un homenaje

un poco a sus espaldas, que contó con la presencia de una rondalla ejemplar dirigida por Ángel Inda, y con la presencia del alcalde de Pamplona y peregrino jacobeo, Enrique Maya que glosó la figura de don Javier y su papel de impulso del Camino. Su sencillez compulsiva hizo que se sintiera incómodo en el acto, pero al mismo tiempo emocionado por el cariño que los asistentes le demostraron.

Después de 2011, sin perder el contacto con Roncesvalles, participó en muchas actividades que le fueron solicitadas por los Amigos del Camino, y también aportó su colaboración en la parroquia de San Agustín de Pamplona, además de ayudar en el servicio religioso del asilo tan pamplonés y competente, de las Hermanitas de los Pobres en la capital navarra. Ahí ayudó a don Santiago Cañardo, que se encarga de los servicios religiosos, con la ayuda de otros sacerdotes acogidos en el centro como don Luis Muruzábal. Murió, sin dar guerra alguna, y fue enterrado el domingo de Ramos en el cementerio de San José de pamplona, en el panteón familiar rodeado de su familia adoraba.

La figura de don Javier Navarro en el camino de Santiago es muy importante. Colaborador directo de don Elías Valiña en el impulso del trazado del Camino, de la dotación de infraestructuras necesarias, de la animación espiritual; recuerdo anécdotas muy simpáticas pero al mismo tiempo muy fuertes, como la visita que me hicieron don Elías, don Javier y Andrés Muñoz, en enero de 1982 a mi despacho de la Diputación Foral de Navarra, en enero de 1982, echando en cara de lo poco que se hacía en Navarra por el Camino. Después del año santo de 1965, el impulso del cardenal Quiroga Palacios y del ministro Fraga Iribarne, con la catedral compostelana, había que seguir trabajando por la empresa peregrina, cuya presencia en España, a nivel asociativo estaba representada desde 1962, por los Amigos del Camino de Santiago, primera de su género en España, que en Estella nació por un puñado de idealistas como don Jesús Arraiza, otro sacerdote benemérito en el Camino, y Francisco Beruete con su equipo, siguiendo



Don Javier Navarro, en un acto jacobeo de la Asociación Navarra, abril 1989, primera fila segundo por la derecha, junto al autor de estas líneas. En segunda fila, primero por la derecha, Andrés Muñoz.

los parámetros de la Asociación decana de amigos de Francia, París 1950. Don Javier fue un misionero del Camino, y participó en encuentros, por ejemplo en el congreso General Jacobeo que organizamos en Pamplona en 1996 y en el que colaboró de lleno, siempre que sus atenciones pastorales se lo permitieron. Brocha en mano, las flechas amarillas fueron parte de su vida. Solía venir a hacer gestiones a Pamplona andando desde Roncesvalles y volvía Camino arriba al día siguiente. Era un auténtico fenómeno capaz de recorrer decenas de kilómetros por montes, pero ante todo por el Camino que tanto amó. Recuerdo que al trazar el Camino por la margen derecha del Aragón en las proximidades de Leyre, en 1987, el trío Valiña-Navarro-Muñoz fue atacado por unas hermosas garrapatas que hicieron presa en ellos.

Pero ante todo, don Javier Navarro fue un gran acogedor de peregrinos. Enlace con las asociaciones francesas y otras de Pirineos arriba, dominaba el francés, y aprendió la bendición de peregrinos que desde Roncesvalles se ha extendido a lo largo del Camino de Santiago. El redactó, con la supervisión

del entonces prior don Jesús Labiano, el texto de la bendición que tras la misa del Peregrino en Roncesvalles se imparte. Don Javier no tuvo dificultad para traducir además frases del texto a treinta idiomas, que variaba según la procedencia de los peregrinos presentes. Don Javier ha sido una bendición en el Camino y ha bendecido, nos ha bendecido a muchos peregrinos en Roncesvalles. Ahora sigue en este lugar que tanto tiene que ver con Europa Cristiana y con la peregrinación el espíritu jacobeo con la ayuda del nuevo prior, don Bibiano Esparza, del subprior don Valentín Eguílaz, del prior emérito don Jesús Labiano y la colaboración de don Carlos Ortega. Don Javier Navarro quería haber estado el domingo de Ramos de este año en su Roncesvalles muy amado, y para eso contaba con el traslado de dos íntimos, también pilares de la Colegiata Marisa y Pachi. Para el día de Pascua de Resurrección, tenía prevista la visita y comida, muy buen apetito el suyo, con sus sobrinos Jesús Navarro y Pilar Úbeda. Amaba costumbres y tradiciones. Era gracioso y profundo. Sencillo y directo. Se nos va uno de los grandes. Desde arriba, nos ayudará seguro. JTL.



HERMANAMIENTO DEL SANTUARIO DEL APÓSTOL SANTIAGO EL MAYOR EN COMPOSTELA, CEBU (FILIPINAS) Y LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ELISARDO TEMPERÁN VILLAVERDE

Del 2 al 9 de febrero de 2019, Don Elisardo Temperan Villaverde, Canciller Secretario y Prefecto de Ceremonias de la Catedral, y el P. Manny Domingo, SDB, colaborador de la Oficina de Peregrinos y confesor de la Catedral, viajaron a Cebú (Filipinas), para un hermanamiento con la ciudad de Compostela en Filipinas.

El domingo 3 de febrero fueron recibidos en el aeropuerto Internacional de Mactan (Cebú) por el párroco y los sacerdotes, el alcalde y otras autoridades, y numerosos fieles de la ciudad de Compostela en Cebú, Filipinas. Desde allí, acompañados

por una numerosa comitiva de coches, se trasladaron a la sede del Arzobispado de Cebú, donde tuvo lugar la recepción oficial por Mons. Oscar Jaime Florencio, Obispo auxiliar de Cebú y Administrador apostólico del Ordinariato Militar de Filipinas.

Los actos principales tuvieron lugar los días 5 y 6 de febrero en el Santuario Arquidiocesano de Santiago de Compostela, en Compostela, Cebu, dentro del 2º Congreso Nacional de las 46 Parroquias, Asociaciones y devotos del Apóstol Santiago el Mayor en Filipinas.





Don Elisardo hizo entrega de unas medallas del Apóstol Santiago el Mayor, que habían sido bendecidas y colocadas sobre la urna con sus restos, en la cripta de Catedral de Santiago, y que fueron recibidas y colocadas como verdaderas reliquias, en el altar y en un relicario para la veneración de los fieles, en el Santuario Arquidiocesano de Santiago de Compostela de Cebú, durante la Santa Misa presidida por el Sr. Arzobispo de Cebú, Mons. Jose S. Palma.

Al final de la Santa Misa, Don Elisardo entregó también al Sr. Arzobispo de Cebú, un documento de Mons. Julián Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela, por el que se agrega espiritualmente a la Catedral Apostólica, a todos los feligreses y devotos del Santuario Archidiocesano y Parroquia de Santiago de Compostela en Cebú, animándoles a renovar la memoria de la tradición apostólica y a fortalecer su fe, para ser testigos de Cristo.

Uno de los actos del 2º Congreso Nacional de Parroquias y devotos del Apóstol Santiago el Mayor en Filipinas, fue la conferencia de Don Elisardo sobre la vida del Apóstol Santiago y la peregrinación a su sepulcro.

En el año 2021, coincidiendo con la celebración del Año Santo Compostelano, Filipinas celebrará el 500 aniversario de la evangelización. Por este motivo, Don Elisardo, además de animar a los fieles y peregrinos a organizarse en cofradías del Apóstol

Santiago el Mayor, que podrían también hermanarse con la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago, comentó con los participantes en el Congreso, que considerasen la posibilidad de organizar una peregrinación, durante el Año Santo Compostelano 2021, al sepulcro del Apóstol Santiago en España, y la celebración de un Día Internacional de Filipinas en la Catedral de Santiago de Compostela, en España.

Durante esos días hubo, además, ocasión para visitar y celebrar la Santa Misa, en la Catedral de Cebú, en el Santuario del Santo Niño de Cebú y en el Monasterio de la Sagrada Eucaristía, en Simala, y gozar de la hospitalidad, la generosidad y la profunda religiosidad del pueblo filipino. Llama la atención poderosamente la vida de las parroquias de Filipinas: todas son muy vivas y muy participativas, con un porcentaje muy alto de gente joven, comprometida en la liturgia y en la organización de las parroquias y de sus actividades pastorales y caritativas.



ARCHICOFRADÍA UNIVERSAL DEL APÓSTOL SANTIAGO

NUEVOS COFRADES MIEMBROS DE NÚMERO

El número 60 de la revista Compostela publicaba la relación de admitidos en la Archicofradía hasta fecha de julio del año 2018. Ha transcurrido más de un año y publicamos, a continuación, la relación de nuevos admitidos desde entonces:

3425	Annie Cardinet	Francia	3458	Francisco José Ferraz Couto	Portugal
3426	Pedro Miguel da Silva Rocha	Portugal	3459	Oswaldo Antonio dos Santos Oliveira	Portugal
3427	Hugo Manuel da Silva Rocha	Portugal	3460	María Helena Pereiro Vieira Antunes Borralheiro	Portugal
3428	Paulo Jorge de Abreu Cepa	Portugal	3461	Claudia Augusta Andrade Morais	Portugal
3429	Stanislav Dzugas	Eslovaquia	3462	Paulo Jorge Alves da Rocha Torres	Portugal
3430	Thomas Andreotta	Estados Unidos	3463	Jaime Mera García	Santiago de Compostela-España
3431	Maria Fe Copuz-Bato	Estados Unidos	3464	Elena Carolina Sancho Gómez	Madrid
3432	Francisco José Abreu Ferreira Grilo	Portugal	3465	Manuel José Araujo da Rocha Rodrigues	Portugal
3433	Elisa María López Moldes	Pontevedra-España	3466	Isabel María da Costa Quintas	Portugal
3434	Manuel Benavides Otero	Pontevedra-España	3467	Vasco Alfredo Rodrigues Vilar	Portugal
3435	María del Rosario Corona Manzanedo	A Coruña-España	3468	Maria Benilde Faria da Cruz Ferreira	Portugal
3436	José Manuel Domínguez García	Pontevedra-España	3469	José María Costa	Portugal
3437	Cristina B. Romero	Filipinas	3470	Maria Lurdes Silva Faria	Portugal
3438	Vivencio Romero Jr.	Filipinas	3471	Marco Antonio Pereira Garcés	Portugal
3439	Catalina Inés Baron Tajanlangit	Filipinas	3472	Christine Joubert	Francia
3440	Joseph Randolph C. Tajanlandit	Filipinas	3473	Ignacio Alba Castro	Cádiz
3441	Maria do Ceu Ameixinha de Abreu	Portugal	3474	Luis Antonio de Sousa Alves	Portugal
3442	José Ángel González Casero	Cuenca-España	3475	Jacqueline Jato Wirth	Francia
3443	Francisco Javier Peño Iglesias	Madrid-España	3476	Manuel Coello García	Brasil
3444	Emilia Mendes Pereira	Portugal	3477	Stephan Antonio	Francia
3445	Liliana Cristina Mendes Teixeira	Portugal	3478	Rosa María Silva Ferreira	Portugal
3446	Manuel Alfonsín Fernández	Tenerife-España	3479	Cristina de Jesús Delicado Gaio de Pacheco	Portugal
3447	Vitor Manuel da Cunha Fernandes	Portugal	3480	Americo Pereira da Cruz	Portugal
3448	Carla Gonçalves	Portugal	3481	Helena de Fátima F. Costa Mendes Barata	Portugal
3449	Sara Filipa Alves Castro	Portugal	3482	Antonio Manuel García dos Santos	Portugal
3450	Beatriz Lucilia Ferreira da Silva Lourenço	Portugal	3483	José Antonio de Andrés Ríofrio	Guadalajara
3451	Fátima López Otero	Santiago de Compostela-España	3484	Manuel Augusto Afonso Rodrigues	Portugal
3452	Marco Nuno Vieira Gomes	Portugal	3485	Jose Gomes da Cruz	Portugal
3453	Sonia Cristina Matos Martins	Portugal	3486	Carlos Jorge Mangas Ferreira	Portugal
3454	Carla Patricia Reis Lopes Couto	Portugal	3487	María Isabel Alves Teixeira Leite	Portugal
3455	María Adelaide Cerdeira Lopes Sa	Portugal	3488	Helena Margarida Melo Massa Correia	Portugal
3456	Ana Paula Pereira Silva Vieira Jesus	Portugal	3489	Antonio Rodrigues Mateus	Portugal
3457	Jorge Manuel Lopes Quintas	Portugal			

3490	Adriel Simao Raposo Oliveira	Portugal
3491	Ana Beatriz Reis Prado de Castro e Ferro de Beça	Portugal
3492	Jose Adriano Moreira e Ferro de Beça	Portugal
3493	Mercedes Otero Losa	Santiago de Compostela
3494	Mimi Irma Lopez Peak	Estados Unidos
3495	Garrett James Peak	Estados Unidos
3496	Luc de Bolle	Bélgica

3497	José María Sánchez García	Almería
3498	Mercedes Murillo Pravia	Almería
3499	Antonio da Mota Pascoal	Portugal
3500	María del Pilar Domínguez Barreiro	Santiago de Compostela
3501	Jesús María López Mauleón	Brasil
3502	Eugenio González Domínguez	Santiago de Compostela
3503	Juan Aguilera Maneu	Castellón
3504	Jacques Cougnaud	Francia

COFRADÍA AGREGADA

El pasado 30 de enero de 2019 la Junta Directiva de la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago agregaba a la Cofradía de Santiago Apóstol de la Iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de Madrid tras la solicitud que su Junta Directiva había cursado a tal efecto.

Esta cofradía que nació hace más de un siglo en la parroquia en la que todavía hoy tiene su sede, tiene por objetivos fomentar la devoción al Apóstol y la peregrinación a su sepulcro, objetivos plenamente coincidentes con los de la Archicofradía.



Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan Bautista.

IMPOSICIONES DE MEDALLAS

La Archicofradía Universal del Apóstol Santiago tiene por costumbre celebrar Imposición de medallas en las tres festividades anuales dedicadas al Apóstol Santiago: Aparición (23 de mayo), Martirio (25 de julio) y Traslación de los Restos (30 de diciembre). En este año 2019, las obras de restauración de la Catedral condicionaron las ceremonias de la Archicofradía. Es el caso de la imposición de medallas con motivo de la festividad de Clavijo (23 de mayo) que fue cancelada, y la tradicional ceremonia con motivo del Martirio apostólico (25 de julio) que se celebró en la Iglesia de San Fiz de Solovio.

Desde el último número de la revista Compostela publicado se han celebrado las imposiciones de medallas que relatamos a continuación:

30 DE DICIEMBRE DE 2018

Recibieron la medalla de la Archicofradía en la última ceremonia realizada en la Catedral antes de su cierre al culto por restauración, los siguientes nuevos miembros de la Archicofradía:

0690	Juan Padilla Gálvez	A Coruña
2931	Luis Fernando Delindro Gonçalves	Portugal
3264	José Manuel Pérez Rodríguez	Burgos
3294	José Miranda Salgado	Portugal
3325	María Calviño Gómez	A Coruña
3329	Carlos Moreno Rodríguez	Asturias
3330	Paloma Belén Sánchez Ramírez	Asturias

3392	María José Afonso Guerreiro	Portugal
3413	Francisco Lampón Curra	Santiago de Compostela
3422	María Isabel Carro Figueira	Santiago de Compostela
3426	Pedro Miguel da Silva Rocha	Portugal
3427	Hugo Manuel da Silva Rocha	Portugal
3428	Paulo Jorge de Abreu Cepa	Portugal



3432	Francisco José Abreu Ferreira Grilo	Portugal
3433	Elisa María López Moldes	Pontevedra
3434	Manuel Benavides Otero	Pontevedra
3435	María del Rosario Corona Manzano	A Coruña
3436	José Manuel Domínguez García	Pontevedra
3441	María do Ceu Ameixinha de Abeu	Portugal
3444	Emilia Mendes Pereira	Portugal
3445	Liliana Cristina Mendes Teixeira	Portugal
3447	Vitor Manuel da Cunha Fernandes	Portugal
3448	Carla Gonçalves	Portugal
3449	Sara Filipa Alves Castro	Portugal
3450	Beatriz Lucialia Ferreira da Silva Lourenço	Portugal
3452	Marco Nuno Vieira Gomes	Portugal
3453	Sonia Cristina Matos Martins	Portugal
3454	Carla Patricia Reis Lopes Couto	Portugal

3455	Maria Adelaide Cerdiera Lopes Sá	Portugal
3456	Ana Paula M. Pereira Silva Vieira	Portugal
3457	Jorge Manuel Lopes Quintas	Portugal
3458	Francisco José Ferraz Couto	Portugal
3459	Oswaldo Antonio dos Santos Oliveira	Portugal
3460	María Helena Pereira Vieira Antunes Borralheiro	Portugal
3461	Claudia Augusta Ferreira de Andrade Moraes	Portugal
3462	Paulo Jorge Alves da Rocha Torres	Portugal
3463	Jaime Mera García	Santiago de Compostela
3465	Manuel Jose Araujo da Rocha Rodrigues	Portugal
3468	María Benilde Faria da Cruz Ferreira	Portugal
3469	José María Costa	Portugal
3470	Maria Lourdes Silva Faria	Portugal
3471	Marco Antonio Pereira Garcés	Portugal



Cofrades que recibieron la medalla el día 30 de diciembre de 2018.

25 DE JULIO DE 2019

El 25 de julio celebrábamos imposición de nuevos cofrades en la significativa iglesia de San Fiz de Solovio, la más antigua de Santiago. En esta ceremonia recibieron la medalla nuevos cofrades de cinco nacionalidades diferentes: España, Brasil, Estados Unidos, Francia y Portugal, sus nombres son los que siguen:

3430	Thomas Andreotta	Estados Unidos
3431	Maria Fe Corpuz Bato	Estados Unidos
3472	Christine Joubert	Francia
3475	Jacqueline Jato Wirth	Francia
3476	Manuel Coello García	Brasil
3484	Manuel Augusto Afonso Rodrigues	Portugal

3486	Carlos Jorge Mangas Ferreira	Portugal
3487	Maria Isabel Alves Teixeira Leite	Portugal
3493	Mercedes Otero Losa	Santiago de Compostela
3500	María del Pilar Domínguez Barreiro	Santiago de Compostela
3504	Jacques Cougnaud	Francia



Grupo de nuevos cofrades y miembros de la Junta Directiva.



INVOCACIÓN DE LA ARCHICOFRADÍA UNIVERSAL DEL APÓSTOL SANTIAGO

Aunque el 23 de mayo de 2019 la Junta Directiva acordó no realizar imposición de medallas a nuevos cofrades, muchos de nuestros hermanos quisieron desplazarse a Santiago en esta significativa fecha a fin de estar presentes en la Eucaristía que tuvo lugar en la capilla del Centro Internacional de Acogida al Peregrino. Así participaron de la ceremonia cofrades de Portugal, Francia y diversas regiones de España.

Durante esta Eucaristía, el presidente de la Archicofradía, Ángel González Fernández pronunció la invocación al apóstol Santiago que a continuación se recoge.

Señor Santiago: nos trae hoy aquí, a esta que es también vuestra casa, el mandato que se inscribe en una larga tradición: una tradición que bien pudo haber surgido en la imprecisa frontera entre los desnudos hechos históricos y su versión mítica o legendaria, y que tuvo punto de partida en el relato del sueño de un gran rey cristiano.

Aun prescindiendo de las teorías que afirman indudable conexión entre los sueños y el acontecer de la vida real, el hecho es que las grandes leyendas, los mitos conformadores de los pueblos y de grandes tradiciones, no aparecen de forma espontánea y gratuita. Surgen normalmente de la necesidad imperiosa de expresar profundas verdades. La verdad en general y, sobre todo, las verdades sobre las que los pueblos asientan, se expresan de muy diferentes formas, también por la vía del relato más o menos imaginativo, aunque sin, naturalmente, reducirse a él.

En el relato del sueño de Ramiro, y en la sugestiva narración que se nos hace de la batalla de El Clavijo, van, por junto, y más allá de la mitificación y de todo posible relato legendario, varias grandes e incuestionables verdades, de las que hoy seguimos haciendo memoria: la afirmación de una fe firme en la eficacia de la oración, potenciada, en el caso, por vuestra intercesión, solicitada ardientemente por quienes entregaban sus vidas en defensa de su fe y de su patria.

Y es que los resortes ocasionales y motivacionales que pueden conducir al cristiano a la oración, a la práctica sacramental y aún al sacrificio por los demás pueden ser múltiples y de muy distinta y desigual naturaleza. Pero lo verdaderamente importante no son esos resortes circunstanciales, de entidad a veces subjetiva y escasa. Lo verdaderamente importante es la oración, la conversión y la vida de entrega que así se suscita. Un sueño, una leyenda, una tradición pueden no ser nada apreciable desde las exigencias del rigor histórico-positivo. Pero pueden ser algo muy grande en la medida en que se resuelven en el fervor de la oración y, ella mediante, en el favor divino. Por algo en el sueño del rey Ramiro Vos mismo, señor Santiago, aparecéis recomendando al monarca, en vísperas de entrar en batalla: *“en la gran mañana confesaros edes de todos vuestros pecados. Et recibiredes el cuerpo et la sangre de nuestro Señor Dios. Et pues que esto hubiéredes fecho non dubdedes en nada de mi auxilio y de vuestra ventura al entrar en el combate...”*

Esto dice además el relato y, más allá de los recursos narrativos empleados, ha de ser tenido por verdad: los combatientes sintieron que vuestra intercesión se hacía presencia viva y eficaz en la filas del ejército cristiano. Una presencia y una intervención que, desde los mismos tiempos de la Reconquista, os hizo acreedor al título, que os honra y nos honra a todos, de Patrón de las Españas.

“Santiago y cierra, España”, era el lema que gritaban y se gritaban los soldados cristianos en la Reconquista, vinculando entre sí la gran realidad España y la gran realidad Santiago. Era el prodigioso resorte que les impulsaba a cerrar filas sobre el enemigo de su fe.

Leemos en el Quijote cómo Sancho, en su ingenua perplejidad, preguntaba: *“¿Está por ventura España abierta, de modo que es menester cerrarla, o qué ceremonia es esta?”* El caballero, tachando a Sancho de *“simplicísimo”*, se esforzará por mostrarle el correcto sentido del famoso lema.

Es el caso que, tras el correr de los tiempos, la pregunta del buen Sancho nos produce hoy escalofríos: “¿Está por ventura España abierta?” Una España abierta, alguien con visión pesimista diría que desestructurada, parece empeñada hoy en salirse de sí misma hacia, desde luego, más allá de lo que auténticamente es y representa en el concierto de la naciones.

Señor Santiago: España sigue necesitando, desde múltiples perspectivas y en dimensiones varias, que sigáis ejerciendo sobre ella vuestro celestial patronazgo. Os lo rogamus; y esto es lo que principalmente, en este 23 de mayo de 2019, trae a la Archicofradía Universal ante vuestro altar. Que así sea.



D. Ángel González realiza la invocación a Apóstol Santiago.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ARCHICOFRADÍA UNIVERSAL DEL APÓSTOL SANTIAGO

Los estatutos de la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago recogen que “la Asamblea General Ordinaria debe ser convocada por la Junta Directiva, al menos una vez al año” (art. 15) y que “los cargos electivos de la Junta Directiva serán de libre aceptación, gratuitos y renunciables. Serán elegidos por la Asamblea General y confirmados por el Cabildo Catedralicio y el Arzobispo de Santiago. Los nombrados ejercerán sus funciones por un período de tres años...” (art. 20.5).

Teniendo en cuenta esto, la Archicofradía celebró el pasado 29 de diciembre de 2018 su Asamblea General Ordinaria atendiendo al siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de Presidencia y Memoria del año



3. Movimiento de cofrades
4. Informe y aprobación, en su caso, de las cuentas del año así como previsión de ingresos.
5. Ruegos, preguntas y sugerencias.

A continuación, y habiéndose cumplido ya tres años desde el nombramiento de la anterior Junta Directiva se convocó Asamblea General Extraordinaria con el siguiente Orden del Día:

1. Introducción informativa
2. Presentación de la candidatura y programa de actividades para el próximo trienio
3. Votación y escrutinio

Tras aprobar el acta de la Asamblea anterior y sin objeciones por parte de los 41 cofrades presentes, el presidente procedió a informar de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio anterior (publicación de la revista Compostela, ciclo de conferencias ¿Adónde vas, peregrino?, sesiones de visita al Pórtico de la Gloria y otras actividades ordinarias).

Se expusieron también las cifras de la Archicofradía, informando del número de cofrades admitidos (161) y de las medallas impuestas en las diferentes ceremonias (91).

Intervino, a continuación, el tesorero de la Archicofradía para informar de los principales conceptos de ingresos y gastos y como estos han podido afrontarse gracias a la colaboración económica de la S.A.M.I. Catedral de Santiago con la Archicofradía. Esto suscitó el debate posterior sobre como poder incrementar los ingresos que hagan de la Archicofradía una entidad autosuficiente.

Tras un pequeño receso, se procedió con la Asamblea General Extraordinaria. Tras dar lectura introductoria a los artículos de nuestros estatutos que se refieren al proceso electoral, la secretaria presentó a la única lista cerrada que se había candidatado para las correspondientes elecciones. Una candidatura de continuidad dónde estaban presentes la mayoría de los miembros de la Junta Directiva precedente. Encabezaba la candidatura Ángel González Fernández que expuso su programa electoral.

Tras ésta exposición se procedió a la votación y escrutinio, saliendo electa la candidatura presentada por 33 votos a favor, uno blanco y uno en contra (haciendo así un total de 35 cofrades presentes en esta Asamblea General Extraordinaria).



VI CICLO CULTURAL ¿ADÓNDE VAS, PEREGRINO?

El día 7 de mayo daba comienzo la VI Edición del ciclo cultural ¿Adónde vas, peregrino?. Pronunciaba la conferencia inaugural nuestro consiliario D. José Fernández Lago abordando el tema: *Santiago de Zebedeo, ayer y hoy*.

El programa de esta edición incluía 16 sesiones repartidas entre los meses de mayo, junio, julio y septiembre, configurando un completo cartel de especialistas en la materia jacobea a los que hemos de agradecer su esfuerzo y colaboración desinteresada.

Igualmente es de agradecer la cesión que el Hostal de los Reyes Católicos realiza de sus dependencias y el apoyo que brinda con los medios técnicos y humanos.

El día 10 de septiembre se producía la clausura de un ciclo marcado por la alta asistencia y la satisfacción de que demostraba día a día el público presente en las sesiones. La clausura corría a cargo del presidente de la Archicofradía, Ángel González Fernández abordando el tema: *Las imágenes del Apóstol Santiago y la cuestión de la "verdad" iconográfica*.



Conferencia paseo conducida por Miguel Cajigal acerca de las marcas de propiedad de las casas de Santiago.



El presidente y tesorero de la Archicofradía presentando al conferenciante José Fernández Lago en la inauguración del ciclo ¿Adónde vas, peregrino?



ARCHICOFRADÍA UNIVERSAL DEL APÓSTOL SANTIAGO

ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS PEREGRINOS / CULTURAL ACTIVITIES FOR PILGRIMS

Ciclo de conferencias 2019 / Lecture series 2019

En colaboración con el Hostal de los Reyes Católicos / In collaboration with the Hostal de los Reyes Católicos

Lugar / Venue: Hostal de los Reyes Católicos
19.00 horas

¿ADÓNDE VAS, PEREGRINO? PILGRIM, WHERE ARE YOU GOING?

MAYO / MAY

MARTES 7

Conferencia Inaugural:
Santiago de Zebedeo, ayer y hoy
D. José Fernández Lago

MARTES 14

El Calixtino, compendio de milagros
D. Ramón López Vázquez

JUEVES 16

El enigma compostelano
D. Alberto Solana de Quesada

MARTES 21

Decidlo y cantadlo con belleza. Miniaturas
del Archivo de la Catedral de Santiago
D. Francisco Buide del Real

JUNIO / JUNE

MARTES 11

La peregrina idea de una catedral
peregrina. Sobre la intención de trasladar
la Catedral de Santiago a El Escorial
D. Carlos Santos Fernández

JUEVES 13

Don Gaíferos de Mormaltán según estudio
de Isidoro Millán
D. José Luís Cochón Touriño

MARTES 18

La relevancia del asociacionismo en el
Camino desde la Edad Media al presente
D. Manuel F. Rodríguez

JUEVES 20

La piedad popular
D. Francisco Durán Villa

JUEVES 27

Santiago en Mazagão Velho (Amapá-
Brasil): diversidade cultural e lingüística
Dña. Marilucia Barros de Oliveira

JULIO / JULY

MARTES 2

Caminando por la Historia de Compostela:
las marcas de propiedad de las casas
del casco histórico (Conferencia-Paseo)
D. Miguel Cajigal Vera

JUEVES 4

De Compostela y de Cuba:
Santiago de dos ciudades
Dña. Fátima Díez Platas

MARTES 9

Visita a los lugares jacobeos
en el Santiago medieval
(Conferencia-Paseo)
Dña. María José Dopico Calvo

JUEVES 11

Europa en el Camino de Santiago
Dña. Adeline Rucquoi

SEPTIEMBRE / SEPTEMBER

MARTES 3

Santiago el Mayor en
el *Breviarium Apostolorum*
D. José Carracedo Fraga

JUEVES 5

El "Botafumeiro" de la Catedral
de Santiago: Incensario litúrgico,
único en el mundo, que funciona
en las ceremonias más solemnes
de aquella basílica
D. José Carro Otero

MARTES 10

Conferencia de Clausura:
Las imágenes del Apóstol
Santiago y la cuestión de la
"verdad" iconográfica
D. Ángel González Fernández



ARCHICOFRADÍA UNIVERSAL
del
GLORIOSO APÓSTOL SANTIAGO

EL MUNICIPIO Y PARROQUIA DE SANTIAGO DEL NORTE DE SANTANDER (COLOMBIA)

LUIS ULISES ROJAS RODRÍGUEZ

Presidente de la Cofradía de Santiago en la Parroquia de Norte de Santander

Aun cuando no se conocen datos históricos acerca de la fundación del Municipio de Santiago, la tradición, que es una de las mejores fuentes de la historia, conserva con entrañable cariño esta, respetable por su antigüedad y hasta la fecha la más creíble y raíz de nuestra devoción al Santo Patrono Santiago Apóstol.

Cuenta la respetable tradición que en el año 1742, don IGNACIO ROMERO CAMACHO, rico terrateniente vecino de Salazar, propietario de vastas comarcas herenciales a ambos márgenes del bullicioso Río Pedro Alonso (hoy río Peralonso). Al recorrer la ribera oriental del mismo en busca de caza o en persecución de algún potro cerrero, o de arisca y orejona novilla, se halló de repente en un claro de la selva, a la margen derecha del Pedro Alonso; sitio al descubierto pero de visual maravillosa, que llamó la atención al terrateniente Señor Romero Camacho; cuando su vista se recreaba con tan hermoso paisaje fue sorprendido por un extraño ruido parecido a el tañido de una campanilla. En seguida vio de frente a sí, un arrogante caballero vestido a la usanza medieval de los señores cruzados, en cuya diestra empuñaba una refulgente espada, así como en la siniestra el Estandarte de Castilla y León.

La aparición como era de suponer, produjo arrobamiento y estupor en el ánimo del Señor Romero Camacho, pues nunca sus ojos habían visto caballero mejor plantado, ni tan deslumbrador jinete en sus predios; pero este éxtasis fue suplantado por la admiración, cuando el caballero en términos bondado-

sos le dijo: “No temáis señor Romero Camacho, que os interrumpa en vuestros andares menesterosos de rodeo y caza soy Santiago, el hijo de Zebedeo, uno de los doce Apóstoles, Quiero, mando y ordeno que me obsequies estas tierras, y edificuéis en esta paraje una iglesia y un pueblo que lleve mi nombre, donde eternamente se me reverencie”.

La visión desapareció, dejando aún más aturdido al hacendado, vuelto en sus cabales, recuerda la visión, hila las palabras oídas, se palpa por si estuviera soñando y decide colocar un mojón de piedras en el lugar donde se le apareció la visión deslumbradora del Apóstol.

Regresa a su casa solariega y luego de meditarlo, resuelve seguir al pie de la letra lo indicado por la visión.

El Señor Romero Camacho, rico propietario de aquellas tierras adquiridas de herencialmente de conquistadores y encomenderos, obedeciendo el mandato, hizo donación de aquellas tierras a la curia arzobispal, echo los cimientos de la iglesia. Tales terrenos desde esa época fueron denominados “Tierra del Santo”, a la margen derecha del río que hoy se conoce como Peralonso, además se construyeron doce chozas en ese mismo lugar, llevando honrosamente hasta la fecha el nombre se Santiago.

Desde esa fecha remota hasta nuestros días se honra y reverencia el nombre del Apóstol Santiago, tradición trasmitida de generación en generación de la cual nos sentimos orgullosos de conservarla.







CABILDO METROPOLITANO
S.A.M.I. CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



Xacobeo 2021



XUNTA
DE GALICIA